



**ACTA DE LA SESIÓN No. 133 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO, DE 13 DE ABRIL DE 2021**

Siendo las nueve horas con un minuto del martes trece de abril del año dos mil veintiuno, se instala la sesión ordinaria del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en el Mercado Municipal Chiriyacu, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos	✓	
6. Dr. Marco Collaguazo	✓	
7. Mgs. Luz Elena Coloma	✓	
8. Sr. Carlos Corella ¹	✓	
9. Abg. Eduardo Del Pozo		✓
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas	✓	
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma		✓
15.Abg. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca		✓
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

Además, asisten los siguientes funcionarios:

Mgs. Freddy Erazo Costa

Administrador General

Abg. Numa Galindo Castro

Procurador Metropolitano (E)

¹ Se adjunta como Anexo 1 del acta, la principalización del concejal Carlos Corella.



Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito (E).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: buenos días un saludo cordial a todos los concejales, concejalas, a todos los funcionarios públicos.

En el año 1959 se asentó este mercado en la plazoleta del nombre, como todos recordamos, el famoso Camal Chiriyacu, con un número aproximadamente de 100 comerciantes que venían de las distintas provincias del país y con una duración de nueve años, viendo la necesidad de los comerciantes se ubicaron en los predios municipales del mercado, en aquel entonces a la cabeza don Jaime Escalante, empezaron con un pequeño mercado en el sector de los picantes, ubicado en el sector Andrés Pérez de Calvas, según nos conversan los vecinos y las vecinas; invitamos a todos a visitarlo, invitamos a todos a llegar hacia esos lugares que tienen tanta cultura, tanta gastronomía, tantas tradiciones, la atención de este mercado es de lunes a domingo de seis horas a dieciocho horas, vengan vecinas, vengan vecinos al Mercado de Chiriyacu, y las ferias los días martes y sábados a partir de las cinco de la mañana hasta las diecinueve horas.

Este mercado se está trabajando para destinarlo con mercado temático que será especializado en cárnicos, que será capacitado en cárnicos, que será totalmente sostenido con la cadena de frío y con esta invitación de un mercado temático hacia la ciudad de Quito aquí en el sector de Chiriyacu. El mercado municipal se destaca por ser uno de los centros de abastecimiento justamente de pollo, vísceras, mariscos y en especial los cárnicos; adicionalmente contamos con una sección en la cual se expende gastronomía y que les invitamos a todos los presentes a hacer el gasto en este tradicional mercado.

Siendo las nueve horas con un minuto, señorita Secretaria, sírvase constatar el quórum reglamentario para la instalación de esta sesión.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Muy buenos días con todos los presentes, me permito informar que se encuentran dieciocho concejales, con su presencia señor Alcalde diecinueve miembros de este Cuerpo Edilicio, por lo que contamos con el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la presente sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Quiero mencionar que contamos con el aforo y las condiciones de distanciamiento y lo que es más importante, las medidas de bioseguridad.



Sírvase por favor dar lectura al orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización señor Alcalde, procedo a dar lectura del orden del día:

I. Himno a Quito;

II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No.105 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 17 de noviembre de 2020;

III. Presentación del Informe de la Secretaría de Salud, respecto del artículo único de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C070-2020 que reforma la Resolución No. C047-2020;

IV. Primer debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

1. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Clara de Pomasqui", Primera Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-096).

2. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-005).

3. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Tambo del Inca" Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-023).

V. Segundo debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

1. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Santa Faz" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-011).

2. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-012). 3. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras "Mirador de la Esperanza" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-017).



VI. Exposición del Concejal Metropolitano Mario Granda respecto al oficio Nro. GADDMQ-DC-MGB-2021-0152-O de 31 de marzo de 2021”.

Ese es el orden del día planteando para esta sesión.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el concejal Morales.

Concejal Abg. Fernando Morales: Muchísimas gracias Alcalde, compañeras, compañeros concejales, buenos días distinguidos funcionarios, a los amigos comerciantes, dirigentes de Chiriyacu, grandes amigos de años que hoy nos volvemos a encontrar, de verdad me da muchísima alegría poder saludar con ellos, pero obviamente muchísima preocupación por la irresponsabilidad de seguir convocando las reuniones de manera presencial, se da un discurso de la boca para fuera, se pide un confinamiento voluntario a la ciudadanía, en la teoría se presenta esa iniciativa a la ciudadanía pero en la práctica lamentablemente...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor concejal si se puede referir al orden del día, por favor.

Concejal Abg. Fernando Morales: Permítame hablar Alcalde, estoy en el uso de la palabra; estoy dirigiéndome al orden del día Alcalde, permítame hablar por favor, le pido el respeto que yo tengo usted.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Usted respete el orden parlamentario, usted tiene que referirse al orden del día, por favor.

Concejal Abg. Fernando Morales: Alcalde estoy saludando y me estoy refiriendo, le pido por favor permítame continuar, gracias.

En todo caso yo quiero expresar un saludo cordial a los candidatos que se presentaron para las elecciones y a los candidatos que terciaron en la segunda vuelta; mi felicitación a ambos, aquí no hay ni vencedores ni vencidos.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor al orden del día señor concejal.

Concejal Abg. Fernando Morales: Señor Alcalde permítame, estoy yendo al orden del día, estoy saludando, le pido de favor que me deje acabar de hablar.



En las semanas pasadas han habido acontecimientos terribles, yo quiero plantear un cambio en el orden del día, quiero pedir el respaldo de las compañeras y compañeros concejales, porque cada uno de nosotros nos expresamos de manera pública con diferentes comunicados, cada uno de nosotros hizo sus cartas, muchos lo pusieron en conjunto, en bloque, otros hicieron de manera individual, y la ciudad merece respuesta y merece respeto, lamentablemente se le sigue mintiendo a Quito y el Alcalde y su familia viene gobernando y dirigiendo la ciudad erradamente...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor concejal, por favor señor concejal, si no se resuelve en el orden del día tendré que suspender su intervención.

Concejal Abg. Fernando Morales: En virtud de esto mociono compañeros, sé que nadie va a socapar la corrupción, sé que ningún concejal va a acolita la corrupción dentro del Municipio de Quito, para hablar en términos coloquiales; estoy seguro que todos los bloques, los partidos políticos que han sido electos, las compañeras y compañeros concejales.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor concejal usted no se ha referido al orden del día.

Concejal Abg. Fernando Morales: Estoy pidiendo cambio en el orden del día.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor corten ese micrófono, le pido mutear ese micrófono, y los señores concejales se refieran al orden del día.

Tiene la palabra la señora concejala Blanca Paucar.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Muy buenos días estimada ciudadanía quiteña, señor Alcalde, señoras y señores concejales.

Este es un día muy importante, ahora tenemos y contamos 13 de abril, y para mí como maestra es un día importantísimo, ya que nosotros y quienes hacen esa labor de formación no solamente en el tema técnico, científico, sino que va más allá, que son el ir construyendo seres humanos con valores éticos y morales, responsables, trabajadores, humanos, solidarios, libres de pensamiento pero también conscientes ante nuestra realidad.



Me he permitido señor Alcalde, el saludarles a cada uno de los maestros, a los estudiantes y a los padres de familia; hoy la institución educativa fiscal 13 de Abril nos ha invitado, pero por la responsabilidad que tenemos aquí con toda la ciudadanía quiteña no he podido asistir, pero hago extensivo, y permítanme señores concejales, hacerles extensivo a nombre de ustedes también el saludo a los 49 años de vida de esta institución que tiene estudiantes que están formándose para nuestro futuro.

Creo que es importantísimo que la experiencia de ser docente me ha permitido la oportunidad de ver a niños, niñas y adolescentes crecer, desarrollarse y convertirse en seres humano extraordinarios, aquellos son los que están velando por el destino de nuestra patria en cada uno de sus rincones, siendo padres de familia, siendo profesional, siendo autoridades, siendo uno y una más de nuestra linda ciudad de Quito, y a nivel del Ecuador, siendo hombres y mujeres de mucho valor.

No quería dejar pasar por alto este día especial, porque veces nos olvidamos; y nos olvidamos entre tantos temas que tenemos, entre tantas calumnias, entre tantos enfrentamientos, entre tantos poderes escondidos y ambiciones que no nos llevan a nada.

Estimados compañeros, vecinas y vecinos, somos seres humanos y nos están viendo, están siguiendo nuestro ejemplo, pido que seamos un ejemplo para nuestros hijos, para nuestra ciudad, para nuestro país.

Muchísimas gracias y un ¡Viva el Día del Maestro!

Ingresan a la sesión los concejales Mgs. Analía Ledesma, Dra. Brith Vaca y Abg. Eduardo Del Pozo, a las 09H08. (21 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Voy a pedir por favor a los señores concejales, señoras concejalas que nos ciñamos al orden del día y no voy a permitir que aquí se hagan juicios de valores de un tema del sistema judicial, aquí venimos a un orden del día y por favor que nos mantengamos dentro de ese orden.

Tiene la palabra la señora concejala Luz Elena Coloma.

Concejala Mgs. Luz Elena Coloma: Buenos días con todos y con todas, con quienes son nuestros anfitriones del día de hoy aquí en el Mercado de Chiriyacu.

Señor Alcalde, mociono la incorporación al orden del día como punto tres, el análisis del Concejo Metropolitano de Quito, de los concejales, sobre la situación que se encuentra atravesando la municipalidad por los presuntos hechos de corrupción, que son de público conocimiento, solicito además, señor Alcalde, que la moción se someta a



votación nominal razonada y que se pida a la Secretaría del Concejo que de lectura al artículo 321 del COOTAD.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Cuál sería la moción señora concejala?

Concejala Mgs. Luz Elena Coloma: Que se incluya como punto tres en el orden del día, la opinión de los señores concejales y concejalas sobre los hechos de conocimiento público de presunta corrupción que han sido conocidos en las últimas dos semanas en la opinión pública.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tome votación señorita Secretaria; por favor, que tenga la bondad de tomar votación, señorita Secretaría, de una moción presentada que sido apoyada; esta presentada la moción y está apoyada, tome votación.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Solicite muy gentilmente a los miembros de este Cuerpo Edificio poder levantar sus paletas a fin de consolidar la votación.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor señorita Secretaría que tome moción tal cual como ha sido presentada.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Solicito muy gentilmente poder levantar sus paletas a fin de consolidar la votación, por favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Dr. René Bedón	✓				
3. Mgs. Soledad Benítez	✓				
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
5. Sr. Omar Cevallos	✓				
6. Dr. Marco Collaguazo	✓				
7. Sr. Carlos Corella	✓				
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓				
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				



13.Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14.Mgs. Analía Ledesma	✓				
15.Abg. Fernando Morales	✓				
16.Sr. Orlando Núñez	✓				
17.Lda. Blanca Paucar	✓				
18.Luis Reina	✓				
19.Sr. Luis Robles	✓				
20.Mónica Sandoval	✓				
21.Dra. Brith Vaca	✓				
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde	✓				
VOTACIÓN TOTAL	22	0	0	0	0

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con veintidós votos afirmativos, queda aprobada la moción planteada.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por unanimidad de los presentes (22 votos afirmativos), resuelve incluir en el tercer punto del orden del día de la presente sesión:

“Análisis del Concejo Metropolitano de Quito sobre la situación que se encuentra atravesando la municipalidad por los presuntos hechos de corrupción que son de público conocimiento”.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: El señor concejal René Bedón tiene la palabra.

Concejal Dr. René Bedón: Buenos días señor Alcalde, a todos los señores concejales, y a todos quienes nos acompañan.

He tomado la palabra, primero por saludar en este día al Maestro, no debemos olvidarnos de quienes han sido nuestros maestros, aquí hay maestros, la concejala Paucar nos ha mencionado que ha sido maestra, saludar también a nuestros maestros, al doctor Santiago Guarderas, quien ha sido mi maestro en la Universidad, y saludar a todos quienes ejercen esta noble profesión; vengo de un hogar de maestros, mi padre y madre son maestros y creo que no debe dejarse de lado esta oportunidad de saludar en este día, 13 de abril, a los maestros de nuestra patria.

En segundo lugar señor Alcalde, creo que son importantes los temas, ya los vamos a topar en el tercer punto del orden del día; sin embargo, hay temas importantes en esta



ciudad que están pendientes de tratamiento en este Concejo Metropolitano; y vuelvo a insistir en el tema de Pomasquí, en el tema de la quebrada del Río Monjas, las personas me han llamado; la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado, sobre la preocupación que existe respecto al Río Monjas y pedirle que por favor se incluya este tema en el orden del día de la siguiente sesión, señor Alcalde.

Muchas Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muy bien señorita Secretaria, tome votación; la señora concejala Soledad Benítez ha solicitado la palabras.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Buenos días con todas y con todos, agradecer a las señoras y señores comerciantes de este importante Mercado en la ciudad, también saludar, como ay lo decía la concejala Blanquita a los maestros en su día.

Estoy de acuerdo con que se incorpore el punto que ha pedido anteriormente, pero si solicitarle a este pleno también, no parar hasta que terminemos y culminemos el tratamiento de los procesos de la regularización integral de los barrios, pedirles comedidamente tratemos el proceso de regularización integral de los barrios.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tome votación del orden del día, señorita Secretaria.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización, solicito muy gentilmente poder levantar sus paletas a fin de tomar votación para aprobar el orden del día.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Dr. René Bedón	✓				
3. Mgs. Soledad Benítez	✓				
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
5. Sr. Omar Cevallos	✓				
6. Dr. Marco Collaguazo	✓				
7. Sr. Carlos Corella	✓				
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				

ke



10.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓				
11.Dr. Mario Granda	✓				
12.Dr. Santiago Guarderas	✓				
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14.Mgs. Analía Ledesma	✓				
15.Abg. Fernando Morales	✓				
16.Sr. Orlando Núñez	✓				
17.Lda. Blanca Paucar	✓				
18.Luis Reina	✓				
19.Sr. Luis Robles	✓				
20.Mónica Sandoval	✓				
21.Dra. Brith Vaca	✓				
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde	✓				
VOTACIÓN TOTAL	22	0	0	0	0

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con veintidós votos afirmativos, queda aprobado el orden del día planteado.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por unanimidad de los presentes (22 votos afirmativos), resuelve aprobar el orden del día con la modificación planteada.

El orden del día aprobado para la presente sesión, quedaría de la siguiente manera:

I. Himno a Quito;

II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No.105 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 17 de noviembre de 2020;

III. Análisis del Concejo Metropolitano de Quito sobre la situación que se encuentra atravesando la municipalidad por los presuntos hechos de corrupción que son de público conocimiento.

IV. Presentación del Informe de la Secretaría de Salud, respecto del artículo único de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C070-2020 que reforma la Resolución No. C047-2020;

V. Primer debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

1. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Clara de Pomasqui", Primera Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-096).



2. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-005).

3. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Tambo del Inca" Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-023).

VI. Segundo debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

1. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Santa Faz" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-011).

2. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-012). 3. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras "Mirador de la Esperanza" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-017).

VII. Exposición del Concejal Metropolitano Mario Granda respecto al oficio Nro. GADDMQ-DC-MGB-2021-0152-O de 31 de marzo de 2021".

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Primer punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Uno:

I. Himno a Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¡Viva Quito!; primer punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiente punto:

ke



II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 105 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 17 de noviembre de 2020;

Si usted me autoriza señor Alcalde, poder tomar votación a fin de aprobar el acta de la sesión No. 105.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Solicita muy gentilmente a los miembros de este Cuerpo Edilicio, poder levantar sus paletas a fin de aprobar el acta No. 105.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Dr. René Bedón	✓				
3. Mgs. Soledad Benítez	✓				
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
5. Sr. Omar Cevallos	✓				
6. Dr. Marco Collaguazo	✓				
7. Sr. Carlos Corella			✓		
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓				
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma			✓		
15. Abg. Fernando Morales	✓				
16. Sr. Orlando Núñez	✓				
17. Lda. Blanca Paucar	✓				
18. Luis Reina	✓				
19. Sr. Luis Robles	✓				
20. Mónica Sandoval	✓				
21. Dra. Brith Vaca	✓				
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde	✓				
VOTACIÓN TOTAL	20	0	2	0	0

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con veinte votos afirmativos y dos abstenciones, se aprueba la presente acta.



RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría de los presentes (22 votos afirmativos), resuelve aprobar el acta de la sesión No. 105 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 17 de noviembre de 2020.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiendo punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiendo punto:

- III. Análisis del Concejo Metropolitano de Quito sobre la situación que se encuentra atravesando la municipalidad por los presuntos hechos de corrupción que son de público conocimiento, propuesto por la concejala metropolitana Luz Elena Coloma.**

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Luz Elena Coloma.

Concejala Mgs. Luz Elena Coloma: Buenos días nuevamente y felicidades a los maestros.

Al haber mocionado este punto señor Alcalde, lo hago con profundo respeto a mi ciudad, a usted como autoridad de la ciudad, a mis compañeros concejales y sobre todo, a la ciudadanía que habita en Quito.

Yo numerosas veces he escuchado que no somos fiscales ni jueces para emitir criterio sobre los hechos de dominio público que han marcado las últimas semanas de esta administración y que la prensa los ha revelado. Sí, son las autoridades judiciales las que tienen que impartir sentencias de índole jurídica, pero la función de fiscalización de un concejal no consiste solamente en pedir informes, de hacer observaciones, sino en juzgar los actos políticos del ejecutivo municipal, es decir de usted señor Alcalde; y creo que usted ha creado un problema político que afecta la estabilidad administrativa y la credibilidad de la institución municipal.

Varios cambios de autoridad, la forma de enfrentar mediáticamente los problemas judiciales usando la institucionalidad municipal, brandeando la imagen del Alcalde mientras la Secretaría de Salud tiene serias dificultades para ejecutar de manera eficiente sus presupuestos para comprar las pruebas de antígenos, que hasta ahora no se concreta, para firmar cualquier documento.



Usted tiene que liderar la marcha de esta ciudad y no lo ha hecho señor Alcalde; me atrevo a decir así: “Quito tiene que ser rescatado de una gestión con visos de corrupción, de inestabilidad institucional, de la falta de una visión clara y liderazgo”.

El trabajo político para enderezar esta gestión le compete al Concejo Metropolitano no Fiscalía ni a un juez, por la transparencia, por el honor, por el servicio a Quito Luz de América que fue referente regional de desarrollo urbano, yo he hecho público mi pedido y lo repito ahora, de que renuncie señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señora concejala su participación, tiene todo el derecho de hacer ese tipo de pedido, yo le pido usted también respeto al debido proceso, respecto a lo que todo ecuatoriano tenemos constitucionalmente, el derecho a la presunción de inocencia hasta que no se resuelvan en los juzgados, en los tribunales.

También usted ha mencionado que se ha enterado por parte de ciertas notas de prensa, aquí hay varios abogados, aquí hay varios asesores abogados, que pena que en una instancia reservada, ni siquiera los abogados puedan tener acceso a esa información y se haya filtrado hacia algunos medios de comunicación en donde habrá que, evidentemente, evidenciar su autenticidad ya en un debido proceso, como usted lo ha comentado, sin convertirnos en jueces ni fiscales.

En todo lo demás hay que seguir trabajando en esta pandemia y por supuesto que respeto su pedido y no habrá ninguna respuesta al respecto porque no encuentro yo ninguna causal, y las causales están claramente determinadas; si cualquier ciudadano, usted o los señores concejales, tienen indicios de alguna situación ilícita tienen toda la capacidad de denunciarlo ante los entes pertinentes; si es que el ciudadano quiere una revocatoria también está normado ese proceso para ir democráticamente a las urnas y ahí se pronuncie pueblo de Quito, no me gustaría que se venga hablar a nombre del pueblo de Quito porque, evidentemente, cada quien representa a un grupo; si es que hay una remoción también está reglado señora concejala, no es necesario mi renuncia, está reglado, hay una Comisión de Mesa, un debido proceso, se verán las causales luego pasarán al pleno, evidentemente que eso está normado desde hace mucho tiempo atrás.

Por ahora yo si le conminó a que no hagamos juicio de valor, no digamos que ya porque la prensa lo ha dicho ya estoy sentenciado y condenado, le recuerdo que el 26 de abril es mi audiencia en donde tendré el derecho y la posibilidad de defenderme frente a algunas acusaciones que se han hecho; en ese sentido le he respondido respetuosamente y con altura.



Tiene la palabra el señor concejal Juan Manuel Carrión. Punto de orden el señor concejal Mario Granda, por favor.

Concejal Dr. Mario Granda: Señor Alcalde buenos días, buenos días con todos los compañeros y compañeras concejales, la moción de la compañera Luz Elena Coloma, se tuvo la moción y se aprobó; en ese sentido yo sugiero señor Alcalde, que la intervención, porque esta fue la moción, que nos pronunciemos todos los concejales sobre la problemática, sobre lo que llama Luz Elena Coloma la crisis institucional; por lo tanto sugiero que esas intervenciones se lo haga en orden alfabético porque no vamos a estar aquí a las ganadas, quien alza primero la mano, porque esa es la moción y esta fue apoyada, así es que sugiero eso señor Alcalde, porque en base a la moción que fue aprobada todos tenemos que opinar sobre el tema.

Gracias señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Entiendo que la moción está pedida sin que se tome en cuenta el tema del orden alfabético, de manera que esté cada quien puede... ¿algún otro punto de información señor concejal Mario Granda?, Okey.

Tiene la palabra el señor concejal Mario Granda; y luego la palabra a los siguientes señores concejales que han solicitado, adelante concejal.

Concejal Dr. Mario Granda: Gracias, saludos cordiales nuevamente, aprovecho para saludar a todos los maestros del país por su día, una labor muy importante de los maestros, en base a eso, a la educación es que nos formamos con valores, es que nos formamos con principios, loor a los maestros de todo el país señor.

Señor Alcalde, he querido primero pedir la mano, en el momento oportuno del orden del día me referiré al tema de mi oficio planteado para que se incluya en este orden del día también aprobado; solamente anticiparme, el 28 de marzo de 2021 compañeras y compañeros, asunto que no puede decirlo en su debido momento por las circunstancias que todos ustedes conocen, pero el 28 de marzo de 2021 esto es dos días antes de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el día martes 30 de marzo, de 2021 ya emití mi criterio compañeros concejales y concejalas, gracias a la prensa porque me está filmando, primera vez que sucede eso; ya dije con anticipación, el domingo, solamente para ser rápido, me voy a permitir leer lo que dije ante la opinión pública ante los lamentables hechos que son de dominio público y esto me ratifico compañeros concejales señores, señores miembros del Concejo, pueblo de Quito en general, ante los lamentables hechos que son de dominio público como siempre debo ser coherente con información jurídica



y no dar opiniones buscando cualquier otra clase de protagonismo, y me refiero a lo fundamental para no ser extenso en mi intervención.

Por lo que les hago un llamado respetuoso a las autoridades para que intervengan con celeridad, me refiero a la Fiscalía, me refiero a los jueces, para que intervengan con la celeridad que el caso amerita para esclarecer estos hechos que lo que hacen es avergonzar la institucionalidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sancione a los responsables sin importar que cargo o función desempeñen dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Quito, sus empresas o personas fuera de la institución que no se encuentren vinculadas a los delitos reprochables que se investigan, debiendo anotar, y pongo énfasis en esto para concluir, debiendo anotar que no he tenido ninguna vinculación con la administración, peor aún he sido cogobierno.

Muchas gracias señor Alcalde, gracias señores concejales.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Si me permite señor Alcalde, leer la lista de los que tengo anotado que hasta el momento han solicitado la palabra:

- Concejales Carrión;
- Concejales Morales.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Juan Manuel Carrión.

Concejal Sr. Juan Manuel Carrión: Gracias, buenos días, mi saludo respetuoso al maestro ecuatoriano, un 13 de abril de 1832 nace Juan Montalvo y es a este ilustre ecuatoriano al que se rinde homenaje en esta fecha, luego ilustres maestros como González Suárez, como Luis Felipe Borja, en fin, mi saludo al Maestro ecuatoriano.

Que capacidad señor Alcalde para complicar las cosas, la moción de la concejala Luz Elena Coloma era muy sencilla, aparentemente ustedes no la entendieron, era que el momento de aprobar en el orden del día ahí se haga una votación nominal no en este momento, en todo caso independientemente de que sea alfabético o no, yo tomo la palabra en esta ocasión.

El punto tratado era muy claro, dijo: “analicemos la situación que enfrenta la municipalidad por los derechos son de dominio público”; y esta es una situación preocupante, no podemos negar aquello, no podemos tapar el sol con un dedo y uno se plantea ¿por qué es preocupante?, ya esbozó algunas razones la concejala Luz Elena Coloma, no hay liderazgo, no hay un rumbo; yo diría que intromisión de actores ajenos



al aparato municipal en la dinámica municipal, y esas son responsabilidades administrativas y políticas suyas señor Alcalde, es cierto que usted es inocente penalmente hasta que no se demuestre lo contrario; pero políticamente nosotros somos sus jueces, de sus acciones administrativas y políticas al interior del Concejo; y hay que llevar un juicio político, una remoción.

Si usted ha expresado que no va a renunciar, el clamor de buena parte de la ciudadanía, la voz de buena parte de la ciudadanía, de la opinión pública le pide dar un paso a un costado, yo mismo lo he hecho en varias ocasiones diciéndole que la razón fundamental, más allá de que la justicia determine o no su culpabilidad en los procesos penales, es porque usted con estas acciones ha ofendido la dignidad que representa, la dignidad de Alcalde, que dice, y ahora estos aparatitos electrónicos nos permiten tener los diccionarios a la mano, que dice el diccionario con respecto a dignidad:

“Cualidad del que se hace valer como persona, se comporta con responsabilidad, seriedad y con respecto hacia sí mismo y hacia los demás y no deja que lo humillen ni degraden eso es perder la dignidad”.

Creo que estos hechos que se han vivido en estos dos años hacen que se haya perdido la dignidad que la máxima autoridad de la ciudad está llamada a representar. Nos decía hace un momento usted, nos vendía una ilusión a futuro, este mercado será un mercado temático dedicado a los cárnicos, será, hubiera sido lindo que después de estos dos años de gestión vengamos acá y diga: “esto, como lo propuse al inicio de mi gestión, es un mercado temático”.

Hay varios temas que están postergados, la ineficiencia, la lentitud en los trámites municipales, el hecho de que haya, a mi criterio, muy pocos indicadores de ejecución destacables hace que nos planteemos, buena parte de los quiteños, la pregunta de si usted está a la altura del cargo que representa, de si usted ha afrontado realmente con liderazgo los problemas de la ciudad o si no ha sido la suya más bien una gestión enfocada en la comunicación, en la cual es usted un hábil comunicador en el tratamiento de temas más bien superficial, pero represados grandes proyectos de la ciudad que no ha avanzado y no los voy a enumerar ahora porque lo he hecho en otras ocasiones. Llama la atención también esta cascada de funcionarios ocupando diversas gerencias, secretarías, que no ha permitido que haya una continuidad en la gestión municipal.

Yo también me sumaría ese pedido señor Alcalde, de que usted considere dar un paso a un costado, eso podrá ser vía a la remoción, vía un juicio político al interior del Concejo cumpliendo el debido proceso, pero finalmente esa es una decisión suya la de renunciar o no; ojalá la ciudad no se vea obligada a tener que soportar el vergonzoso hecho de que eventualmente su Alcalde sea penalmente condenado, tenga que ser forzosamente



retirado de sus funciones y eso signifique una situación por demás lamentable para la ciudad.

Usted ya ha expresado que no renunciará, bueno, yo cumplo con la que siento que es mi obligación de ciudadano y de concejal que vino aquí para cumplir una conscripción cívica; yo no estoy aquí sino para eso, para ser un servidor público que cumple una conscripción cívica sin responder a ningún interés como no sea el de brindar su mejor aporte para el desarrollo de la ciudad.

Hay una voz y un clamor popular señor Alcalde, que no se lo puede ocultar, que está sumamente descontento con su gestión y con los hechos que son de dominio público, más allá de que estos se haya filtrado o no a la prensa, porque es información pública en los procesos donde hay conversaciones, donde hay chats y donde se relatan hechos que son vergonzosos, son hechos por los cuales usted ha dicho que deben responder aquellos a quienes se los acusa, que usted no pone las manos al fuego por nadie; dejemos que la justicia actúe, pero no haga usted de oídos sordos, señor Alcalde, a la voz de la ciudadanía que más allá de ser recinto se expresa con enorme decepción hacia su gestión.

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señor concejal, de igual manera respeto su posición me gustaría que usted también de su posición personal que no hable, dice; “con gran clamor de la ciudadanía”, en un tema que repito, está ventilándose un sistema judicial, usted hace alusión a un liderazgo y hace alusión a una responsabilidad en la tragedia más grande que ha pasado esta ciudad, esta pandemia que hemos luchado desde aquel primer día, tomando medidas inmediatas, oportunas, generando una serie de propuestas sanitarias para que ahora sigamos luchando por una tasa de mortalidad; no le he escuchado decir nada de lo que aquí evitamos una mortalidad de la que hubo en ciudades del mundo y la que hubo, lamentablemente en ciudades de nuestro propio país.

Usted está haciendo un juicio de valor, ¿si saben de qué me acusan?, me acusan de haber declarado en emergencia, ¿si saben cuál es la otra acusación?, de que las pruebas serán chimbas, y las pruebas fueron totalmente probadas y así espero ejercer mi legítimo derecho a la defensa, de que tenían la sensibilidad y la especificidad suficiente; ¿sabe de qué me acusan?, de que han terminado un contrato por mutuo acuerdo los jurídicos cuando yo no soy abogado ni intervengo en esas pre-contrataciones, contrataciones, adjudicaciones, manejo del contrato, porque eso lo hace un equipo técnico, le hace un abogado, le hace un científico, le hace un financiero, le hacen a través de concursos públicos; de eso me acusan estimado concejal; el 26 de abril es mi audiencia y sabré



defenderme con argumentos, con la verdad en la mano, y le repito, que sea la justicia la que se pronuncie en esos momentos y con ese legítimo derecho a la defensa.

Acaso me acusan de algún chat, acaso a mí me acusan de haber tenido dineros mal habidos, de recursos, haber participado en coimas, haber participado en alguna otra situación, por eso tengo la frente limpia de venir ir a sentarme aquí y por eso, con mi conciencia tranquila, enfrentaré también a la justicia. No puedo responder por actos de otras personas, evidentemente que no, 22.000 funcionarios que tendrán que responder cada uno, yo no puedo responder por otras personas, lamento como el que más que colaboradores, conocidos, familiares, haya intercambiado chats, que también tendrán ese debido proceso y el legítimo derecho a la defensa. Hoy en la mañana vi que la Fiscalía tomó posesión de algunas circunstancias, no voy a hacer un juicio de valor, que sea la Fiscalía, que sea la justicia, quien se encargue, porque varios de estos temas de indicios de responsabilidad penal salieron justamente de ese ente que hoy está también investigado en la justicia.

Entonces, le voy a pedir al señor concejal y a los señores concejales, que si quieren opinar en su libertad de hacerlo lo hagan y si tienen algún indicio de ilegalidad ahí están las instancias pertinentes, pero no voy a permitir acá que se haga en un juicio de valor, en donde usted dice que la gestión; si la gestión para usted no le sirve, tiene todo el derecho de opinar señor concejal

Pero aquí nos hemos parado en una situación tan lamentable, Quito ha tenido problemas de sequías, de inundaciones, de movimiento telúrico, del volcán Pichincha, de una serie de convulsiones sociales, sobrevivió al feriado bancario y salió adelante, y mire, ahora la pandemia le ha dejado una secuela económica terrible, difícil y dura; y lo que es más; ya hemos perdido más de 2.200 ciudadanos, vidas en esta pandemia, pero lejos de los 40, 50 mil que han estado en otras ciudades, porque hemos trabajado conscientemente en mantener esa tasa de mortalidad y bajarla. \$200'000.000,00 de dólares menos en el presupuesto del Municipio de Quito señor concejal, no le visto expresarse a usted a decir porque nos redujeron el presupuesto, es evidente por una secuela económica terrible, con los recursos que nos quedan, con lo que hemos hecho seguimos trabajando, pero no tenemos los recursos; que no se venga a vender ilusiones que no hemos tenido los recursos para atender eficientemente, ojalá hubiese heredado de la administración anterior unos \$1.000'000.000,00 de dólares de superávit para decir tenemos; pero con las condiciones económicas y las condiciones difíciles y adversas de la pandemia seguimos trabajando.

No voy a renunciar señor concejal, porque no sé cuál será su candidato para que ocupe mi puesto, el que quiera venir a sentarse acá que gane las elecciones, que vaya a las urnas y que el pueblo le elija.



Tiene la palabra el señor concejal Morales.

Concejal Abg. Fernando Morales: Mucha gracia Alcalde.

Espero que se contabilice el tiempo en función de la intervención como la normativa mande y me permitan, varias ocasiones ha interrumpido, no sólo aquí en Alangás y otras ocasiones más, le pido de la manera más respetuosa que no me interrumpan, Alcalde ni ninguna persona, porque estoy haciendo mi legítimo uso de la palabra. Primero, quiero recalcar y solicitar que no se interrumpa la comunicación, que este pasándose por las redes sociales y sobre todo lo del tiempo.

Alcalde quiero recalcar, yo no tengo nada en contra de usted, no tengo nada personal en contra de usted, no hay ningún tipo de animadversión personal, más bien quiero decirle, internamente me pongo a pensar todos los días de lo que está pasando en la ciudad, lo que está ocurriendo y desde el punto de vista humano, desde el lado humano me da muchísima pena lo que le ocurra usted, a su familia y a su entorno familiar, y lo digo con absoluto respeto y consideración; quiero separar esa parte de la intervención que voy hacer.

Hay varios elementos, no es sólo el tema de los chats, no es sólo el tema de la compra de las pruebas, no es lo que estamos viviendo la última semana, a veces hay personas que se rasgan las vestiduras a favor o en contra, esto es tan sencillo como ver las intervenciones del Concejo Metropolitano, dar seguimiento el año ocho meses y ver las posturas de todas las compañías y compañeros concejales, ver las posturas coherentes, altivas, defendiendo sus criterios y sus ideas; aquí no hay nada que rasgarnos las vestiduras u hoy venir a decir acá, tal vez yo he o tal sido tal ha sido, no, creo que el tiempo le ha dado la razón a la lógica, a la ciudad, creo que hay muchísimos temas dentro del ámbito político que tal vez intentó o busco contaminar el problema municipal, la crisis municipal.

Vuelvo a insistir, mi cordial felicitación a los dos candidatos a presidentes que llegaron a la segunda vuelta, a los dos, aquí no hay ni vencedores y vencidos, el margen es extremadamente estrecho, ojo, todos tienen que darse cuenta de muchos elementos, hay un país que tiene dos posturas; dos posturas que merecen respeto, dos posturas que deben ser escuchadas y dos posturas que deben seguir y cumplir la ley.

Dentro de eso se empezó a volver el entorno, el discurso externo político, como que el Municipio o los concejales estamos a favor o en contra de alguien, de ninguna manera, las compañeras concejales, los compañeros concejales; porque lo he visto en las intervenciones del Concejo Metropolitano; tienen la mejor actitud, una actitud fiscalizadora, transparente, una actitud donde han luchado por la ciudadanía desde su



punto de vista, de su cosmovisión y su concepción; entonces, esa parte quiero también recalcar Alcalde. Esa es la parte final.

Cuando se habla de los chats y se dice: “los chats deben ser comprobados, los chats deben ser judicializados”, de acuerdo, claro que sí, pero no podemos ser miopes, no podemos ser ciegos a lo que ha pasado con esos chats; si esos chats únicamente quedaban como la ilusión de un joven de tal adquirir o llegar a tiene un contrato, llegar a incidir en el tema municipal y se hubiera quedado como una simple ilusión dentro de una nube, podríamos entender ese razonamiento; el gran problema es que la gran mayoría de los temas en esos chats se terminaron concretando por las personas que dirigen la gestión municipal. Voy a poner ejemplos muy sencillos, muy puntuales y muy cortos para no cansar a los compañeros y compañeras concejales y los vecinos que están el día de aquí escuchándonos.

Estefanía Grunauer es tuya, si es de confianza, si va a tal sector, si tranquilo yo respondo por ella; Directora de la Agencia Metropolitana de Control; antes inclusive de posesionarse se concretó. Ximena Villafuerte, está en el concurso administradoras zonales, ya no pelees por Anita “fulanita de tal” ahora vamos con Ximena que ella si es de absoluta confianza, el gran concurso de las administradora zonales que aquí se lo anunció con bombos y platillos, que era transparente, en los chats el hijo sugiere al primo que tiene que ir Ximena Villafuerte y luego terminó nombrada de Administradora Zonales de Los Chinos Ximena Villafuerte; se concretó, se consumó, y luego ahora, hoy es la jefa de todas las administradoras zonales, hoy no es sólo la Administradora Zonal, ya ganó el concurso que se concretó en esos chats y ahora es jefa de todas las administradoras zonales.

Los contratos de las body cámaras desde el inicio con tal empresa, con tal empresa, con esto, con el otro, luego se termina concretando y luego están pidiendo las comisiones, los montos, los cheques; cuando se habla de los chats que se ha filtrado a los medios de comunicación, el proceso legal cuando se hace el allanamiento, cuando se desmaterializar, cuando se convoca a las partes para que tengan conocimiento de estos chats los abogados fueron los primeros en tener conocimiento de las partes; los abogados filtran los chats a los medios, no hay que desvirtuar a la ciudadanía, ni mentirle, ni seguirle engañando, hay que responder por actos consumados. No sólo son las cámaras, las válvulas de la EPMAPS, los contratos con empresas, ejemplo, EPMAPS con Geinco, que está dentro de las mismas anotaciones y los chats. Todos los directores deben responder a “fulanito de tal” de las empresas tales y tales y luego las empresas Herdoíza y Geinco tuvieron las adjudicaciones.

Yo como concejal de la ciudad he puesto tres denuncias, no es una, son tres; una por el tema del CAT; otro por el tema de procedimiento de delincuencia organizada por las



presuntas triangulaciones de contratos donde también está dentro el tema de las transacciones ilícitas y, obviamente, otra por tema las pruebas PCR.

Es que no sólo son las pruebas PCR, Alcalde, porque este Concejo Metropolitano le dijo a usted, de manera virtual y casi todos los concejales de todos los bloques, yo recuerdo, le dijeron; podríamos transmitir de nuevo la sesión; “Alcalde cuidado con ese contrato, ese contrato tiene estos posibles vicios, ese contrato puede terminar mal esta manera, ese contrato no sería prudente determinación de mutuo”, lo dijo René Bedón, lo dijo compañeros del bloque de la Revolución Ciudadana, lo dijeron los compañeros del bloque de Creo, lo dijo señor Vicealcalde, lo dijo los compañeros de Concertación, lo dijimos todos, lo dijeron los compañeros de la Izquierda Democrática; entonces, no es que aquí no se supo, aquí pusimos las alertas y nos hemos convertido los concejales en el motor, justamente, de lo que manda la normativa, de la fiscalización de lo que está ocurriendo en la ciudad.

Yo tengo aquí muchísimos temas, el tema de las cámaras en la AMT; el tema de la gestión; las transacciones ilícitas, donde se mete el dedo sale pus, y cuando se revisa los pocos chats que hemos tenido acceso, que se han publicado y vemos que se han concretado estos temas nos da muchísima pena por la ciudad, porque no puede un entorno familiar manejar a Quito como una hacienda privada o particular; y es ahí Alcalde cuando yo me pregunto ¿dónde están los funcionarios que renunciaron o les pidieron la renuncia y salieron?, ¿dónde están los familiares involucrados en los chats?, con la mayor las consideraciones le pregunto, no para que me conteste a mí,, porque a mí nunca me contesta Alcalde; voy año ocho meses y el 95% de mis intervenciones usted nunca me contesta, porque yo habló con documentos.

Aquí están los nombres de los funcionarios que su hijo; eso es hasta tráfico de influencias; su hijo sugirió y son funcionarios y fueron funcionarios, puedo dar apellidos, los puedo leer sin problema; aquí están los nombres y son varios, el tema es que no es un chat improvisado, no es un niño que jugaba a ser grande o jugaba a hacer plata o jugaba a hacer un video, es un tema que se concretó con nombres y apellidos, estoy seguro que no vamos a ser los concejales, los compañeros y compañeras concejales, miopes y cómplices de la corrupción, no somos la entidad judicial para hoy decirle Alcalde usted es inocentes o es culpable en el punto de vista legal, obviamente, en el punto de vista político el 2019 nos ejecutaron \$300'000.000,00 de dólares; las administraciones zonales no ejecutaron 10; usted se repavimentó la calle de su casa, de la Radio Canela; la administración municipal se ha manejado a discrecionalidad; Quito se está hundiendo.

¿Dónde está su hijo, Alcalde?, su hijo ya no está en el país, si es inocente porque se va, esas preguntas hay que responder a la ciudad; lo hago con el mayor comedimiento, es una decisión dura, usted dicho “no voy a renunciar”, eso su decisión personal y yo la



respeto, obviamente no la comparto, los procesos, los temas dentro del Concejo Metropolitano, tenemos que tener esta libertad de hablar, porque esta libertad tiene que garantizar cualquier gobierno, independientemente de la línea política que sea, cuando hablamos de la crítica y la autocrítica en el Marxismo, cuando hablamos de lo bueno y lo malo de los últimos gobiernos.

Hoy es 13 de abril mi padre y mi madre es maestra toda la vida, yo sí vengo de una familia humilde de educación pública, escuela, colegio y universidad; feliz día del Maestro mis padres y a todo obviamente, aprovecho para decirlo; el gobierno, no este que pasó sino el anterior...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: A concluido su tiempo señor concejal.

Concejal Abg. Fernando Morales: Permítame, con esto culmino Alcalde, permítame 10 segundos.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor, aquí todos respetamos el tiempo.

Concejal Abg. Fernando Morales: Bueno Alcalde, le agradezco muchísimo, iba a culminar, Alcalde por favor tome la decisión responsable de renunciar respetando a Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano: Señor concejal, usted dice que habla a nombre suyo y que no tiene ninguna animadversión, lo suyo es personal conmigo y lo conocen todos los señores concejales y la ciudadanía, ha usted nunca le había conocido, pero usted vino a mi casa a golpear la puerta y se metió a jugar vóley y le hice jugar, jugo vóley conmigo, y en los chat usted siempre me mandaba feliz navidad, bendiciones, yo no sé qué le hice señor concejal a usted, nunca le he faltado al respeto, nunca le hecho nada y usted ha tomado una posición ya personal.

Yo no soy un hombre de confrontaciones y respetaré siempre su posición; usted dice que hablaba con un primo, yo le voy a dar lectura aquí, al pueblo de Quito y al Concejo en pleno:



“Distrito Metropolitano de Quito, 08 de junio del 2020; tuve que sacar un certificado; la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, después de revisar sus archivos correspondientes al periodo comprendido entre del 14 de mayo del 2019; “del 14 de mayo del 2019”, al 8 de junio del 2020, certifica que no se ha contratado ni vinculado a ninguna persona comprendida dentro del cuarto grado de consanguinidad o el segundo de afinidad, según el artículo 5 de la LOSEP, en relación al Alcalde del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jorge Yunda Machado”.

Nunca tuve familiares en el Municipio, señor concejal, y usted aquí le dice a la gente con total convicción de que hablaba con un primo; para conocimiento de todos mis gerentes y todas mis autoridades, incluido el señor Vicealcalde, que era de mí partido, que yo le invite a que viniera a ser concejal y que llegamos a estos puestos, y que con el señor Vicealcalde teníamos nosotros reuniones políticas todas las semanas; alguna vez usted ha escuchado disposiciones más de que atiendan a familiares, no, yo les he prohibido a todos los funcionarios y a usted le consta señor Vicealcalde, y le consta a Marco Collaguazo y le consta a Rene Bedón, que eran de mi equipo, bueno, usted señor Vicealcalde entiendo que ya no, le consta que yo jamás pedía, yo prohibía que tan solamente atiendan una llamada, atiendan una reunión o atiendan algún tipo de favores; por eso los hemos separado sin que yo haga un juicio de valor, desobedecieron, los hemos separado, tampoco estoy condenándoles de que hayan hecho algo ilícito.

Señor concejal Morales, yo soy la autoridad nominadora, todo mundo puede sugerir, todo mundo puede exhortar, todo mundo puede presentar carpetas, pero yo soy la autoridad nominadora; que se ha concretado, no se ha concretado, yo estoy pidiendo por escrito a todos los departamentos municipales; que en los chat dice que se ha vendido un terreno, nunca se ha vendido ningún terreno; que se ha comprado bicicletas, ni un triciclo se ha comprado; que se ha ejecutado contratos, tampoco se ha ejecutado contratos; no se ha concretado nada.

Pero por qué no dejamos que el proceso judicial siga su curso, por qué quiere desgastarme, yo tengo un chat, dígame a mí, tiene un chat, dígame, yo le respondo, porque es cobarde también señalar a otras personas que no se pueden defender; dígame a mí lo que quiera, y yo aquí le estaré respondiendo; claro a mí.

Cuando comencé a ser candidato a la Alcaldía, ahí comenzaron una serie de ataques, que no les gusta que un llamingo vaya a la Alcaldía, entonces comenzaron a inventarse de las frecuencias, que me he cogido frecuencias, que los gobiernos me han beneficiado con frecuencias, que tengo un monopolio de frecuencias, todo se investigó, todo y ninguno ha podido decir que, no encontraron absolutamente nada y por eso camino con mi frente en alto, sin seguridad, por todos los vecinos; si alguna persona no está de



acuerdo con mi gestión, desde luego, es el derecho que tienen, pero nunca yo me esconderé porque no hecho absolutamente nada.

Usted hace juicio de valores; comisiones, qué comisiones, si tiene conocimiento de una comisión vaya y denúncielo y espere que la justicia se pronuncie; pero usted ya se está convirtiendo en fiscal y juez, señor concejal; con una pública animadversión que me han tenido durante toda esta administración.

Me demandaron en octubre por terrorista, que hice para que me demanden por terrorista, su coideario y todos sus allegados, en una situación en la que nunca entenderé, nunca entenderé, de un decreto presidencial, mientras nosotros estábamos recién llegados a la administración pública, se dio una convulsión social en donde nosotros estuvimos trabajando para que a Quito no le falte agua potable, para que los mercados siga trabajando, para que el Trole funcione, para que el aeropuerto nunca se cierre, para que las tomas de energía eléctrica estén bien, preservando todo, yo nunca me metí en un tema político, un sector de Quito quería que yo me ponga tizne en la cara, me amarre un pañuelo, coja una metralleta y comience a disparar a discreción a todos los ecuatorianos, eso nunca lo iba a hacer; otro sector quería que yo también comience a coger piedras y lanzar a la Policía, eso tampoco lo iba a hacer; actué con mesura, posiblemente evite más muertes de las que hubo, porque lamentablemente hubo muertos y personas que quedaron discapacitadas en algo que yo no tuve nada que ver; sin embargo, fui demandado por terrorista y me ha tocado defenderme.

Tres revocatorias ya me han hecho y eso es un procedimiento normal, y estas revocatorias no han avanzado porque simplemente no han cumplido, son simples protagonismos; yo le invito al Concejo Metropolitano a que tratemos los temas de la ciudad, indudablemente, yo no voy a responder por nadie, señores concejales, yo voy a responder por mí, y cuando se habla de mi gestión yo la defenderé con la frente en alto, con mi conciencia tranquila, porque yo he venido a servir a esta ciudad en las situaciones más difíciles y adversas que tiene, en esta pandemia y la secuela económica.

Yo quisiera nada más pedirles, varios de ustedes son padres de familia, usted señor Vicealcalde es padre de familia, y creo que todos; es duro y lamentable enfrentar una situación sin mi conocimiento de cualquier familiar cercano, es duro, pero yo tampoco voy a responder por eso; apoyaré, sí, porque no soy un padre desnaturalizado, dolido apoyaré, pero que se defienda, pero que se esclarezca, y no permitiré un linchamiento, no voy a permitir una especie de querer patear en el suelo cuando yo no tengo nada que responder al respecto.

Tiene la palabra el señor concejal Eduardo del Pozo.

Estoy dando la palabra en orden de lo que han pedido.



Concejal Abg. Fernando Morales: Estimado Eduardo, permítame punto de orden, yo fui aludido. (Fuera de micrófono).

Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Gracias, doctor Jorge Yunda; gracias por el uso de la palabra.

Primero, aprovechar para extender un saludo a los vecinos de Chiriyacu por recibirnos aquí en este hermoso barrio, en su mercado, muchísimas gracias por recibirnos, un abrazo a todos ustedes, y también, por supuesto...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano: Si usted sigue interrumpiendo señor concejal, cancelo la sesión; no hay condiciones suspendo la sesión, cancelo, clausuro.

Ab. Damaris Ortiz: Siendo las diez horas con cinco minutos, se toma nota de la suspensión.

Siendo las diez horas con cinco minutos del trece de abril del año dos mil veintiuno, se suspende la sesión ordinaria del Concejo Metropolitano.

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos	✓	
6. Dr. Marco Collaguazo	✓	
7. Mgs. Luz Elena Coloma	✓	
8. Sr. Carlos Corella	✓	
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10. Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
11. Dr. Mario Granda	✓	
12. Dr. Santiago Guarderas	✓	
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14. Mgs. Analía Ledesma	✓	
15. Abg. Fernando Morales	✓	
16. Sr. Orlando Núñez	✓	
17. Lda. Blanca Paucar	✓	
18. Luis Reina	✓	



19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

REINSTALACIÓN

Siendo las diez horas del jueves quince de abril del año dos mil veintiuno, se reinstala la sesión pública ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en Yaku Parque Museo del Agua, con la asistencia de las señoras y señores concejales siguientes:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓
6. Sr. Carlos Corella	✓	
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓	
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas	✓	
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma	✓	
15.Abg. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	



Además, asisten los siguientes funcionarios:

Mgs. Freddy Erazo Costa	Administrador General
Abg. Santiago Enríquez Castro	Procurador Metropolitano
Abg. Damaris Ortiz Pasuy	Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Buenos días señores concejales, funcionarios municipales, medios de comunicación, buenos días a quienes nos siguen a través de Radio Pacha, a través de las redes sociales, del streaming.

Quiero comenzar reanudando esta sesión, pidiendo a la señorita Secretaría que constate el quórum reglamentario.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Muy buenos días con todos los presentes, me permito informar señor Alcalde, señores miembros de este Cuerpo Edilicio, que se encuentran veinte concejales presentes, con su presencia señor Alcalde veintiún miembros de este Cuerpo Edilicio, por lo que contamos con el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la continuación de esta sesión ordinaria.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias, si algún roce hubo en la última sesión expreso mis sinceras disculpas.

En lo que respecta, pediría que nos comprometamos a mutuo respeto y caballerosidad para continuar esta sesión.

Un punto de orden por favor, para la señora concejala Mónica Sandoval.

Concejala Mónica Sandoval: Buenos días señor Alcalde, colegas concejales. Quiero llamar en este punto a la reflexión, tenemos un público significativo el día de hoy y mucho más público conectado a las redes sociales viendo esta sesión de Concejo.

Señor Alcalde y colegas concejales, Quito no se merece esto de ninguna manera, el debate tiene que ser con altura, sin gritos, sin interrupciones. Señor Alcalde, hay que aceptar los cuestionamientos y hay que aceptar las responsabilidades, nunca va a ser una opción salir corriendo, en ninguna circunstancia de la vida. Señores concejales, este es un Cuerpo Colegiado que está permanentemente en visto por los quiteños, debatamos con argumentos, con valentía, pero sin enfrentamientos, hay que respetar el orden del día, hay que respetar el turno de cada uno, todos tenemos derecho a hablar.



Quiero pedir dos cosas señor Alcalde y colegas concejales. Lo primero lo que acabé de decir, debate con altura, como se debe y como merecen los quiteños, y lo segundo, es que nos quedamos aquí hasta que terminemos el orden del día, todos, incluido usted señor Alcalde, Quito se merece trabajo y respeto.

Gracias.

Ingresa a la sesión el concejal Sr. Omar Cevallos, a las 10h02 (21 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias señora concejala.

Otro punto de información para el señor concejal Juan Carlos Fiallo.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo: Gracias señor Alcalde, buenos días señoras concejalas, señores concejales.

Creo que cada una de las concejalas y de concejales tenemos el derecho a expresarnos y le pediría no solamente usted sino a los concejales, que tal vez con mayor vehemencia usan los medios de comunicación para poder promocionarse.

Todos tenemos el derecho de opinar y de decir nuestra verdad; a los medios de comunicación también les pido que si le quieren hacer alguna entrevista o a alguien especial que tengan especial afecto, lo hagan al final de la sesión para que nos dejen trabajar y que no nos interrumpen en lo que tenemos que decidir ahora.

Solamente eso señor Alcalde, gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señor concejal, ahora si continuamos con la sesión, tiene la palabra el señor concejal Eduardo Del Pozo.

Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Gracias Jorge Yunda.

Retomando el uso de la palabra el cual estaba haciendo uso en la sesión que fue absolutamente suspendida hace pocos días, contestando y haciendo referencia a una parte de su respuestas señor Alcalde, creo que cuando usted hacía referencia a que: "*ganen elecciones*", quiero mencionarle Alcalde que todos los que estamos aquí hace dos años ya ganamos con usted las elecciones para ser parte de este Cuerpo Colegiado, de este Concejo Metropolitano de Quito, nosotros ya ganamos esas elecciones. Y, parte de las atribuciones que nosotros tenemos como Concejo Metropolitano, es la de fiscalizar y



la de hacer un control político de las acciones que ejecuta usted a la cabeza del ejecutivo señor Alcalde y compañeros concejales; parte de ese ejercicio de fiscalización es el que da paso desde aquí a que a la postre la Fiscalía arranque la investigación de las pruebas PCR, que eso quede totalmente patentado. Lo que estamos haciendo hoy aquí, es parte de ese control político que le corresponde también a este Concejo Metropolitano luego de lo que está sucediendo.

Ya en intervenciones anteriores los compañeros concejales han hecho referencia a lo que lamentablemente está sucediendo en relación a las investigaciones que se están llevando adelante en su contra y en contra de su círculo familiar Alcalde. No me voy a referir aquello, solamente decir que son bochornosas, impresentables y que avergüenzan a Quito.

Pero fuera de aquello, a nosotros no nos compete pronunciarnos sobre lo que pasa en estos procesos judiciales, en la Función Judicial, porque yo particularmente creo en una justicia independiente, y no creo que este Concejo Metropolitano deba tener injerencia en esa justicia independiente, pero sí, nos corresponde a nosotros compañeros concejales dentro del marco del control político hablar sobre lo que está pasando en la ciudad; y, lo que está pasando en la ciudad se resume en una palabra: “*desgobierno*”, ese desgobierno que arranca en el ejecutivo a su cabeza Alcalde, también lamentablemente se ha trasladado a este Concejo Metropolitano en las últimas tres sesiones. Ese desgobierno está afectando a la ciudadanía, afecta a Quito porque no se toman decisiones, porque se dilatan los procesos, porque no se gobierna como se debe esta ciudad.

Ha renunciado hace pocos días el Administrador General, el Procurador del Municipio, ya son cinco gerentes de la empresa más importante de esta ciudad, la Empresa Municipal de Obras Públicas, cuatro o cinco gerentes en el agua potable, por mencionar algunos; y, son varios los funcionarios altos. Vale decir Alcalde y compañeros concejales, que no voy a decir sus nombres, pero que ya hablan de que aquí no hay nadie a la cabeza dirigiendo este barco, dirigiendo el timón de la ciudad y eso es lamentable.

Ratifico en ese sentido lo dicho en uno de mis comunicados, cuando decía que: *“la ciudad de Quito se merece un Alcalde presente al 100% y no dedicado a defenderse de las acusaciones de la Fiscalía y de su círculo familiar, porque está generando una desatención al Municipio de Quito, a sus 42 instituciones Alcalde”*, y usted tiene todo el legítimo derecho de defenderse, pero ese legítimo derecho de defenderse está ocasionando que usted no esté presente ni en el Concejo, ni en el ejecutivo, ni en la alcaldía, ni a cargo de la ciudad lamentablemente, y lo digo con mucho respeto, como se merece este Concejo Metropolitano.

En ese sentido señor Alcalde, ratifico también lo antes dicho y quiero calificar a esta como la peor alcaldía de la historia, y frente a aquello Alcalde, sólo cabe decir que todos los actos que han antecedido y que se han hecho públicos, son una demostración palpable



y evidente de que usted ha traicionado innumerablemente los intereses ciudadanos del pueblo quiteño y, en ese sentido, quiero reiterar en esta corta intervención, el pedido de que usted renuncie a su cargo señor Alcalde Jorge Yunda.

Dicho esto, me voy a permitir dar lectura a un proyecto de resolución que quiero que se discuta el día de hoy en este Concejo Metropolitano y me voy a permitir leer su artículo único:

“Exhortar al doctor Alcalde Jorge Yunda Machado, que presente su renuncia al cargo de Alcalde Metropolitano, para que pueda ejercer libremente su derecho de defensa, sin comprometer el correcto funcionamiento y administración de la corporación municipal”.

Este proyecto resolución solicito desde ya lo elevo a moción, con el adicional de que éste sea conforme lo manda el artículo No. 321 del COOTAD a través de un voto nominal, es decir, que se individualice a cada uno de los concejales para que se pueda tomar registro de su votación, porque así lo manda el COOTAD, eso posibilita el COOTAD con un adicional también, que esta votación se realice luego de todas las intervenciones a las cuales tienen derecho los compañeros concejales luego de haber esperado ya tres sesiones para poder intervenir y hacer uso de su legítimo derecho a la palabra en el seno de este Concejo Metropolitano.

Esta sería la moción señor Alcalde y compañeros concejales, que elevó para su consideración, muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor concejal solamente una observación, que si usted eleva a moción una Resolución no sé si la sesión contempla una Resolución, si es que puede informar desde Secretaría o el señor Procurador.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Señor Alcalde procedo a dar lectura al punto del orden del día:

“Análisis del Concejo Metropolitano de Quito sobre la situación que se encuentra atravesando la municipalidad con los presuntos hechos de corrupción que son de público conocimiento”.

Ese fue el punto aprobado en la sesión del día martes.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: En ese sentido señor concejal, debería para la próxima sesión presentarlo para que se pueda tratar ese



tema con Resolución, con informes, con los causales para que se pueda someter a votación.

Punto de orden para el señor concejal Del Pozo.

Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Gracias Alcalde.

Conforme la normativa metropolitana que nos rige para el ejercicio del funcionamiento de este Concejo Metropolitano, está inmerso pese a que sus funcionarios digan lo contrario, inexpertos funcionarios digan lo contrario, están inmersos dentro de la discusión de cualquier punto del orden del día, la posibilidad de que este Concejo resuelva sobre lo que se está discutiendo, está inmerso dentro de cualquier posibilidad.

Sería ilógico en todas las razones, que evidentemente podamos discutir sobre cualquier punto de interés de la ciudad y no podamos resolver lo que sea menester, lo que sea correspondiente.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Voy a pedir el criterio del señor Procurador al respecto, si es que hay la posibilidad, lo haremos.

Abg. Santiago Enríquez. Procurador Metropolitano: Buenos días señores concejales, el concejal proponente debe justificar con informes que se eleve a una moción para una Resolución correspondiente.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: En ese sentido, nuevamente le pediría para que en el próximo orden del día se pueda tratar ese tema que usted ha solicitado señor concejal.

Tiene la palabra el señor concejal Bernardo Abad.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Señor Alcalde, damas caballeros del Concejo, funcionarios que nos acompañan, señores de la prensa y todos quienes nos siguen a través de redes sociales y medios públicos.

Primero, saludo a los quiteños y a las quiteñas por su participación en el proceso electoral del domingo pasado, mayoritariamente los quiteños, 65%, alrededor de un millón de personas votamos por una alternativa de unión, democracia, transparencia, solidaridad y respeto; pero también hay que darle la lectura de que esa mayoría de quiteños a la hora de reflejar su voto, también como que nos dicen que debemos buscar y Quito quiere un nuevo rumbo para la ciudad, quiere hacer un cambio, quiere girar hacia el respeto, la transparencia, el trabajo y una mejor gestión.



Señor Alcalde, usted se encuentra vinculado a un proceso penal por el presunto cometimiento del delito de peculado en la adquisición de pruebas para la detección del Covid, lo cual como es natural demanda de su parte la atención necesaria para ejercer su legítimo derecho a la defensa dentro del referido proceso, es por eso que, obviamente, cuando usted fue recién vinculado le solicitó públicamente pero de la manera más respetuosa, como siempre me he referido a usted, que pida licencia o que pida vacación, y siempre señor Alcalde lo he hecho y hemos tenido algunos picoteos, podríamos decir en algunos directorios, y siempre le he dicho a usted mirándole a los ojos pero con mucho respeto, así es mi forma de actuar, a cambio lo que recibí son injurias, insultos y descalificaciones. Eso podríamos decir que ya pasó.

Recordemos señor Alcalde, que cuando esta administración municipal entró en funciones y lo recuerdo con claridad en las primeras sesiones, mucho se hablaba sobre los hechos bochornosos que se dieron en la administración pasada, haciendo énfasis inclusive en los casos de concejales que fueron vinculados a procesos de investigación penal, portando grilletes electrónicos en el ejercicio de sus funciones; hoy señor Alcalde, es usted quien tiene este dispositivo electrónico. Los indicios sobre el cometimiento de actos de corrupción en su administración han sido una constante sobre muchas cosas derivando, derivando el porte de ese grillete y otras medidas cautelares que los jueces han dispuesto a usted.

Quiero dejar en claro señor Alcalde, que lo referido no constituye de ninguna manera ni imputación hacia usted de ningún tipo de responsabilidad penal, porque claro, eso está en manos de la Fiscalía y está en manos de los jueces, nosotros no somos ni jueces, ni fiscales, pero sí somos concejales y concejales que debemos ejercer nuestra obligación, no nuestra opción, nuestra obligación de llevar adelante un proceso de fiscalización y eso es lo que estamos haciendo.

Señor Alcalde, obviamente manejando esto, su administración ha estado marcada por la falta de planificación, improvisación e inestabilidad en los principales espacios de rectoría y ejecución de la política pública, pero además, muchos de los procesos liderados por su administración, siempre dejaron tela de duda sobre su apego a la legalidad o al menos la moralidad.

No voy a entrar en nada más, simplemente me quiero referir, aunque usted todavía no califique o descalifique los chat encontrados en el teléfono celular de su señor hijo, pero ahí se demostraría o se revelaría una administración paralela, en la cual pues muchos temas se estarían dilucidando justamente a través del chat en ese teléfono celular se revela. Por ello señor Alcalde y de manera pública pero muy respetuosa, mirándole a los ojos como corresponde, con el debido respeto señor Alcalde le pido, renuncie a sus funciones, para que usted pueda ejercer su derecho legítimo a la defensa fuera de la



institucionalidad que tanto ha sido afectada por las constantes denuncias de corrupción que han surgido en diversos espacios de la administración municipal, muchas de ellas en medio de la peor emergencia sanitaria en la historia de la ciudad, y sobre todo, tome esta decisión señor Alcalde para permitir que la ciudadanía pueda recobrar la confianza en esta institución, en este Municipio de Quito, en esta municipalidad que tan alicaída está en este momento.

Señor Alcalde, me permito hacer este exhorto con el mayor de los respetos, mirándole a los ojos, de la forma más cortés, y obviamente señor Alcalde, renuncie a sus funciones.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Andrea Hidalgo.

Concejala Ing. Andrea Hidalgo: Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, funcionarios, ciudadanía, medios de comunicación y a quienes nos escuchan y nos ven en las redes sociales.

Realmente, he querido tomar hoy la palabra en vista de la situación que vive nuestra ciudad, que es de conocimiento público y donde todos realmente estamos preocupados por las revelaciones de estos chats, que nos son chats entre funcionarios sino son chats entre familiares y funcionarios que realmente donde usted está inmerso señor Alcalde.

Creo que es importante aquí decirlo, ya lo han dicho todos, llegamos acá a través de un proceso de elección popular, todos tenemos gente que constantemente está en contacto con nosotros y que nos preguntan: ¿Qué está pasando?, ¿qué pasa en la municipalidad? Gente que nos transmite su preocupación, que más allá de nosotros tener nuestra propia representación y poder decir lo que pensamos y sentimos, también estamos en la obligación de transmitir lo que la ciudadanía nos dice día a día desde que se conocieron estos hechos. Es que la ciudad se siente defraudada Alcalde, siente que de alguna manera todos estos procesos que lleva la municipalidad de aquí en adelante tendrán las dudas, la ciudadanía tendrá la duda de qué es lo que está pasando y qué va a pasar.

La ciudad tiene tantos problemas, tantas necesidades, que es importante dedicarle todo el tiempo a solucionar estos problemas, no es cuestión de asignar unas horas, la ciudad necesita una atención 24/7 Alcalde, y usted está en su legítimo derecho de defenderse, de seguir este proceso judicial y que se esclarezca, que la justicia sea quien determine; pero la ciudad hoy por hoy necesita que dé soluciones, no solamente a los problemas en términos de gestión que tiene, sino también a los problemas que ahora nos vemos como ciudadanos inmersos; es que el tejido social, la ciudadanía está golpeada Alcalde, siente



que de alguna manera ya no existe la confianza para la gestión que usted viene realizando en función de todo lo que se ha visto en este momento.

Creo que es importante y respetuosa realmente de las opciones que usted tiene Alcalde, son dos opciones muy claras, que usted renuncie o tome una licencia, y que se pueda dar a la ciudadanía la tranquilidad de que usted va a poder determinar qué tiempo va a necesitar para defenderse, o si va tener la posibilidad de atender como corresponde las preocupaciones de la ciudad.

En este tiempo hay muchos temas que se han dejado de lado, que no se ha tratado como corresponde, que no les ha dado tal vez el seguimiento, la importancia o no se ha tenido el liderazgo que ha correspondido, para dar solución y atención a los problemas que presentan las distintas empresas municipales y en general que preocupa a la ciudadanía.

En las últimas semanas hemos visto además que no hemos podido tratar los temas importantes que tiene trazados en atender la ciudad, tema del Metro, que se nos explique que se está haciendo en función del control del espacio público, la informalidad que ocasiona además inseguridad, el tema del PUGS, qué pasa con las resoluciones que hemos sacado desde aquí desde el Concejo Metropolitano, ¿Se han cumplido?, ¿no se han cumplido?, es decir, hay tantos temas que la ciudad tiene pendiente señor Alcalde y que considero usted deberá evaluar. Si bien es cierto, usted también por su representación, por la gente que le confió el voto y lo puso ahí como Alcalde de esta ciudad, esa misma gente y sumado a la gente que está atrás nuestro, tiene la preocupación de si va a poder o no resolver los problemas, porque ahora se han juntado sus problemas a título ya personal, no como ciudad sino a título personal con la gestión de la ciudad.

Compañeros y compañeras, además decirles que lo que pasó en la sesión anterior más allá de las disculpas que usted da Alcalde al iniciar esta continuación de la sesión, es algo que no puede pasar, estamos aquí si bien es cierto un grupo de personas, los concejales de la ciudad que representamos a varios sectores, es aquí donde se establece este proceso de discusión, de altura que debe darse por la ciudadanía, por la ciudad, donde cada uno de nosotros tendrá un pensamiento distinto, una manera de expresa de manera distinta lo que sentimos y lo que requerimos como ciudadanos, como concejales y como ciudad; no debemos faltarnos el respeto, debemos ser tolerantes y debemos dar el ejemplo a la ciudad, de que este espacio es un espacio de altura, es un espacio de consenso; no todos estaremos de acuerdo al 100% de las cosas que se decían aquí, pero la ciudad necesita liderazgo y no solamente de usted Alcalde, liderazgo también de nosotros en nuestros distintos ámbitos.

Son dos años que recordaremos, mejor dicho, no sé qué recuerdo tenemos de estos dos años más que la pandemia que estamos viviendo, quedan dos años más donde
Acta de la sesión No. 133, Ordinaria.



podremos tal vez recuperar la confianza de la ciudadanía, donde se pueda recuperar la institucionalidad, donde los funcionarios se sientan libres de poder ejercer sus funciones sin tener miedo a que estas situaciones bochornosas puedan empañar también tantos años de gestión.

Que la ciudadanía tenga la confianza que se van a resolver los problemas Alcalde, aquí hablo como concejala pero también hablo como ciudadana, hablo como madre de familia, queremos una ciudad distinta, una ciudad donde podamos caminar y sentirnos libres de ejercer nuestras actividades, donde podamos dar solución al problemas, no esperemos a que las cosas se agraven más.

Probablemente, analice Alcalde una licencia, encargar la alcaldía, que alguien le pueda coger la posta hasta que usted se establezca, puede establecer sus mecanismos de defensa que está en su derecho, pero que la ciudad también espera que se dé una buena gestión en todos los términos en cuanto a la ejecución de obras, la planificación; solamente le invito a la reflexión y que todos, cada uno dentro de nuestros espacios podamos reflexionar qué es lo que necesita realmente la ciudad, la ciudad no necesita peleas, no necesita shows, no necesita enfrentamientos, la ciudad necesita acciones concretas, acciones que demuestren que estamos en la capacidad de estar aquí sentados representando a la ciudadanía, con amor representar a la ciudad.

Gracias, señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias.

Solamente quisiera pedir a los señores concejales, me indican que podría estar sobrepasando el aforo de este lugar, si es tan amable que se queden las personas única y exclusivamente que tienen que estar en la sesión y pedir a las demás personas que se pueda cumplir con el aforo.

Tiene la palabra el concejal Omar Cevallos.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Gracias, buenos días señor Alcalde, buenos días a la ciudadanía, a los compañeros concejales.

No me voy a referir a lo que ya se han referido todos los concejales aquí en las sesiones de Concejo y medios de comunicación, como son todas las investigaciones que tiene la Fiscalía, los procesos que están en la justicia, porque esto es un camino que deberá seguirse con el debido proceso y veremos las consecuencias; la justicia no determina si alguien debe renunciar o no renunciar, la justicia determina prisión a los culpables y eso tendrá que terminar cuando se acaben estos procesos.



Pero, sí me quiero referir compañeros concejales, sobre todo a ustedes los miembros del Concejo, los veintiún concejales que también fuimos electos con el señor Alcalde hace dos años, nos eligieron para ejercer un mandato. No solamente es suficiente ganar unas elecciones, no compañeros concejales, nos eligen para ejercer un mandato que nos dio el pueblo de Quito para administrar bien la ciudad, para legislar bien la ciudad y esto lo hemos hecho durante dos años.

La mayoría de ordenanzas hemos aprobado casi por unanimidad, es decir, nosotros, los veintiún concejales le hemos dado gobernabilidad a la ciudad de Quito; nosotros, los veintiún concejales y quiero decir más bien veinte concejales aplaudieron la iniciativa de la compra PCR, todos, yo recuerdo esa sesión en donde todos felicitaron la compra de PCR, digo veinte concejales porque yo no, yo ya tenía mis dudas clarísimas y ustedes saben que denuncié antes de las pruebas PCR, lo que pasaba con el Secretario de Salud de ese entonces, ya había denunciado antes, por eso digo que no aplaudí eso.

La iniciativa puede ser absolutamente loable, pero sabía quién estaba a la cabeza de eso y por eso en esa sesión de Concejo yo no aplaudí, pero los veintiún concejales aplaudieron, porque sí se pensaba en hacer algo por el bien de la ciudad, pero lastimosamente no salió así, lastimosamente eso es lo que ha llevado a este Municipio a estar como estamos.

Este Concejo tiene dos representantes en cada una de las empresas, es el Concejo el que tiene representantes no el Alcalde, este Concejo elige a dos representantes para cada una de las empresas, si ustedes los miembros de las empresas me dicen qué empresas han sido eficientes, si me dicen qué empresa ha sido eficaz, si me dicen qué empresa ha tenido la posibilidad de generar visión nueva para la ciudad, si me dicen qué empresa ha logrado cambiar el rumbo que tenían, es que no se puede, en el EPMMOP cinco gerentes, el último gerente ocho meses sin la formación y perfil que debería tener para dirigir una empresa como esta. Empresa de Pasajeros de la que soy parte también me parece que van como cinco gerentes, y así en varias empresas.

Entonces, señores concejales, ha pasado dos años, que creo que nosotros el Concejo tiene que evaluar lo que ha pasado en esta administración, tiene que evaluar qué hemos hecho estos dos años anteriores, o no hemos aprobado por unanimidad todas las ordenanzas que ha planteado, por ejemplo la regularización de barrios, hemos estado con alegría que estos barrios ya tengan sus títulos de propiedad, claro que sí, este Concejo ha hecho esto, el Concejo ha logrado esas cosas, pero así mismo tenemos que evaluar qué es lo que va a pasar de aquí en adelante; lastimosamente lo que va a pasar de aquí en adelante compañeros concejales, es que esto va a ir de mal en peor, porque el rato que no hay gobernabilidad el rato que ya la confianza no existe, el rato que cualquier acción que



haga el Municipio ya se ve empañada de la duda y la desconfianza de los quiteños, no se puede seguir adelante.

Mi posición está clarísima en lo que tiene que ver con adjudicaciones, lo he dicho más de una vez, no ahora sino desde hace rato, por lo tanto, lo que corresponde a este Concejo compañeros es evaluar los caminos que ya se han dicho aquí, habrá que evaluar la revocatoria o la remoción, pero habrá que evaluar de manera conjunta, habrá que los veintiún concejales sentarnos y evaluar lo que está pasando, evaluar lo que está pasando en los dos años y evaluar lo que va a pasar los otros dos años, en función de eso deberíamos nosotros tener una posición, en función de eso lo otro que decida la justicia, lo otro que decida la Fiscalía, lo otro que caigan todos los culpables que tengan que caer, pero la responsabilidad de este Concejo, de los veintiún concejales que también fuimos electos, no es solamente para ganar una elección, es para ejercer el mandato y ese mandato debemos ejercerlo bien y creo que este es un llamado para que los veintiún concejales nos reunamos y evaluemos lo que hemos hecho.

Gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Analía Ledesma.

Concejala Mgs. Analía Ledesma: Muy buenos días señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, queridos vecinos que nos acompañan esta mañana y también al público que nos sigue en redes sociales, señores funcionarios tengan ustedes muy buenos días. Si los pueblos no aprendemos de la historia, definitivamente estamos condenados a repetirla.

Señor Alcalde, la ciudad necesita liderazgo, autoridades que estén enfocadas en la administración de la ciudad en el aras de lo ético y lo estético, los quiteños le hemos pedido que por dignidad dé un paso al costado mientras se ventila todo este proceso señor Alcalde, podría ser saludable. Quito no es cualquier ciudad, es la capital del país, ostenta varios títulos como Patrimonio de la Humanidad, estamos próximos a celebrar el Bicentenario; también ostenta el título de muy noble y muy leal, por el cúmulo de características y valores que sus habitantes orgullosos de sentirse quiteños y de trabajar día a día por la constante búsqueda de la justicia y de la libertad. Tenemos un legado histórico de buena gestión, salvo excepciones, coloquialmente se dice que debemos de cuidar el buen nombre y como autoridades es nuestro trabajo honrar el buen nombre de la ciudad.

Alcalde, usted lo ha mencionado, que si queremos su puesto lo ganemos en elecciones, hemos ganado elecciones Alcalde, somos concejales de la ciudad y nosotros debemos

Acta de la sesión No. 133, Ordinaria.



fiscalizar, es nuestra obligación, por favor no se sienta aludido cuando este Concejo le pide explicaciones usted cumpla también su labor. Quisiera que pongamos punto final a este lúgubre capítulo, porque si no volveremos a seguir hablando de lo mismo y lo mismo, pues todo esto tiene un patrón común.

La ciudad tiene temas urgentes y lo vemos todos los días en la prensa, el comercio informal, el relleno del Inga, el Metro, el tratamiento de las aguas servidas, la reactivación económica, para que Quito sea grande otra vez. La Empresa de Residuos Sólidos, que muestra fallas todos los días en la ejecución de un cubeto que no tenía por qué hacerlo la EPMMOP, los parques que nos brindan salud, que nos brindan vida están completamente abandonados, hay más de 1.700 parques, más de 1.000 personas que se ocupan de los parques en la EPMMOP y están en abandono total.

La movilidad, el alza en los pasajes no genera confianza, los ciudadanos sortean baches día a día y se pone en duda el plan de repavimentación; los vecinos a diario temen por su vida, está el tema de la Quebrada de Carretas que va a llevarse todas las casas al vacío. Y así, ente otra cosas tenemos una interminable lista, y a esto se suma de manera urgente el tema de la salud, el tema de la seguridad y como prioridad señor Alcalde, Quito tiene un incremento excesivo de hechos delictivos, los vecinos de Quito han sido olvidados con temas emergentes, tenemos servidores municipales que se han puesto al frente de entidades municipales que no responden.

Alcalde, también es necesario recordarles que hace un año, en el mes de junio, pedimos los señores concejales, explicaciones sobre el manejo de Quito Honesto y para que esto no quede solo en palabras, he oficiado a su despacho la renuncia del director de Quito Honesto por no haber acatado las disposiciones legales establecidas en los artículos Nos. I.2.170 y 171 del Código Municipal. Señor Alcalde, también he solicitado de cumplimiento al artículo No. I.3.80, para que se conforme una veeduría ciudadana, con actores de la sociedad civil que están ansiosos con colaborar con esta administración.

Es importante también señalar, que he solicitado el inicio de exámenes especiales a la Contraloría General del Estado para que de existir, se establezcan responsabilidades administrativas y penales; a la Fiscalía General del Estado se aperturen los expedientes investigativos a fin de que se realice las respectivas pericias.

Señor Alcalde para terminar, éste debe ser un llamado a los funcionarios municipales, para que cumplan con su trabajo, para que de forma transparente lo hagan porque son funcionarios públicos y en sus manos tiene lo más preciado de la nación, los recursos y los dineros públicos, digo esto porque siempre hay demora en las respuestas que los señores concejales planteamos y no se diga los ciudadanos. Todo esto lo he realizado en el marco de mis competencias, por tres veces no hemos podido sesionar.



Señor Alcalde debemos actuar en el marco de la ley y regirnos al procedimiento parlamentario los señores concejales también. Aquí no solamente se trata de pedir que el Alcalde dé un paso al costado, se trata de que la ciudad merece respeto, necesita confianza en su municipalidad. Quito nos eligió para dar soluciones a las necesidades y problemáticas, la ciudadanía no puede soportar esto por decencia, por la historia de Quito, no vamos a seguir defendiendo lo indefendible.

Gracias, señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias, tiene la palabra el señor concejal Juan Carlos Fiallo.

Punto de información para el señor concejal Luis Reina:

Concejal Luis Reina: Saludo el clima en que está llevándose la sesión, sin embargo, quiero exhortar al Alcalde, a los concejales y a todos los que estamos presentes aquí, que aseguremos que esta sesión concluya tratando todos los temas que están en el orden del día, porque me han llegado al oído que la Intendencia, no sé qué clima se ponga después, pero yo quiero exhortar de que de verdad aseguremos concluir. Hay un tema de la ciudad y hay un tema de los barrios también.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Juan Carlos Fiallo.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo: Gracias señor Alcalde, señoras concejalas, señores concejales. La importancia del presente de la ciudad y el futuro de la misma, debe tener como objetivo al Concejo Metropolitano, le concierne su cuidado, el desarrollo, la solución de los problemas prioritarios que la ciudadanía anhela se resuelvan al margen de cualquier disputa política, por ello, la actuación de los miembros del Concejo debe ser responsable, siempre priorizando el interés de la ciudad sobre el personal.

Una de las acciones fundamentales, quizás la más importante de este Cuerpo Colegiado, es la defensa de la institucionalidad, esta tiene que primar en cada uno de nosotros, pues somos los representantes del pueblo de Quito, venimos a Concejo por medio de una votación popular que legitima y legaliza nuestra presencia en él.

Los procesos democráticos enmarcados en la ley, deben ser acatados y respetados por cada uno de nosotros, no podemos violentarlos por situaciones que traspasen el interés de Quito. La segunda vuelta electoral fue la que mediante una decisión soberana de la



ciudadanía del Ecuador eligió un Presidente, y nuestro grupo político acató y reconoció democráticamente esa elección, nuestro candidato incluso llamó a felicitar al Presidente electo, espero que le vaya bien y cumpla sus promesas de campaña por el bien del Ecuador, aunque lo dudo, por la experiencia de estos cuatro años de gobierno compartido, que cese la persecución a los que pensamos diferente. Esas son las actuaciones que desea el pueblo ecuatoriano, no intentos de incendiar Quito, hemos sido respetuosos de una decisión popular.

En un allanamiento a la casa del señor Alcalde por una investigación de la Fiscalía, se decomisan algunos celulares que guardan alguna información que, supuestamente involucraban a varias personas, pensé que ésta investigación con la información recabada era reservada y que la Fiscalía mantendría los canales pertinentes para adelantar en ella, pero estos chats comienzan a circular y se dan a conocer por los medios de comunicación, incluso algunos ciudadanos poseen esta indagación, esta alerta los vecinos de la ciudad de Quito que presuntamente se estaba cometiendo un delito. Lo más grave para mi criterio, es que son los medios de comunicación los que comienzan a juzgar y a emitir criterios fuera de los resultados de la investigación, además, permitió que la población de la ciudad también lo haga.

Ahora, se solicita que el Concejo Metropolitano también establezca la culpabilidad y que las concejales y concejales nos transformemos en jueces, ni la ciudadanía, ni los medios de comunicación, ni los concejales tenemos la competencia de juzgar, para eso están las instancias que el ordenamiento jurídico del país lo ha establecido; lo que se debe implantar es un debido proceso para que las instituciones como la Contraloría y la Fiscalía, determinen los indicios de culpabilidad y sean los jueces tras la contundencia de las pruebas de cargo y descargo presentadas, las que se pronuncien y dictaminen sentencia.

Pero, lo que considero perverso, es que se trata de relacionar al Alcalde con el movimiento al que pertenezco, claro, los correistas, la cantaleta con la que se justificó un gobierno que se entregó intereses particulares y deja al país con serias dificultades en lo económico, político, sanitario.

Usted señor Alcalde, se reunió en su despacho con el entonces candidato Guillermo Lazo y aquí nos quieren relacionar con nosotros, a la revolución ciudadana, me llama profundamente la atención que traten de posicionar esa idea en la ciudadanía, es de lo más descabellado y sin sentido, no ha sido el Bloque de la Revolución Ciudadana el que ha cogobernado con usted, el grupo con el que ha gobernado desde el inicio hasta la presente fecha señor Alcalde y que es de conocimiento público es el denominado: "Coalición por Quito", que con sus actuaciones han llevado a Quito a una crisis severa, donde vemos la inoperancia por el reparto de las instituciones, comisiones y demás. Es



claro, ver el pacto que tiene con la Coalición por Quito, las Comisiones del Concejo, directorios y no sé qué más, y no lo digo yo, lo dice la prensa libre e independiente.

Quisiera que les pase unas copias a los señores concejales por favor, sobre todo del bloque de la Coalición, para que se acuerden lo que dijeron el 18 de mayo del año 2019 y que el Diario La Hora público y que les voy a hacer acuerdo en este momento. El 18 de mayo de 2019 en Diario La Hora se publica:

“Los jefes de los cuatro bloques que conformaron la Coalición por Quito (Creo, Izquierda Democrática, Concertación y Unión Ecuatorianos), prosiguieron ayer sus diálogos y ahora tiene en la mira las direcciones de las empresas municipales y trabajar en una nueva agenda de legislación y fiscalización, para que su alianza “no sea coyuntural”. A los concejales delegados a estas instancias les corresponde presidir las sesiones de directorios en las que tomarán posesión los nuevos gerentes.

Tal como ocurrió con el nombramiento de Vicealcalde y de representantes de las distintas Comisiones del cabildo, la Coalición conformada por doce concejales “ha hecho un trabajo con todos los bloques que han manifestado su interés y se han visto los mejores perfiles”, comentó el Vicealcalde Santiago Guarderas. “EMASEO y EPMMOP se encuentran en un estado complicado, es lo menos que se puede decir y requerirán los mejores profesionales, verdaderos gestores de administración pública para que las puedan conducir como ejes centrales de una buena administración”, sostuvo el concejal Eduardo Del Pozo, “línea de trabajo, por lo pronto, es una alianza coyuntural de los primeros puntos a tratarse, pero esperamos que podamos seguir en esta línea de trabajo mancomunado y que no nos disgreguemos por intereses personales” sostuvo Del Pozo, sobre la posibilidad de una agenda de trabajo de la Coalición.

Por ahora, los cuatro bloques ratifican su compromiso asumido tras dos semanas y media de conversaciones, de acogerse a una agenda mínima emergente propuesta por el Alcalde Yunda, los doce de los cuatro bloques, “si entramos en la sala y vamos como bloque a invitarles a la revolución ciudadana, no es una alianza coyuntural, esto es definitivo”, sostuvo el Vicealcalde Santiago Guarderas al proponer sesiones semanales para la agenda de ordenanza y fiscalización.

Andrea Hidalgo en cambio anunció que visitará las empresas de EMASEO y EMGIRS para que le informen cuál es la situación actual de temas como el relleno sanitario que está llegando a su máxima capacidad “se necesita una radiografía de ambas empresas y lo que se puede hacer en función de mejorar el servicio que necesitamos”. Está entre paréntesis las siglas de quien debe haber escrito (JCER)

Yo me pregunto y pregunta la ciudadanía, ¿Dónde aparece el bloque correista en este reparto y la alianza con el Alcalde Yunda? A las concejalas y concejales correistas nos



asignaron las Comisiones que les sobró de su pacto, no nos vengan con el cuento de que el Alcalde Yunda pertenece a la revolución ciudadana, ahí están las pruebas de su Coalición, todos los de la Coalición por Quito y eso le incluye a usted señor Alcalde, debe responder por los baches de la ciudad, la recolección de basura en camionetas, la no importancia dada al funcionamiento del Metro y del sistema integrado, el abandono de los ciudadanos en seguridad, la presencia masiva y sin organización ni planificación de los vendedores autónomos. En fin, deben hacerse responsables de sus acciones en su afán de captar todos los espacios de las instituciones del Municipio. Usted tiene que responder a la ciudadanía conjuntamente con la Coalición por Quito, no es cuestión de que con sus alianzas se quiera salvar de sus acuerdos de sus repartos, ya lo dijo a la prensa libre e independiente.

De acuerdo al video que realizó un periodista y que subió a las redes sociales, en esos chats se da a conocer, no sólo se nombra al señor Yunda, también se nombran algunos concejales y con determinadas definiciones arados de ellos, ponen la palabra "corrupción" ¿Y qué hacemos con ellos?, ¿también les proponemos que renuncien?, ¿que se hagan a un lado?, les mandamos a juicio?, ¿qué hacemos?, ¿sacamos a todos entonces? Toda la investigación para los que sean, toda la investigación para los que estén ahí nombrados, aquí la corrupción no puede taparse en ningún lado, no me venga con denuncias selectivas.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Ha concluido el tiempo de su intervención.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo: Por favor, déjeme terminar señor Alcalde, es importante esto.

Que se investiguen a todos, la función de control judicial debe actuar de manera inmediata, le corresponde al Concejo Metropolitano la fiscalización de la gestión ejecutiva, velar por el manejo transparente y responsable de los recursos públicos, de aplicar la normativa legal y competente en caso de incumplimiento no juzgar, no se jueces. Quito no puede transformarse en un territorio en disputa de intereses particulares y/o personales, debe primar la sensatez, la tranquilidad, el amor por la ciudad.

La crisis del Concejo Metropolitano afecta a la ciudad, la lucha por el poder no puede ser la que en este momento impulse a entrar a la Carita de Dios a entramparse en un caos institucional, seamos responsables y trabajemos juntos en la solución de los problemas que tienen los vecinos de Quito, que el resto de las autoridades de las funciones de justicia y control, actúen con la solvencia necesaria en la determinación de delitos.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias señor concejal.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo: No puedo, tengo que terminar, señor Alcalde por favor porque no hice la propuesta final. Nosotros hagamos nuestro trabajo, Quito necesita, la ciudadanía espera que el Concejo Metropolitano trabaje en forma conjunta, somos 21 concejales que nos debemos a la ciudad y a buscar soluciones a los problemas de los quiteños, por eso se propone al Concejo Metropolitano que deje el show a un lado y que actúe responsablemente. En lugar de enseñar copias a los medios de comunicación, iniciemos entonces desde este Concejo el proceso de remoción, que la ciudadanía constate que actuamos dentro del marco de la ley y los procesos establecidos en la misma.

Tenemos dos caminos, la remoción por sentencia de la justicia o la remoción por incumplimiento de la norma interna, pasemos del discurso a las acciones concretas de las intervenciones sin sustento, a presentar los debidos sustentos para que en cualquiera de los casos se inicie un proceso real, eso lo que le proponemos, que pasemos, que dejemos el show de pedir una renuncia que no tiene ningún sentido, a que entonces iniciemos completamente y demos la cara la ciudadanía, para iniciar un proceso de remoción entonces desde el Concejo Metropolitano, tengamos la fortaleza para hacerlo, tengamos la dignidad, no nos escondamos de nuestras responsabilidades, eso es lo que pide la ciudadanía, que el Concejo Metropolitano actúe de una forma enérgica y concreta.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señor concejal, tiene la palabra el señor concejal René Bedón.

Vamos intervenir todos en el orden que han solicitado y si hay alguna intervención extra, también daremos la participación.

Adelante, señor concejal Bedón.

Concejal Dr. René Bedón: Muy buenos días con todo el pueblo de Quito.

Entiendo Jorge que estás pasando por momentos familiares y personales muy complicados, sinceramente lo lamento mucho y espero que puedas afrontar en las mejores condiciones este difícil proceso y estos difíciles momentos.

Sin embargo señor Alcalde, usted lo ha dicho aquí en este Concejo, Quito nos eligió para cumplir determinadas tareas, entre las principales obligaciones que los concejales



tenemos esta la es fiscalizar, ya se ha dicho en este Concejo: “la ciudad está desinstitucionalizada”, existen graves, muy graves procesos iniciados por presuntos actos de corrupción, por eso hemos suscrito un comunicado público en que hemos rechazado la injerencia de familiares y amigos en la administración municipal. Por otro lado, también hemos solicitado que los organismos de control y la administración de justicia, ejerciendo sus competencias constitucionales y legales, dentro de esas competencias determinen a todos los responsables.

Sin embargo, también hemos visto cómo de forma creciente, la municipalidad ha entrado en una inacción que lastimosamente también ya ha llegado a este Concejo Metropolitano. He solicitado atención al espacio público, poco se ha respondido sobre aquello, llevo tres sesiones solicitando que se trate el problema del Río Monjas, las casas se están cayendo en Pomasqui y no podemos tratar los problemas del Río Monjas. No hemos recibido informes sobre la puesta en funcionamiento del Metro, es la obra pública más importante de la historia de Quito y la obra pública más importante del Ecuador en estos momentos, no recibimos informes, estamos enfrascados en estas discusiones, estamos en la parte más difícil de la pandemia, nuestros compatriotas, los quiteños y quiteñas se están muriendo en los hospitales y nosotros seguimos atrapados en estas discusiones y ni siquiera tenemos la capacidad de recibir los informes de la Secretaría de Salud.

Finalmente y lastimosamente se ha demostrado desde la Alcaldía señor Alcalde, poca capacidad de tolerancia a las actividades de fiscalización, empecé diciendo que una de las obligaciones, no derechos, obligaciones que tenemos los concejales es la de fiscalizar y en la sesión anterior se evidenció una falta de tolerancia, esa capacidad a esa obligación que tenemos de fiscalizar señor Alcalde se cerró y se clausuró la sesión.

En definitiva, creo que nos eligieron para llevar adelante esta ciudad de Quito, la ciudad requiere institucionalidad, requiere dedicación completa a las labores encomendadas señor Alcalde, este trabajo por Quito requiere tiempo completo; cuando uno tiene distracción en otros problemas y no creo que sólo le pase a usted señor Alcalde, creo que nos pasa a todos, creo que todos hemos tenido problemas y cuando uno tiene problemas distrae su atención en las cosas que tiene que hacer, y creo que ser un trabajo de dedicación completa a labores encomendadas.

Por eso señor Alcalde de forma personal, he solicitado que evalúe la posibilidad de renunciar y en forma pública y ahora lo reitero, señor Alcalde, por el bien de la ciudad de Quito por favor renuncie señor Alcalde.

Muchas gracias.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Luis Reina.

Concejal Luis Reina: Buenos días a todos y a todas, colegas concejales, Alcalde, funcionarios, todos los que nos escuchan.

Este Concejo tiene una estructura producto de una cosa que se denominó "*Coalición por Quito*", ¿Quiénes formaron Coalición por Quito? El Alcalde Jorge Yunda, los concejales de Creo, de Concertación, de la Izquierda Democrática y de la Unión Ecuatoriana. Santiago Guarderas es Coalición por Quito y Vicealcalde por la Coalición por Quito, Jorge Yunda es y ha gobernado con Coalición por Quito, Jorge Yunda y toda la Coalición por Quito son responsables de la irresponsable forma de manejar Quito, son responsables de la ineficiencia de la Alcaldía de Quito.

La actual crisis institucional, la deficiente gestión, la pérdida de credibilidad, los presuntos actos de corrupción se dan alrededor de Coalición de Quito y de ese fallido gobierno de esta ciudad, que hoy los veo muy responsables de actitudes mezquinas, antidemocráticas y fuera de norma, disputas golpistas disputas y con actitudes anti democráticas.

La Revolución Ciudadana como organización, repito, la Revolución Ciudadana como organización, no tiene vínculos ni con el Alcalde ni con Coalición por Quito; y, no ha sido gobierno ni parte de ningún pacto ni reparto, ni tampoco de este fallido gobierno.

¿Qué ha hecho Coalición por Quito? Gobernar, administrar la ciudad junto al Alcalde Yunda, entonces, juntos son responsables de la ineficiente administración, juntos, la Coalición por Quito han puesto Gerentes, Secretarios, Directores, Administradores Zonales, admiten ese reparto. Como lo dijo el compañero Fiallo, está debidamente publicado sus palabras, sus declaraciones del reparto de Quito, por lo tanto, son parte de este fallido de gobierno.

Santiago Guarderas con Resolución recibió el encargo de movilidad de parte del Alcalde Jorge Yunda, ¿Cuándo recibió ese encargo de movilidad de parte del Alcalde Jorge Yunda? Cuando se definía el modelo de gestión del Metro, cuando se hablaba de alianzas estratégicas como modelo de gestión. Seguro hablaban de privatización de la Empresa de Pasajeros, claro, cuando recibió el encargo, cuando se trataba sobre la reorganización de las líneas y de las frecuencias de transporte, no se equivoquen, de las frecuencias y líneas de transporte público, de las renegociaciones de los contratos de operaciones, allí se le encargó como parte de Coalición de Quito, no fue cualquier momento.



¿Qué más hicieron? Coalición por Quito nombraron al Vicealcalde para que hoy sea el serrucho mayor, lo nombraron sin respetar el mandato del cumplimiento de la ley donde obligaba la paridad de género, así lo dice el artículo 317 del COOTAD y Coalición por Quito lo defendieron y lo mantienen de Vicealcalde y ni siquiera se inmutaron cuando hubo unas acciones del reclamo de la Defensoría del Pueblo, en otros cantones, en Guaca donde nació yo el Vicealcalde renunció, en Mejía el Vicealcalde renunció, en Cuenca se dieron cambios, pero aquí Coalición por Quito, el Alcalde, no procedieron ni de manera ética, ni moral, ni sujeto a los principios.

¿Qué más hicieron cuando empezaba esta Alcaldía? Se repartieron las Comisiones irrespetando el artículo No. 87 literal q) del COOTAD, que manda que las Comisiones se deben conformar respetando la proporcionalidad política, la Revolución Ciudadana tiene la mayor cantidad de concejales y no fue respetado; y, se le dio la Presidencia de Movilidad a quien le pusieron de Vicealcalde, así fue, eso es lo que hicieron, irse contra la norma, no respetar la paridad de género, no respetar la proporcionalidad de la representación política en las Comisiones.

Al concejal Abad le dieron la Presidencia, pusieron las presidencias donde consideraban más importantes y dejaron que la Revolución Ciudadana inclusive estemos tres en una sola Comisión, Comisión de tres Comisión de la Revolución Ciudadana, así es la Comisión de Comercialización que yo la presido.

¿Por qué y para qué? Allí unas dos de las causales para la remoción de concejales el no cumplimiento y del Alcalde, el no cumplimiento del ordenamiento jurídico. Repito, la Revolución Ciudadana es la mayor fuerza política, hemos dado gobernabilidad, eso es cierto compañero Cevallos, este Concejo con el Bloque de la Revolución Ciudadana siempre ha hecho esfuerzos por dar gobernabilidad, respetando lo que decidieron en las urnas. ¡Ah, de pasada! Ciertamente es que el pueblo decide quién sea la autoridad, pero el pueblo no le da carta abierta para hacer lo que nos da la gana, sino actuar en función de la ley.

Quito es una de las ciudades inequitativas, hay barrios extremadamente pobres, pero hay barrios privilegiados, eso nos quita el sueño, por eso, nosotros los de la Revolución Ciudadana, estamos con los proyectos para la gente, para la ciudad. Por eso hoy nos preguntamos: ¿Qué fue?, ¿para cuándo el Metro?, ¿qué fue?, ¿hasta cuándo se reparten la EMGIRS? Con Rodas lo hicieron y ahora siguen y con Coalición por Quito. ¿Hasta cuándo enterramos los residuos sólidos que suelen decir que es plata?, ¿qué van hacer con la Empresa de Pasajeros? Cambian y recambian gerentes. ¿Qué fue?, ¿cuándo el Alcalde presenta iniciativas para obtener recursos propios para atender a las necesidades de los barrios? Y no responder: *“no hay presupuesto”*.



Los municipios y con potestad exclusiva del Alcalde puede obtener recursos propios, pero no, para eso no hay Coalición por Quito, sólo existe Coalición por Quito para responder: “no hay presupuesto”, se puede obtener recursos.

Que se investigue a todos, que caiga quien caiga, que se investigue a todos los mencionados. Alcalde, nos soportamos más esta crisis, no Yunda ni Coalición por Quito, ni Yundistas tampoco, suficiente.

Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Blanca Paucar.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Por respeto a la ciudadanía no voy a pedir que alcen la mano los señores concejales de Coalición por Quito, porque todos les conocen quienes son.

Expreso mi saludo respetuoso a la ciudadanía de Quito, a la gente trabajadora, horrada y honesta, con quien he compartido toda mi vida y quienes me dieron su voto de confianza para presentarlos. Saludo a los señores concejales, a las señoras concejalas del Distrito Metropolitano de Quito; y, a usted Alcalde nombrado por elección popular así como nosotros.

Señores y señoras, debo manifestar que en mi caso particular, mi accionar ha sido respaldado por la ciudadanía perteneciente a las organizaciones sociales, barriales, culturales, deportivas, de la iglesia, de hombres, de mujeres, de jóvenes, de la ciudadanía del sur de Quito; y, mi accionar obedece a un mandato de elección popular respaldado en base a mi trabajo constante como es, dirigente social y servidora pública, mi accionar se ha fundamentado en el respeto a los derechos a los sectores vulnerables, respeto a la ley y en especial los principios éticos y morales que mis padres me inculcaron; y, así me formé como una mujer de lucha, de trabajo y honesta.

Debo dejar claro para los que no me conocen, que no tengo nada que ocultar y que por el contrario rechazo todo acto de corrupción venga de donde venga; también rechazo esos criterios, esas difamaciones, esas calumnias antojadizas a quienes hemos actuado de manera honrada y honesta toda la vida.

Quiteños y quiteñas, recordarles que al inicio de esta administración se constituyó un grupo que se llama Coalición por Quito, con concejales de Creo, de la Izquierda Democrática, de Concertación, de Unión Ecuatoriana alrededor del Alcalde Jorge Yunda; tal como consta en la nota de prensa del Diario La Hora de fecha mayo 18 de 2019 y que ha sido recordada por el concejal Fiallo. En este diario deja entrever que se Acta de la sesión No. 133, Ordinaria.



repartieron Empresas, Direcciones, Secretarías y demás espacios administrativos en el Municipio de Quito.

Aquí quisiera que me diga señor Alcalde, si usted me dio o yo pedí un solo espacio administrativo y también le pediría Alcalde, que diga todos y cada uno de los espacios que entregó a la Coalición por Quito, ellos sí son parte de su gestión, solo usted decidió con quien aliarse.

Nosotros, los de la Revolución Ciudadana honrosamente, hemos actuado de manera transparente y velando por los intereses de los ciudadanos, como precautelando también la salud y la vida de los quiteños.

En mi caso específico mi labor como Presidenta de la Comisión de Hábitat y Vivienda, he actuado fiscalizando, pero he encontrado muchas trabas, hasta ocultamiento de información y extravío de documentos que son sagrados, porque son documentos públicos. Es de conocimiento de todos, que la Empresa de Hábitat y Vivienda, que en ella han pasado cuatro gerentes y de cuyos directorios han sido presididos por los aliados del Alcalde parte de la Coalición.

Ahora comprendo hasta la fecha lamentablemente no han dejado, no han permitido entregar las viviendas de relocalización, las de interés social están deteriorándose, en esta empresa estuvieron funcionarios que a decir de usted ahora Alcalde, le han dado la puñalada por la espalda, ahí hay nombres, usted lo sabe y lo saben muchos señores concejales, funcionarios pipones a los que develé en su momento, usted señor Alcalde es el ejecutivo y el administrativo, quien los puso y cogobernaron juntos.

Quisiera también que averigüen, inclusive han dicho que no están cogobernando, pero solo para muestra un botón, en la Empresa de Hábitat y Vivienda pregunten quién es la señora Directora de la Gerencia de Negocios de esta empresa, y quién le apadrina es un concejal, averigüen señores de la prensa. A la famosa Coalición usted Alcalde les entregó todo y miren cómo está Quito; sus acuerdos, su amistad no duraron, será tal vez porque sus exigencias, las de ellos, fueron cada vez mayores. En este contexto, sería también ellos responsables de cómo se encuentra nuestra querida ciudad y cómo se encuentran las empresas públicas municipales, estoy casi segura que pretenden llevar a la privatización y eso sí nos va a doler al pueblo quiteño.

Señores concejales, pueden reírse que están en su derecho, pero la ciudadanía exige atención y los concejales debemos poner intereses personalísimos, exijámonos a nosotros mismos transparencia, trabajo y una fiscalización integral y no selectiva. A quienes están en procesos judiciales se les asegure el derecho al debido proceso con la concebida presunción de inocencia, la cual les asiste como personas; y, una vez que se declare la responsabilidad y exista la sentencia correspondiente emanada de los órganos de



justicia, ahí se tomen las acciones y los procedimientos pertinentes dentro del Concejo Metropolitano.

Las decisiones que adopte el Concejo deberán contar con una total imparcialidad, dejando de lado los intereses particulares, no me parece ético querer llegar a la Alcaldía por la ventana, irrespetando los procesos democráticos y la voluntad popular expresada en las urnas. Es importante en honor a la transparencia y al respeto que se merecen los quiteños, que nuestro accionar debe estar basado en el trabajo y la gestión para resolver la problemática que tenemos en Quito, es evidente que la sociedad está cayendo en una crisis, ética, social, política y económica, como resultado del predominio de intereses particulares sobre intereses comunes.

Pueblo de Quito, señores concejales, nosotros, los de la Revolución Ciudadana no somos parte de los pactos, ya lo han dicho, no hemos sido ni seremos parte de los repartos, entre el ejecutivo municipal y un grupo de concejales que hoy pretenden involucrarnos a los demás, distraernos de nuestra gestión frente a las grandes demandas que tiene la ciudadanía quiteña, como son la regularización de barrios que se debería haber topado la semana anterior, obras de alcantarillado, adoquinados, pavimentación, agua potable, vemos calles que están llenas de baches, viviendas por entregar deteriorándose, como ya ustedes conocen. Hay mucho que hacer.

Respecto a los presuntos actos de corrupción, tienen nombre y apellido, averigüen, están en las páginas y están siendo procesados ante la justicia ecuatoriana y debe ser la justicia quien los juzgue. Les recuerdo señores concejales que nosotros no somos jueces, y en mi caso particular ni abogada soy, pero el sentido común me dice que si el Alcalde está involucrado en estos presuntos actos de corrupción junto a funcionarios y todos quienes cogobernaron Coalición por Quito, que se vayan juntitos, ya que los ciudadanos quiteños no se merecen que les gobiernen autoridades que tienen rabo de paja y hayan metido las garras en los recursos públicos.

Aquí se manifestó también que es la peor Alcaldía de la historia en la cual son parte, si he visto que es terrible esta Alcaldía, pero son parte los que han denunciado y quiero recordarles a quien manifestó sobre el uso del dispositivo electrónico, que también los deudores de pensiones alimenticias llevan aquel dispositivo electrónico. Trabajemos por Quito, seamos honestos, nos están esperando.

Gracias Alcalde, gracias señores concejales.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Carlos Corella.



Concejal Sr. Carlos Corella: Señor Alcalde, señores concejales.

Quisiera intervenir primero haciendo un cordial saludo y pronta recuperación a una concejala que es estadística del mal manejo, tanto del Estado como del Municipio de esta pandemia. Un saludo y mi solidaridad a la compañera Gissela Chalá, a quien represento en estos momentos.

Quisiera referirme y recalcar, más bien, cómo se ha venido manejando este proceso a través de estas últimas semanas, en perjuicio del buen funcionamiento tanto administrativo como ejecutivo de la Alcaldía de Quito. Hemos participado de un linchamiento mediático que hacen los medios de comunicación, y dentro de ese linchamiento mediático, da la sensación de que hay unos que se están lavando las manos, se están lavando las manos como que no han participado de esta malhadada función de esta Alcaldía. Ya se ha dicho aquí que la Coalición por Quito es corresponsable y eso sí pido que se tome conciencia y no nos cansaremos de repetir de la corresponsabilidad. Se repartieron las Comisiones, se repartieron los nombramientos de las gerencias, y al momento, da la sensación de que es cuestión de pelea, de compadrazgos, que se enojaron los compadres y resulta ser que ahora se quiere inmiscuir a todo el mundo.

Ahí quiero aclarar, en ese linchamiento mediático que se ha hecho, el de vincular a la Revolución Ciudadana y al correísmo con el señor Alcalde, nada más alejado de la realidad; el señor Alcalde no es ni correísta, ni es de la Revolución Ciudadana, yo soy de la Revolución Ciudadana y aquí los compañeros del Bloque de la Revolución Ciudadana somos ocho compañeros y no hemos estado nunca administrando o coadministrando esta función de este periodo del señor Alcalde Jorge Yunda, y más bien, hasta para recalcar ese alejamiento o esa vinculación con el único que se reunió el señor Alcalde es con el candidato Lasso para dar vuelta a la virgen para que mire hacia el sur, y por lo tanto ahí, una prueba más de que el señor Yunda no es ni de lejos vinculado a la Revolución Ciudadana y al correísmo.

En ese linchamiento mediático y en las redes sociales, se ha observado que hay chats donde se vincula con iniciales, con asteriscos, con paréntesis a determinadas personas y a determinados funcionarios. Nosotros, como Revolución Ciudadana exigimos tanto a la Fiscalía cuanto a los órganos competentes, se clarifique a quién corresponde esas iniciales, se clarifique a quién corresponde esos asteriscos, que se ponga nombre y apellido para que así mediante la aplicación de la justicia, se determine verdaderamente a quién corresponde quien ha cogobernado.

También dentro de este aspecto de linchamiento mediático, se ha observado que hay grupos de representación ciudadana, dando a entender igual que sucedía cuando se elige al Comité de padres de familia de segundo o de básica y ellos representaban a todo el Colegio, y ellos supuestamente dicen que en representación de la ciudadanía exigen



remoción de Alcalde, remoción de concejales según sus conveniencias y según su interpretación. Hay de ese grupo creo que es del Comité de padres de familia del paralelo "b", que en los medios de comunicación dijo que, tenía carpetas de todos y cada uno de los concejales, donde se demostraba su participación y sus actos delictivos, decía él. Por favor, por qué no le pedimos a ese señor que ha servido para que en los medios de comunicación aparezca como voz cantante de lo que está sucediendo, se le pida esas carpetas para ver quiénes mismos son, cuáles están, a quién pertenecen.

En el debido proceso, señores concejales, yo creo que están dadas las normas, el debido proceso tiene normas y especifica cuáles son las razones por las cuales se puede pedir revocatoria del mandato. Nosotros apoyamos cualquier cuestión legal donde se permita que se clarifiquen las cosas y, sobre ese pedir la revocatoria del mandato, pero de todos, no sólo del Alcalde, sino de los que cogobernaron, de todos, de los que han sido causantes de esta fallida gestión municipal.

Por eso señor Alcalde, si es que en este proceso de solicitud revocatoria del mandato o por la vía legal o por lo que se pida usted renuncia, también debería exigir la renuncia de todos los que cogobernaron en su gestión.

Gracias señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Brith Vaca.

Concejala Dra. Brith Vaca: Buenos días a la ciudadanía, a todos los que viven a lo largo del Distrito Metropolitano de Quito.

Compañeros concejales, señor Alcalde. Efectivamente, en vista de que el día martes nos dejó con la palabra en la boca y no pude hacer en ese día mi saludo y mi gratitud a los maestros que dedican su vida para levantar hombres y mujeres con principios, con valores; mi felicitación aunque sea atrasado.

Señor Alcalde, como ser humano sé que debe estar atravesando un momento muy difícil y como se lo he dicho, es momento que vuelva los ojos a Dios y que Dios le ampare. Usted dijo el día martes: *"yo soy la autoridad nominadora"*, y como muchas veces se lo he dicho, quien tiene la autoridad tiene la responsabilidad.

A la ciudadanía le digo, como en esa responsabilidad que tenemos aquí en el Concejo Metropolitano que han dicho que tenemos que trabajar y así lo hemos hecho, con altura, para que la ciudadanía se beneficie de esas obras, como bien lo mencionamos y aquí lo ha hecho la compañera Soledad Benítez para regularizar los barrios y darle ese respiro y solución a muchas familias. Esto es lo que hemos hecho y hemos venido haciendo.



Pero la ciudadanía tiene que saber y a ustedes los medios de difusión, invitarles a que también sean parte de enseñar y de instruir a la ciudadanía en lo que es lo que nos compete a cada uno. El artículo 226 de la Constitución del Estado nos habla del principio de legalidad; y, en el primer considerando que presenta el concejal Del Pozo en su Resolución ¿Qué nos plantea? Dice que:

“Los servidores y servidoras públicas, deben ejercer solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas a la Constitución y la ley”.

Ya es de conocimiento público con quien ha cogobernado señor Alcalde, que es con la Coalición por Quito, ¿Ahora, qué hacemos? No podemos seguir cayendo en la retórica hueca de la renuncia al señor Alcalde, porque eso es decisión del señor Alcalde y ya lo dijo el día martes que él no va a renunciar. Entonces, ¿Qué tenemos que hacer nosotros los concejales? Lo que está dentro de nuestras funciones.

Aquí ustedes compañeros concejales han dicho que la ciudad necesita liderazgo, efectivamente, para eso también nos eligió, para asumir el liderazgo desde nuestras competencias y en nuestras competencias el COOTAD nos faculta la remoción, la renuncia es decisión del Alcalde; seguir e insistir en eso es frenar lo que la ciudad necesita y requiere, asumamos nuestras responsabilidades y nuestras competencias. Había una denuncia para la remoción del señor Alcalde y ya la quitaron, ese grupo dijo que iba a ponerla en esta semana, no está todavía.

Fernando dice que tiene una investigación, nos presentó hasta fotos y cosas, ya pues, Fernando no sé dónde estás, pero si tienes ya la investigación elévala a una denuncia para nosotros iniciar el proceso de remoción del señor Alcalde, como no hay, ¿Qué nos queda?

Estimado Omar concuerdo contigo, son dos años y tenemos que evaluar, ¿Qué nos dice el Código Municipal? Nos dice claramente que lo que podemos hacer es una Comisión Especial u Ocasional, dice:

“Las Comisiones Especiales u Ocasionales, podrán conformarse Comisiones Especiales para tratar asuntos concretos, para la investigación de situaciones o hechos específicos o determinados para el estudio de asuntos excepcionales o para recomendar la soluciones a problemas no comunes que requieran conocimientos técnicos y especialización singular”.

Aquí está lo que tenemos que hacer, esto es lo que nos compete y empezar a analizar cada una de las causales para la remoción del señor Alcalde, no podemos seguir con este show de que renuncie, de que se vaya, de que pida licencia, es necesario actuar en concordancia con lo que nos da la ley y la Constitución, porque nosotros vivimos en un estado de derecho, ¿O ya no estamos en un estado de derecho? Entonces nos reunimos aquí y que se vaya, hay un procedimiento que tenemos que cumplir y eso es lo que



tenemos que hacer; eso es lo que planteo hoy a los compañeros, insistir en la renuncia, él dijo que no se va, hagamos lo que nos corresponde.

Ya estás aquí Fernando, pon la denuncia, eleva esa investigación a denuncia, ya, y entonces vayamos a la remoción. Eso es lo que nos compete y démosle paz y respiro a la ciudad, no ahondemos más en la incertidumbre de la ciudadanía. Eso es lo que nos compete.

Ahora tenemos que tratar el informe de salud, ¿Qué está pasando con la ciudadanía? Aquí hemos sido cada vez empáticos, hemos presentado en cada de las sesiones diciéndole personalmente a la cara y mirándole a los ojos las cosas que están mal en la Alcaldía y cómo están obrando sus funcionarios. Este Concejo nos vulneró desde el inicio a todas las nueve mujeres que estamos aquí nuestro derecho a la Vicealcaldía por el principio de la paridad y se hizo caso omiso a lo que se planteó ¿Qué ha pasado? He experimentado violencia política, no me considero víctima porque sé que hay un marco jurídico que me ampara.

¿Qué pasó en el primer directorio de la Empresa de Hábitat y Vivienda donde usted, estimado Santiago presidía ese primer directorio?, donde nos faltaron el respeto a la compañera Blanca Paucar y a mí, cuando nos presentan una terna donde el primero de la terna no tenía ni título de tercer nivel, donde el segundo a medias cumplía los requisitos y fue el señor Carrasco, el que renunció recién, que en ese entonces era Secretario de Hábitat y Vivienda que dijo el tercero de la terna que no cumplía: *"aquí está mi recomendado"*, así con esas palabras; puse e impugné esa sesión y no ha pasado nada.

Concuerdo contigo Omar, que necesitamos hacer una evaluación de esta gestión y la única forma para hacer esa evaluación y esa fiscalización es a través de una Comisión Especial, porque eso nos faculta el Código Municipal.

¿Qué hemos sido nosotras con la compañera Blanca Paucar en la Empresa de Hábitat y Vivienda? Que por cierto es negligente, que no puede hasta ahora ni siquiera convocar a una sesión de directorio, 640 unidades habitacionales están en Victoria del Sur dañándose, cada año teniendo que invertir dos y tres millones para el mantenimiento y se nos ha dicho cuánta gente necesita y requiere una unidad habitacional, se pasan la pelota entre la Secretaría de Seguridad y la Empresa de Hábitat y no se da respuesta ni solución a eso, y así, un sinnúmero de situaciones que en una sesión no podemos resolver.

Por eso, incluso por el afán de querer hacer el show incluye en el orden del día un punto incompleto, por eso es incompleto, no hay Resolución estimado Eduardo, no puedes presentar esta Resolución y menos para algo que no tiene sentido, y si queremos hacer



hagamos una Resolución este momento, donde conformemos esa Comisión Especial y hagamos la investigación.

Fernando, eleva a denuncia tu investigación, preséntala al Concejo, trabajemos y hagamos las cosas como nos compete y nos corresponde. He sido esa concejala del Compromiso Social por la Revolución Ciudadana, porque el compromiso social se creó como un movimiento propositivo, siempre con propuesta y enmarcado en la ley, porque eso es lo que tenemos que hacer en función de lo que nos compete y lo que nos atribuye la norma, por eso somos legisladores, tenemos que legislar, revisar la legislación. No soy abogada pero me ha tocado aprender en este camino y casi siempre he sido yo la que he tenido que decir aquí lo que ha pasado.

Fernando, tu ponías en la palestra el día martes el tema de este concurso público de las Administradoras Zonales, no era concurso público y eso que lo escuchen bien las Administradoras Zonales, no es que han ganado un concurso de merecimiento, era simple y llanamente un proceso de selección. Quien expresó que ese proceso de selección estaba mal planteado fui yo en Quitumbe, cuando nadie me quiso dar la palabra porque estaban de luna de miel con la Coalición, me imagino.

Pero así, usted también se comprometió con la ciudad señor Alcalde al plan de vacunación para el Distrito Metropolitano de Quito y qué me respondió su Secretaria encargada, que se acogían al plan de vacunación del Ministerio de Salud, cuando el Ministerio de Salud ni siquiera hasta ahora no tiene plan de vacunación; y, le dije que necesita la ciudad, el Distrito Metropolitano un plan de vacunación para el Distrito Metropolitano, porque nuestras realidades son distintas a las realidades de otras ciudades.

Usted dice señor Alcalde que le interesa la reactivación económica y qué pena que ya se fue ese gerente nefasto de la EPMOP, ¿Qué han hecho? Obras infructuosas alrededor del Mercado de La Magdalena, perjudicando a todos los comerciantes, ¿Dónde quieren la reactivación económica? Cuando hacen obras que no sirven obras, que no están debidamente socializadas; y, eso es como digo, un sin número de situaciones que necesitamos formalizarlas desde una Comisión Especial.

Ese es mi pedido a todo este Concejo, si queremos demostrarle a la ciudadanía liderazgo y queremos demostrarle que nos amparamos en la norma, tenemos que ir a esa Comisión Especial para la remoción.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Luis Robles.



Concejal Sr. Luis Robles: Un saludo cordial esta mañana señor Alcalde, señores concejales. Saludo también a la audiencia de Radio Pacha y de todos los medios de comunicación, saludo la paciencia de los vecinos y vecinas de los barrios populares, que de seguro nos están escuchando y con suma paciencia y con toda la tranquilidad del mundo, entienden que los problemas que acá se están discutiendo no son de ellos, que los problemas que tenemos no son de ellos, los problemas de esta mesa están muy lejos de lo que siente el ciudadano de a pie, mi vecino de mi barrio, mi vecino de la periferia de Quito; muy lejos está la problemática que aquí se está discutiendo a lo que se debería estar discutiendo en este Concejo.

Saludo también el estado de democracia en el que estamos viviendo, el Concejo Metropolitano de Quito tiene sus competencias, así dice la Constitución, solamente las competencias y las facultades que son atribuciones de la Constitución y de la ley. Saludo también este texto constitucional que nos da garantía y nos da la posibilidad de hablar de parte de quién nosotros representamos y según las competencias que nos da la Constitución. Saludo entonces también la institucionalidad, Municipio de Quito, Distrito Metropolitano.

Saludo también la institucionalidad del Concejo Metropolitano de Quito que está llevando a la altura este debate, no se ha convertido en dimes y diretes, estamos llevando un debate de altura con puntos de vista diferentes por supuesto, pero con respeto que todos los seres humanos nos merecemos.

Saludo también lo que se llama el aparato de justicia de nuestro Ecuador y espero que esté haciendo bien su trabajo, el aparato de justicia estatal que está lejos de nuestro alcance, allí están los señores fiscales con su deber de poner pruebas de cargo y pruebas de descargo, ese es el deber de la Fiscalía Nacional del Estado, espero que esté haciendo bien su trabajo el cual saludo y aplaudo que trabaje en función de un bien común y en función de la justicia.

Saludo también el sistema judicial al cual será llevado a la instancia respectiva en este mes la instancia municipal a través de nuestro señor Alcalde y que sea con transparencia y con todos los elementos de juicio que se haga justicia a favor de nuestra ciudad. Saludo también los medios de comunicación, que sabemos que donde ellos están es porque algo está pasando.

Saludo a esta sociedad que vive tranquila, porque donde ellos están tranquilos, por supuesto, allá no hay medios de comunicación, sólo los medios de comunicación están donde la llama está alta, donde hay un incendio, donde hay algo que apagar, algo que flagelar, algo que mitigar o algo que sentenciar, espero que no sea éste el día donde ustedes quieran sentenciar a través de sus cámaras y sus micrófonos las opiniones que



acá se están dando, porque ya en twitter están sentenciando que sólo el grupo correísta no pide la renuncia del señor Alcalde, se equivocan señores medios de comunicación, el grupo correísta está pidiendo que actúe bien la justicia, está pidiendo que haya transparencia en los jueces y que la Fiscalía ponga pruebas de cargo y descargo para el mismo ciudadano, siempre respetando la presunción de inocencia que todos nos merecemos.

En esto señores medios de comunicación formales y alternativos, en ese tiempo están siendo protagonistas de muchos documentos privilegiados, a nosotros como concejales no nos llega un documento, no nos llega una prueba, pero cosa rara y, esta justamente, la sesión de Concejo de hoy la supe primero por los medios de comunicación y luego por el sistema SITRA por el cual somos convocados formalmente, hay información privilegiada de la sociedad y esa información privilegiada también la saludo y manéjenla con mucha responsabilidad, porque como Spiderman: *“Un gran poder tiene una gran oportunidad”* y no se haga como camarógrafo de lavarse las manos o como editor político de convertirse en periodista, cuando en realidad es un actor político.

Asumamos en la sociedad lo que merecemos, un verdadero y efectivo rol de lo que nos corresponde, vivimos en un Estado de Derecho, pero qué forma que tenemos de exigir nuestros derechos pero que mala forma que tenemos de evadir nuestras responsabilidades, y esto va para toda la audiencia de Radio Pacha y de los medios de comunicación alternativos; para este salón muy bien disciplinado, qué buenos que somos para que se cumplan nuestros derechos, pero pésimos en la parte de nuestra responsabilidad.

Vamos a un Estado de Derecho, donde tenemos derechos y tenemos responsabilidades, tenemos por ciudadanos que seamos una responsabilidad muy alta y la Constitución nos da, COOTAD nos da, todo nos da una responsabilidad alta pero que la evadimos a la menor responsabilidad posible.

Entonces nosotros decimos: *“que todo haga el Alcalde, que todo hagan las instituciones públicas, que todos nos den haciendo, barrer nuestra vereda”*, no, eso es cuestión ya pública, eso ya no lo hago yo, *“ver y solidarizarme”*, no, ya no lo hago yo, eso tiene que hacerlo la institución, la Secretaría de Inclusión, y así sucesivamente un montón de cosas que no las podemos nosotros ya evadir. Por eso, estoy planteando únicamente en esta mañana que nos quedó lejos lo que venimos importando y vivir en democracia cuesta, nos quedó lejos el contrato social que se hizo allá en Francia de igualdad, de libertad y de fraternidad, a esta ciudad hace falta un nuevo contrato social pero un contrato social diferente, un contrato social acorde a nuestras necesidades. Por eso es que digo, necesitamos un nuevo contrato social que nos librerá no de esta coyuntura, ahora estamos analizando la coyuntura actual de estos últimos dos años y ¿Qué pasó los cuatro



años anteriores?, ¿qué pasó las cuatro décadas anteriores en nuestra ciudad? Cuando hacen que los barrios periféricos crezcan sin planificación, cuando hay información privilegiada y los grandes en grupos de poder crecen de forma infinita y los barrios siguen siendo desatendidos, cuando tenemos dos o tres ciudades. ¿Qué pasa con nuestras parroquias rurales?

Entonces, necesitamos un nuevo contrato social que nos haga una sola ciudad y eso nos diera libertad, solidaridad y ética, que tanto nos hace falta y que tanto nos golpeamos contra el pecho, pero que a todos, desde la persona que está ahorita caminando por la vereda hasta los que estamos acá siendo los representantes por elección popular y por ese voto popular podemos decir a través de este micrófono: *“señores concejales, señor Alcalde, señores ciudadanos, todos vamos a un nuevo contrato social de libertad, por supuesto, de solidaridad entre nosotros y de ética”* muy necesario para nosotros.

Les voy a contar un poquito de mis preocupaciones. Como vengo de barrio popular no es mi preocupación quien está de Alcalde o quien no está de Alcalde, mi preocupación es qué está pasando con la productividad de Quito que casi se detiene, cuánto estamos invirtiendo de tiempo nosotros como concejales en una ordenanza que facilite la vida en Quito, porque nuestros señores vecinos están saliendo a trabajar en el espacio público a buscar el pan de cada día y aquí no estamos debatiendo una ordenanza que les ampare, defender de forma ordenada su pan de cada día en el único espacio que estamos generando como ciudad, la calle, y hasta en la calle les prohibíamos que vendan, hasta en la calle les prohibimos que se ganen el pan de cada día, debatamos una ordenanza que nos permita incluirlos a ellos de una forma ordenada como sería una ciudad soñada, esas son mis preocupaciones.

También es mi preocupación porque todos seguimos con mascarilla, porque el ambiente nos está golpeando duramente, no podemos seguir viviendo tan apáticos a lo que el ambiente nos comunica a cada instante cuando yo veo al frente una mascarilla, ¿Qué está pasando entonces en el tema del ambiente? No podemos seguir con este sistema lineal de que la basura sea un simple desecho, la basura es una materia prima que nos permite llegar a tener recursos para barrios que podrían organizarse tener ahí el tratamiento de desechos, no estamos tratando ese tema y sin embargo tengo en la presidencia de ambiente puesto un tema de ellos, esperando informes, pero si están ocupados en otros temas cómo van a estar preocupados de este tema donde los derechos se vuelven materia prima.

Para eso necesitamos debatir en este espacio una ordenanza que diga que hay que separar en la fuente, hay que involucrar al vecino para que nuestra esta ciudad tenga otro sistema de recolección de basura y no estar preocupados que el Inga ya se llena y que el cubeto diez ha estado mal hecho, ese no es el problema, el problema es qué vamos



a hacer después de dos años con la basura de Quito cuando sigamos con la misma cultura de votar dinero y enterrarlo, a quién le va a gustar otro cubeto como vecino. Inga ya está llenándose, por supuesto hay que buscar otro lado pero si seguimos y preguntamos a los vecinos de Quito urbanos y rurales a quién le gusta tener otro Inga, si han ido al Inga saben cómo se percibe y es terrible, a quién le va a gustar otro vecino así. De esto discutamos en este Concejo Metropolitano, de eso hablemos que es de interés y mi preocupación como representante de los barrios populares.

Por supuesto, me falta únicamente respaldarlo que ha dicho la compañera Brith Vaca, hagamos lo que nos corresponde, si la Constitución nos permite y el COOTAD nos permite, señalemos una Comisión Especial de acción, que nos permita aclarar estos hechos internamente, eso podemos hacer y hagamos esa Comisión; esa podría ser una moción y si es que hay respaldo podríamos votar.

Gracias señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Marco Collaguazo

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Señor Alcalde, compañeros concejales, ciudadanos que nos escuchan y nos ven, señores periodistas, todas las personas que están presentes en esta sala, todos los ciudadanos de Quito.

Quiero felicitar la altura con que los compañeros concejales están asumiendo esta discusión y este análisis respecto de la problemática planteada, eso es digno de reconocer, independientemente del criterio de cada quien, independientemente de las posturas políticas que tengan, lo importante es hacer un análisis serio, tranquilo, sereno como todos los que están haciendo.

Señor Alcalde yo no le voy a pedir la renuncia, porque las personas que estamos vinculados a la labor pública tenemos que enmarcarnos en la ley y solamente podemos hacer lo que la ley nos manda y en ninguna parte consta que yo deba pedirle la renuncia a usted señor Alcalde. El primer artículo de la Constitución de la República del Ecuador dice: *“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos”*, y eso marca que todo se debe mover en base de leyes, en base de principios y de provisiones constitucionales.

Se debe respetar el debido proceso en toda instancia sea administrativa o judicial, pero sí voy a manifestar lo que hicimos con un comunicado que fue de conocimiento público, rechazar cualquier interferencia de familiares, amigos o allegados en el manejo de la cosa pública sin que tenga competencia y atribuciones para ello, eso sí en forma frontal.



Siempre se debe cumplir el desarrollo democrático y la democracia implica esto, el debate, y la democracia implica esto que no siempre estemos de acuerdo en algo, pero la democracia también significa que debemos respetar los principios democráticos.

Algo me preocupa, se dice que estamos en inercia, por lo menos el día de ayer hemos cumplido con nuestras obligaciones como miembros de las comisiones y de las empresas, el día de ayer sesionábamos en la Empresa de Seguridad en forma normal, lógicamente siempre habrá algunos aspectos que no estemos de acuerdo dentro de las resoluciones que debemos tomar, igualmente sesionábamos en sesión conjunta entre la Comisión de Propiedad y Espacio Público y la de Ordenamiento Territorial; tomamos las resoluciones que son del caso. En mi caso compañeros, señor Alcalde y ciudadanía si doy un voto será en base a mi conciencia, en base de mi formación en principios y en base de la ley, eso es mi postulado, si yo tengo que votar sólo en forma diferente, pues votaré sólo y en forma diferente.

Los problemas de la ciudad los tenemos, tenemos una agenda larga para conocer el Concejo Metropolitano, en caso de mi comisión tenemos algún asunto del 2019, eso los ciudadanos están esperando una respuesta del Concejo Metropolitano, acá también tenemos que trabajar.

Es importante el tema que estamos asumiendo en este momento, para eso fuimos elegidos, para asumir los retos que nos da las funciones que estamos desempeñando, pero también es importante ir evacuando los temas que tienen los ciudadanos y la temática es sumamente larga.

Compañeros, lo único que yo quiero decir, y reitero, siempre estaré, votaré absolutamente con mi conciencia, con la ley y en base de los principios con los que me he formado.

Muchas gracias compañeros.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Soledad Benítez.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Buenos días con todas y todos, un saludo comprometido a todos los ciudadanos que nos están escuchando.

Los concejales de Compromiso Social por la Revolución Ciudadana rechazamos todo acto de corrupción venga de donde venga, exhortamos a las autoridades de control la celeridad que corresponde y además se investigue a todas y todos los involucrados en los presuntos actos de corrupción de esta administración.



La autodenominada Coalición, ya han dicho los compañeros del bloque de concejales, la autodenominada Coalición por Quito constituida por Creo, Izquierda Democrática, Concertación y Unión Ecuatoriana, pactó con el Alcalde Yunda desde el inicio y fueron ellos los que estuvieron a cargo de la gestión del Municipio, hasta que por disputas internas decidieron quitarle el apoyo. Ese pacto con el bloque de la autodenominada Coalición por Quito nunca fue programático en base a propuestas que permitan resolver los grandes problemas de la ciudad, sino que fue una alianza producto de intereses personales, lo que impidió la construcción de las políticas públicas y la posibilidad de garantizar derechos a la ciudadanía, generando en su efecto una pésima administración de la ciudad y un caos institucional.

¿Quiénes han llevado a Quito a una crisis, estancamiento y al desgobierno local? No sólo es el Alcalde Yunda, aquí están algunos de los responsables de esta crisis, ahora nos corresponde exigirles con fuerza que asuman su responsabilidad. Los concejales de Compromiso Social por la Revolución Ciudadana expresamos enfáticamente, lo habíamos hecho ya en un comunicado, expresamos enfáticamente que no hemos tenido ni tenemos ningún acuerdo ni ninguna componenda con esta administración, no hemos coadministrado, ni cogobernado, lo único que nos importa es la ciudad y defensa de los derechos de los ciudadanos que habitan en ella.

Insistimos, no hemos coadministrado, no somos parte de la autodenominada Coalición por Quito formada por los partidos de derecha de la ciudad, nuestro proyecto político es crear una sociedad democrática, justa, inclusiva, solidaria, transparente, que garantice la vida digna del ser humano, que haga posible el buen vivir planteado en nuestra Constitución.

Hoy estamos concentrados en velar por la salud, por la vida, por la movilidad, por el empleo, entre otros problemas centrales que aquejan a la ciudadanía, respetando el marco constitucional, pero para salir de esta crisis institucional y en beneficio de la ciudad, es necesario señor Alcalde, que usted pero no sólo, sino usted y quienes coadministraron con usted den un paso al costado, pero anticipamos, yo sí quiero personalmente ahí anticipar que no participaré de la administración del concejal Guarderas, como no lo hicimos en la administración Yunda, pero estaremos vigilantes y trabajaremos para que la derecha de esta ciudad que está por tomarse la Alcaldía de Quito sin ni siquiera haber ganado en las urnas esta Alcaldía, no deteriore las condiciones de vida de los quiteños. Un llamado a todos es preocuparnos por recuperar el sentido de la política.

Muchas gracias.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias, tiene la palabra el concejal Guarderas.

Concejal Dr. Santiago Guarderas: Gracias Alcalde, compañeros, colegas concejales. En virtud de que he sido aludido por varias ocasiones, me voy a referir primero a esta parte en pocos minutos, porque el objeto de esta sesión es otro.

Solamente quiero partir de un hecho claro y cierto, ese mensaje de odio, ese mensaje de mentiras quedó enterrado en las urnas el domingo cuando ganó un presidente que invitó al encuentro de los ecuatorianos, no voy a caer en el juego de seguir con ese mensaje de odio, de mentira y de persecución.

Por eso, me voy a limitar puntualizar tres cosas, por algo que me enseñó mi padre, coherencia, porque aquí no se trata de dar discursos ni palabras si no ser coherente. Me sorprende que el concejal Reina, seis años de concejal no sepa distinguir entre el ejecutivo y legislativo; la concejal Brith Vaca en cambio en dos años ha logrado distinguir muy bien. El ejecutivo es la autoridad nominadora no el Concejo Metropolitano, usted lo ratificó el día martes y quien ha nombrado es el Alcalde frente a un cuestionamiento.

Veo ya en medios de comunicación que más de esos 30 funcionarios vienen de la Revolución Ciudadana, así que si quieren hablar de cogobierno tienen que mirar cuáles han sido los funcionarios del Alcalde Yunda. Hablan de que se debe seguir el debido proceso, de que hay que esperar los resultados de la justicia, del derecho de defensa. Su Defensor del Pueblo presentó una demanda por el tema de paridad y perdieron en las instancias judiciales, presentaron una acción de protección a la que asistieron todos ustedes y perdieron, el juez rechazó en primera instancia, la Corte Provincial ratificó el fallo en segunda instancia y accedieron a la Corte Constitucional y la Corte Constitucional inadmitió, nunca se vulneró el derecho de paridad y fuimos nosotros quienes propusimos a la concejala Gissela Chalá como segunda Vicealcaldesa y obtuvo el voto de todos nosotros. Entonces, hablamos del debido proceso, del derecho a la defensa, de institucionalidad y cuando ya llega la sentencia final, ahí ponemos en entredicho las cosas.

Finalmente el reparto señor concejal Reina, usted pertenece a varios directorios, yo no pertenezco a uno solo, jamás, y cuando el Alcalde me dio la delegación por el tema de movilidad, fui el que evitó que haya esas alianzas estratégicas concejal Reina, recibiendo la felicitación de la señora Vicealcaldesa Gissela Chalá.

Solamente estas clarificaciones, porque vuelvo a repetir, no voy a caer en ese mensaje de odio, de mentira y de persecución.



Y aquí voy a hablar también con coherencia de lo que ha dicho el señor Alcalde, los chats tienen que seguir una línea de custodia que no se ha respetado, que tiene que ser juzgado por la Fiscalía, por los jueces, correcto. Aquí nadie está juzgando penalmente, aquí está juzgando una responsabilidad política y administrativa, pero hay que ser coherentes, si esa es la línea ustedes se han puesto a pensar si no es verdad cómo así inmediatamente removió a los funcionarios que están en esos chats, es decir, sirven para la justicia y no sirven para los funcionarios, hay que actuar coherentemente.

Lo que sí hemos pedido el bloque que asumimos, es que la justicia haga su trabajo de manera inmediata, que se investigue a todos, y eso sí, comparto lo que dice el concejal Reina y de todos quienes han tomado la palabra, que caiga quien caiga y si hay concejales que caigan, porque aquí no se trata de personas, se trata de un proceso institucional al servidor que ha incumplido con las responsabilidades que tienen y no solamente por acción, por omisión, porque ahora aparece a los dos años cuando hay un tema de corrupción este reclamo, ¿Por qué no pidieron sesión extraordinaria para tratar este tema desde hace dos años?

Señor Alcalde, usted dice que le estamos serruchando el piso, que le estamos traicionando, se olvidó lo que usted dijo cuando el señor Secretario Lenin Mantilla salió en el tema, le hago recordar que usted dijo que le había separado para que vaya a defenderse:

- Se proyecta una grabación de audio, la misma que se transcribe a continuación:

“Primero, hemos pedido que dé un paso al costado al señor Secretario y a los funcionarios inmersos en esa contratación, para que tengan libertad e independencia de enfrentar esta situación”.

Hay que ser coherente señor Alcalde, hay que dar el ejemplo y usted tenía que dar un paso al costado, yo por muchas ocasiones le pedí a usted que analice concienzudamente y tome una decisión si debía separarse temporal o definitivamente, no lo hizo, y me he visto obligado a decirle que renuncie efectivamente. A lo largo de sus 486 años de historia, la ciudad de San Francisco de Quito ha sido cuna de héroes y artistas, escenario de gestas heroicas que han enaltecido su nombre y llenado de orgullo, son generaciones de quiteñas y quiteños las que con su sacrificio y hasta su vida han ganado para nuestra ciudad la distinción de ser considerada grande, inmortal, muy noble y leal. Mujeres y hombres de distintas tendencias políticas e ideologías, capacidades y méritos, han cargado sobre sus hombros la responsabilidad de dirigir y administrar esta ciudad, y si bien no siempre lo han hecho con el mayor de los éxitos, nunca ha sido puesto a la sombra de la opacidad, de la corrupción, de la duda y de la desconfianza en la gestión municipal.



Atrás quedaron las hazañas de la independencia, los tiempos de Don Evaristo Corral y Chancleta, la designación como Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad, las obras emblemáticas que modernizaron la franciscana ciudad, hazañas que han sido sustituidas por funcionarios prófugos, presuntos negociados, artimañas para impedir que el Concejo Metropolitano sesione, e incluso un Alcalde enjuiciado penalmente con grillete electrónico.

Es verdad Alcalde, que hace dos años unimos fuerzas para obtener el favor popular, y en efecto, colaboré con usted en todo aquello que me fue posible, con honestidad y responsabilidad desde el Concejo Metropolitano. Junto con mis colegas apoyamos iniciativas legislativas que consideramos valiosas e incluso en ejercicio de nuestra facultad fiscalizadora, alertamos a usted y a los organismos de control sobre varias irregularidades que en este escenario alertamos; prueba de ello pruebas PCR, la concejala Luz Elena dio la luz de alerta y todos nosotros nos dirigimos a las entidades de control, no con simples pedidos de información, con informes jurídicos enviados a la Contraloría, a la Procuraduría; ojalá todos los concejales hayan actuado en esa tarea de presentar a las autoridades de control informes jurídicos y no simplemente pedir información.

Como Vicealcalde en los encargos que usted me realizó, cumplí con las obligaciones, pero no se equivoque señor Alcalde y señores de la Revolución Ciudadana, como le he manifestado en varias ocasiones, mis actuaciones son apegadas a valores y principios y mi lealtad no está con usted ni con ningún partido ni fuerza política, mi compromiso está con el pueblo de Quito, con la gente más necesitada.

En este sentido señor Alcalde usted tenía razón, yo ya no soy parte de su equipo, fui hasta que la corrupción dejó pasar a la administración, a partir de ese momento soy un luchador en contra de usted. Durante los últimos meses la paciencia de los quiteños ha sido colmada, presenciamos estupefactos día tras día escándalo tras escándalo, ver cómo se mansilla la dignidad de su cargo y con ello el nombre de toda la ciudad.

De la mejor manera se le aconsejó en privado y en público...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Ha concluido su tiempo señor concejal.

Concejal Dr. Santiago Guarderas: Espero que me dé los cinco minutos como ha dado a los demás.

Que se adoptarán los correctivos necesarios para enderezar el rumbo de su administración, en su lugar, nos hemos encontrado con un derroche de recursos públicos invertidos para recuperar su imagen, colectivos para intimidar a los concejales y



ejecución de una serie de vericuetos tendientes a impedir que el máximo órgano legislativo y de fiscalización, pueda sesionar y expresar su opinión frente a los tristes hechos y bochornosos que son de conocimiento público.

Señor Alcalde, haga práctico su eslogan, haga de Quito grande otra vez y renuncie.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señor concejal, ha concluido la solicitud de pedido de palabra. Tiene la palabra el señor concejal que no ha solicitado...

Señor concejal, usted participó ya en la sesión anterior, después de la participación del señor concejal Orlando Núñez.

Sale de la sesión el concejal Sr. Luis Robles, a las 12h02. (20 concejales).

Concejal Sr. Orlando Núñez: Muchísimas gracias señor Alcalde, distinguidas concejales, concejales.

Aquí se ha escuchado de todo y en cuestión de los exhortos enviados por los distintos distinguidos concejales y concejales, debo informar y decir que estoy apegado a aquellos que gozan de una plataforma jurídica y que están encaminados al respeto de la democracia, yo soy un demócrata, un respetuoso de las leyes y ya queda señor Alcalde, doctor Jorge Yunda Machado en su cancha, la respuesta que tanto quiere nuestra ciudad, velaremos, fiscalizaremos, haremos nuestro trabajo, para que el desarrollo político tenga el mejor curso y la coherencia.

Muchas posibilidades se le han brindado acá, muchas vías jurídicas, unas que no gozan de la legalidad y le invito señor Alcalde a que acuda al pueblo de Quito a brindar la respuesta que tanto está esperando; aquí hay un torbellino de situaciones políticas y jurídicas, nosotros no podemos seguir en estos enredos y apegarnos utilizando estas dos herramientas que son la legislación y la fiscalización.

Este concejal Orlando Núñez, artista nacional e internacional, que le ha dado a mi patria, no sólo a mi patria sino a Latinoamérica, uno de los mejores sitaliales a nivel mundial. Asimismo, con esta mística de servicio, quiero informarles a todos y a todas, que este concejal ha recorrido todos los territorios del cantón Quito conquistando el corazón de mi pueblo, renovando la mística de servicio a la que nosotros hemos sido llamados, también conquistando el corazón de ciertos funcionarios que se creían o se creen aún alcaldes o alcaldesas, dictando lo que se debe o no se debe hacer respecto a las necesidades primordiales de nuestro querido pueblo de Quito y seguiré conquistando corazones pero trabajando, evidenciando las necesidades que tienen los barrios altos del



sur, que tiene Pachijal, que tiene Zabala que por sus condiciones adversas a lo jurídico se les ha relegado y no se les ha prestado atención, como por ejemplo, el acceso y el derecho al agua, al líquido vital, a la electricidad, a las vías de comunicación, al alcantarillado, a los bordillos, etc.; pero si vemos con soberbia como tenemos distintos puntos de acopio, adoquinado de segunda mano fresado donde se puede hacer una gestión y palear la vida dura que tiene nuestra ciudad en ciertos sectores.

He velado siempre por los derechos, he velado siempre por garantizar el equilibrio democrático no solamente para mi gente pobre sino también para aquella digna agente que goza de recursos económicos; así seguiré, el concejal Orlando Núñez, el más votado de Quito, con aproximadamente 60 o 70 mil votos, está a favor del pueblo de Quito seguiré luchando con él, evidenciando señor Alcalde hasta la saciedad, perdónenme el término coloquial, el quememportismo y la vagancia porque eso es lo que no pudo tolerar, la vagancia de ciertos funcionarios; usted envió una hoja señor Alcalde, creo que a usted le debería salir un cuaderno entero donde muchos funcionarios deben largarse de la institucionalidad porque no sirven y no tienen puesta la camiseta de Quito; no nos olvidemos también de las noviecitas, le voy a hacer llegar señor Alcalde, el listado de las novias de ciertos secretarios, secretarias; no todos; que aún están mangoneando a título de lo que había acabado de decir; ¡qué vergüenza!.

Respetaré y acogeré la decisión que las instancias jurídicas dicten, pero también estamos aquí señor Alcalde, señoras concejales y concejales, para exigir a la función judicial respuestas inmediatas y soluciones para que Quito siga trabajando en algo que lamentablemente y en el ambiente ejecutivo y administrativo, no se encuentra paz, justicia, democracia y respeto a la institucionalidad, más allá de esto, respecto al pueblo de Quito.

Señora y señores dejo sentada mi posición, demócrata respetuoso de las instancias que llevarán a cabo, justamente, los procesos.

Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: La segunda intervención del señor concejal Morales, ha solicitado la intervención la concejala Mónica Sandoval y el señor concejal Carrión.

Concejal Abg. Fernando Morales: Por favor contabilicen el tiempo, quiero recordarle también que ayer fui aludido, tengo derecho también ese tiempo para poder expresar.

De manera muy rápida, aceptamos las disculpas Alcalde, que usted expresó al inicio de esta reunión, no se puede con artimañas, con juegos de palabras, intentar hacerle



entender a la ciudadanía que ha habido algo chueco, algo oscuro. Dos ocasiones fui a su casa y ojalá tenga las grabaciones; la una con el concejal Juan Manuel Carrión, los primeros días de gestión y fuimos a aclararle que nosotros no tenemos ninguna intención de pedir nada y que no tenemos ninguna intención de cogobernar con usted, porque habían rumores de que alguien habló a nuestro nombre.

La segunda ocasión, por un conocido en común que jugaba vóley, dijeron para hacer un partido y había como 50 o 60 personas en ese partido de vóley, usted jugó conmigo en el equipo, estaba bravo porque íbamos a perder, yo le dije que no se retire, ganamos el partido con las justas, pero no hay nada bajo la mesa Alcalde y usted lo sabe, hay que decir la verdad a los ciudadanos y a los quiteños.

La Resolución No. 074, cuando los concejales son aludidos tienen el derecho inmediato a pedir la palabra, el concejal Del Pozo hoy fue aludido, el día martes yo fui aludido, cuando se alude a un concejal, se lanza la piedra no se puede esconder la mano, se tiene que dar la palabra para poder tener el sentido lógico de réplica del procedimiento parlamentario.

Querida Brith, yo he puesto tres denuncias, soy el único concejal, y no me rasgo las vestiduras por hacerlo, soy el único concejal que ha puesto tres denuncias en la Fiscalía reconociendo la firma y dando mi versión; una por el tema del Centro de Atención Temporal Quito Solidario; otra por las presuntas triangulaciones con empresas privadas y empresas públicas desde Municipio de Quito; y otra por el tema de las pruebas PCR; y les aseguro que todas ellas tienen sustentos, unas están avanzando un poco lento, eso es lo extraño y hay que hacer un llamado a la justicia, y otras obviamente tiene muchísimos elementos que van a aclarar a la ciudad que es lo que estaba ocurriendo.

En el tema de los últimos chats, he firmado y he pedido la vinculación del hijo del Alcalde Yunda al proceso de delincuencia organizada y presunto peculado que está en la Fiscalía; son acciones concretas Brith, te lo digo en el mayor de los procedimientos y claro tiene que conocer Concejo Metropolitano, pero no ha sido discurso, han sido hechos concretos.

Los bloques, mi bloque soy yo compañeros, mis acciones se han demostrado en cada sesión del Concejo Metropolitano, únicamente me debo a los quiteños, a ningún partido político ni hoy, ni mañana, ni nunca; a los quiteños, a las personas que nos eligieron, no me debo a ningún bloque, nunca he sido parte de un bloque, nunca he firmado ser parte, esto de la coalición por Quito que han sacado los medios respeto pero no comparto, yo no he sido de ningún bloque y mi accionar ha sido demostrado en todas las sesiones del Concejo Metropolitano, casi, casi en muchas solo, respetando el criterio de ustedes porque les tengo muchísima admiración, en otras claro con el respaldo, pero respetando a todos los bloques, y si vamos a profundizar el tema de bloques yo creería que es



importante entender quienes han sido delegados para los diferentes directorios por parte del Alcalde, quien ha sido delegado al Directorio del Metro, una persona la Revolución Ciudadana; quien ha sido delegado a otros directorios puede dar los nombres, pero no quiero venir acá a ofender a nadie, ni a lanzar juicios de valor; lo que quiero decirles compañeros concejales y compañeras concejalas, es que la gestión municipal inició con muchísima proyección, Quito vio a un equipo de 21 concejales, vio un alcalde que posiblemente iba a recuperar el desastroso accionar del Alcalde Rodas, y hay que decirlo, un desastroso accionar, “ah pero tú fuiste funcionario”, claro que fui, y creo que fui Administrador Zonal de Calderón un año, y gracias a mi buena gestión hoy soy concejal de Quito y cuando tuve que renunciar renuncié, yo no le debo nada, ni soy ingrato nadie, ni le debo nada a nadie, ni he negociado nada con nadie.

Creo que lo responsable aquí es actuar con la ley en la mano, claro que sí, los concejales de la Revolución Ciudadana, muchos de ellos hablaron de remoción, yo me limito mucho a hablar de remoción porque formo parte de la Comisión de Mesa y no quiero prevaricar en ese tema; pedirle la renuncia al Alcalde, estoy en mi derecho y es legal, es una decisión del Alcalde. Quiero recordarles que muchos concejales también le pidieron al Alcalde Rodas, en su debido momento y ahí no fue legal, no es cierto; entonces se tiene que actuar en todos los momentos históricos de la patria, de la vida, de Quito, de la misma manera y medir con la misma vara y con el mismo discurso, caso contrario tener un doble discurso genera una gran duda para la ciudadanía.

Yo creo que es evidente que el Concejo Metropolitano nadie le apoya al Alcalde, a excepción de un criterio que escuché y que respeto; todos han sido críticos, todos están dispuestos a defender a Quito, yo quiero mocionar compañeros, que nos auto convoquemos desde mañana los 21 concejales, nadie cabeza de esto, para analizar la situación crítica de Quito y que no se sigan dilatando los procesos. Ingresaron una remoción acá a la Secretaría del Concejo, y la Secretaria y el Alcalde dilataron más de los días que la normativa permite y ya no se pudo tratar, el pedido del ciudadano fue retirado, el colectivo que lo presentó lo retiró, argumento que iba a presentar nuevamente; independientemente de eso, la mejor decisión, Alcalde usted le falló a Quito, no quiere renunciar, espero que si no renuncia cuando avancen todos estos procesos no se vaya del país.

Concejales, compañeros y compañeras, que les admiro y respeto mucho, yo invito y elevo a moción, espero tener respaldo, que desde mañana nos auto convoquemos para darle una respuesta y una salida a Quito con la ley en la mano y, obviamente, defendiendo los intereses sagrados de nuestros conciudadanos.

Muchísimas gracias Alcalde.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Mónica Sandoval.

Concejala Mónica Sandoval: Muchas gracias señor Alcalde, colegas concejales.

Voy a saludar primer la presencia del nuevo Procurador, tercero en este periodo, tercer Procurador, que vergüenza para el Concejo, tenemos una sesión de Concejo con resguardo policial, cuando deberíamos estar compartiendo con la comunidad, compartiendo con los barrios, compartiendo con la gente preocupada por Quito, y estamos con resguardo policial, a qué punto hemos llegado, realmente vergonzoso este Concejo.

Quiero empezar mi intervención diciendo que nosotros fuimos elegido para construir políticas públicas en beneficio de la ciudad, es nuestro deber velar por el manejo eficaz, deficiente, de calidad y transparencia de recursos públicos, ese es nuestro deber, pero aquí nadie fiscal y nadie es juez, ninguno, nosotros no tenemos facultades jurisdiccionales tampoco estamos llamados a seguir una investigación procesal, pero procesal por los hechos de conocimiento público, esto le corresponde a la función judicial, a la Fiscalía conforme el artículo 195 de la Constitución, y este Concejo no es el espacio para el juzgamiento de eso; sin embargo, no podemos guardar silencio sobre los hechos vergonzosos que son de conocimiento público, no podemos hacerlo, no podemos cerrar los ojos y decir aquí nada ha pasado.

Mis cuestionamientos son ¿qué pasó con la institucionalidad?, ¿dónde estaba Quito Honesto cuando estas cosas estaban pasando?, ¿dónde está el señor director de Quito Honesto?, ¿dónde están sus informes?, deberíamos estar conociendo hoy mismo esos informes; ¿dónde está Procuraduría?, ya nos tiene un informe que contenga un panorama claro de si ha habido o no perjuicios a la municipalidad, porque lo que tratan esos chats son precisamente de cargos, de contratos en los que estarían inmersos los bienes municipales, los fondos municipales; ¿dónde está eso?, estamos llenos de discursos aquí; ninguna acción, llenos de discursos.

De lo que se ha podido apreciar en las conversaciones se hablan contratos, de acuerdos, de nombramientos, yo quiero y pudo públicamente que las entidades responsables puedan presentarnos para la siguiente sesión Concejo un informe pormenorizado y documentado de cada una de las cosas que se citan aquí; ¿se vendió el predio municipal frente a la Capilla del Hombre?, ¿hubo algún intento de que eso ocurra?, ya dejémonos de estar hablando y vamos a la acción, ¿hay una certificación de bienes de que eso haya ocurrido?, y si había alguna posibilidad de que ocurra ¿quién lo estaba impulsando?, tenemos que conocer a fondo este proceso.



Hablan de cámaras de video vigilancia compradas por Emseguridad; señores de Emseguridad la próxima sesión de Concejo deben estar aquí sentados dándonos las explicaciones del caso, ¿compraron?, ¿no compraron?, ¿a quién le compraron? Lo mimos para el Patronato. La compra de Body Cams para la Agencia Metropolitana de Tránsito; los contratos de publicidad y los eventos que tienen de todas las empresas y el Municipio Central; los contratos de repavimentación con Geinco que lo habíamos pedido en el Directorio de EPMOP, que se hagan acciones de control, ¿cuáles seguimientos a estos contratos?, ¿ya se terminaron esos contratos?, ¿finalmente la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas dio por terminados esos contratos?, eso hay que saber.

Quiero y exijo aquí en este seno del Concejo que se nos presente, se remita a los despacho de cada uno de los concejales, de los contratos que he mencionado:

- Los pliegos;
- Los nombres de quienes intervinieron en el proceso,
- Las ofertas presentadas;
- Los nombres de los adjudicados;
- Los contratos;
- Las formas de pago;
- Los informes de entrega de bienes y servicios; y, finalmente,
- Los informes de las garantías presentadas.

Vamos conociendo a fondo, esa es una obligación y un ejercicio de nuestra facultad de fiscalización.

Hablan estas conversaciones de los nombramientos de los funcionarios, también debería estar sentada la próxima sesión de Concejo la Directora de Recursos Humanos de la Administración Central y los directores o gerentes de recursos humanos de cada una de las empresas para que nos den un informe sobre si los secretarios, directores y gerentes, en su designación se ha cumplido la normativa metropolitana vigente, en especial aquellos referentes a la experiencia, no a la confianza, a la experiencia que deben tener para que cada uno de ellos estén al mando de estos espacios.

Es impresentable señor Alcalde y colegas concejales, la gestión de muchos secretarios, de muchos gerente, impresentable, porque desde su nombramiento arrancan sin cumplir con la normativa que se necesita para su nombramiento.

Mis cuestionamientos, señor Alcalde, no van a ser a su situación judicial, eso tiene otros ámbitos y empecé mi intervención diciendo esto; mis cuestionamientos son a la gestión, ¿cuántas vacunas hay para Quito?, siento la ciudad con más contagios, ¿dónde están?,



¿cuántas son?, ¿alguien sabe?, ¿alguien tiene el número?, ¿la prensa maneja el número?, ¿dónde están, cuál es el número de vacunas con el que nosotros contamos?, ¿dónde está el plan de vacunación para Quito?, ¿ya han sido vacunados nuestros servidores que han estado en primera línea?; ¿los Agentes Metropolitanos de Control; los Agentes de Tránsito; los Bomberos ya han sido vacunados?, ¿ya tenemos el plan para vacunar a los maestros y maestras del Magisterio Municipal para que finalmente los chicos, por lo menos que se educan en el sistema municipal, puedan regresar a clases; ya tenemos más o menos este panorama, esto deberíamos estar discutiendo aquí.

La EPMMOP señor Alcalde, y a ustedes les consta, todo este Concejo recibió \$18'000.000,00 de dólares para hacer realidad un plan de vialidad, no de repavimentación por favor, de vialidad para los barrios que necesitan emergentemente tener vías de primer nivel para que llegue el transporte público, estamos abril, no hay una obra, no hay un proceso subido, no hay un solo y son \$18'000.000,00 de dólares en efectivo, no son bonos, ¿dónde está el programa?, porque aquí los barrios que se van a regularizar tiene derecho a tener vías de primer nivel, y eso no se hace.

El 31 de marzo, señor Alcalde y colegas concejales, nos debían entregar el Metro, el 31 de marzo ni un día más, ¿ya se entregó o hay más plazo?, ¿cuándo vamos a operar?, ¿nunca?, esas son las explicaciones que debería estar la señora Gerente del Metro dándonos hoy, ¿ya tenemos el modelo la operación?, ¿alguien conoce cuantos funcionarios se necesitan, cuánta planta se va a invertir?, no sabemos nada. Hay cerca de 400 viviendas afectadas en Solanda, 400 viviendas, ¿se activaron ya las garantías, los seguros?, para devolverle a esta gente la tranquilidad de vivir en una casa que pueda soportar que pase el Metro de Quito por debajo de sus viviendas, ¿ya se activaron?, ¿alguien sabe? , desconocemos todo porque nos estamos fijando en el árbol y no nos estamos fijando en el bosque.

Hay un tema que ya lo topó el concejal Bedón, ¿tienen claras las medidas de mitigación para el Río Monjas?, o van a seguir repitiendo que no pueden embaular, que no pueden hacer nada y que qué pena las vivienda que se están cayendo, señor Alcalde, colegas concejales, las casas se caen al río, el patrimonio de decenas de quiteños que con mucho esfuerzo hicieron sus viviendas, porque además el Municipio regularizó estos sectores, se las lleva el río y nosotros estamos sentados aquí sin hacer nada.

Quito no se merece esto, los quiteños no se merecen este nivel de gestión, si no actuamos conforme a nuestra competencia tampoco nosotros nos merecemos estar aquí colegas concejal; no nos merecemos, Quito no merece este Concejo, Quito ya no puede seguir perdiendo.

Finalmente quería decirle que ya basta de discursos, está bien bonito lo que han dicho, sin embargo creo que es importa que actuemos conforme lo determina el artículo 40 de Acta de la sesión No. 133, Ordinaria.



la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, y eso es que nosotros de forma, como dignatarios, de forma diligente y con mucho empeño en nuestras funciones actuemos, caso contrario, señores concejales, nosotros respondemos por omisión, no hacer nada también causa responsabilidades. Este Concejo debe exigir respuestas, así como la ciudadanía también debe exigir respuestas.

¿Qué deberíamos hacer?, ya han pedido algunos la renuncia, eso ya le compete a usted, desde su ser interno sabrá si renuncia o no; nosotros debemos exigir que se hagan exámenes especial de la Contraloría conforme el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado de los siguientes proceso de contratación:

- Compras de la cámaras de video vigilancia de Emseguridad y el Patronato;
- Compra de Body Cams de la AMT;
- Contrato de publicidad y eventos del Municipio Metropolitano de Quito y sus empresas.

También deberíamos solicitar a la función judicial y a la Fiscalía la celeridad en el juzgamiento y la investigación de estos casos, eso es muy importante, debemos tener la certeza de que lo que se ha expuesto finalmente si constituye un delito, y hay que activar los mecanismos de remoción; recordarla a la Secretaría del Concejo su obligación, y óigaseme claro, "obligación" de cumplir con los términos y condiciones de los procesos de remoción establecidos en el artículo 3.3.2 y siguiente del COOTAD, eso es lo que debemos hacer, según nuestras competencias cumplir con lo que está aquí, yo elevo a moción esto que acabo de cumplir, porque creo que está enmarcado en la norma y eso es lo que nos corresponde como Concejo, he insistido, si no hacemos nada ni siquiera nosotros nos merecemos estas sentados aquí.

Gracias señor Alcalde.

Ingresar a la sesión el concejal Sr. Luis Robles, a las 12h31. (21 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si es una moción, apoyaría la moción; tome votación señorita Secretaria. Me dicen que se puede poner en la siguiente sesión, lo haremos para que los pedidos de la concejala Sandoval, en cuanto a los chats, una por una las instituciones municipales confirmen o desvirtúen si es que ha existido esas situaciones, okey.

Tiene la palabra señor concejal Carrión.

Concejal Sr. Juan Manuel Carrión: Puedo intervenir señor Alcalde, porque oigo unos gritos en la sala.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante por favor, vamos a pedir escuchar la intervención como hemos venido realizando con altura, con respecto, con consideración, como se merece el tratamiento de estas sesiones más allá de los resultados o de lo que se pueda hacer, vamos a pedir escuchar al señor concejal Juan Manuel Carrión, que es la última intervención.

Concejal Sr. Juan Manuel Carrión: Impolutos, inmaculados, ejemplo de decencia, ajenos a reparto de ninguna naturaleza, críticos al alcalde Yunda, así se han esmerado en presentarse algunos de los concejales que han hablado a nombre del bloque de la Revolución Ciudadana, marcan distancia, sí, ustedes se diferencian dicen, del resto de concejales, quienes habríamos conformado una coalición que cogobierna la ciudad con el Alcalde Yunda; coalición dijeron, que se ha repartido secretarías y gerencias.

Concejales Reina, Paucar, Fiallo, Benítez, les exijo que aquí y ahora me señalen cual es esa parte que me habría tocado a mí en ese reparto, les exijo que me lo señalen; no lo podrán hacer porque esa es una maliciosa acusación, eso ya lo dije en mayo del 2019, cuando ustedes construyeron este discurso por no estar conformes con la forma en la que se eligió al Vicealcalde; ustedes concejales de esa sí autodenominada Revolución Ciudadana y usted Alcalde, doctor Yunda, tienen el mismo origen político; Correa, Moreno, Yunda son de la misma familia, que luego se peleen, se desconozcan, esa es ya otra historia.

Para saber quién ha cogobernado con la administración Yunda, basta ver la lista de funcionarios y sus antecedentes de filiación política y de funciones públicas; ni Yunda, ni coalición por Quito, ha dicho el concejal Reina; ni Yunda, ni coalición por Quito; entonces que se queden ustedes a cargo; entonces los concejales correistas exclusivamente salvadores de Quito; ya no me puedo exponer más en esta reunión, así es que me permito sacar la en la mascarilla para esbozar una sonrisa, entonces resultaría que todos quienes no somos del bloque de RC somos ahora los malos de la película y estará la Revolución Ciudadana para salvar a Quito.

Renuncie señor Alcalde, hágalo por dignidad, por la dignidad de Quito, yo hablo a nombre de Quito, para eso fui elegido, usted me decía en sesión anterior que no me tomar el nombre de la colectividad para hablar, pero es todo lo contrario; yo estoy aquí justamente para expresar una de las voces de Quito, para eso fui elegido, esa es este momento, señor Alcalde, la solución menos traumática para superar esta crisis de la ciudad, hay otras paralelas, sí, la justicia seguirá por su camino, el proceso de remoción nosotros no podemos adelantar, eso se definirá en la próxima sesión, pero aquí hay un clamor ciudadano, Alcalde, lo vuelvo a decir; más allá de que aquí podamos escuchar gritos a su favor y la consigna "Alcalde, amigo, del pueblo está contigo", hay un eco muy



potente en Quito que dice “fuera, Yunda, fuera”, y no podemos tapan el sol con un dedo ni hacernos de los oídos sordos.

Gracias señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señor concejal; ha concluido la intervención de todos los señores concejales y voy a permitirme nada más hacer algunas puntualizaciones.

La renuncia es un acto voluntario, ¿qué hago?, señor concejal y a todos que me han pedido la renuncia, con los que en cambio me han pedido que no renuncie, también son quiteños, también ejercieron su derecho en las urnas, pero se ha planteado las posibilidades de un marco jurídico del debido proceso, está escribiendo, la revocatoria es un proceso democrático que se van a las urnas, porque en realidad no se puede hablar a nombre de Quito sino a nombre de quienes usted representa, y también hay otros sectores que sin que yo tenga un partido político, sin que yo tenga una plataforma política, espontáneamente también me han respaldado, especialmente los barrios más olvidados y marginados, porque parece que hemos heredado Suiza, parece que hemos heredado una ciudad del primer mundo y en esta administración la hemos llevado al tercer mundo.

Les recuerdo señores concejales, a los ciudadanos, a la ciudadanos que nos escuchan, Quito viene generando problemas graves durante muchísimos años atrás, muchos de ustedes ya fueron parte de esas administraciones, pero no hemos heredado una ciudad con un superávit, heredamos ciudades con problemas graves de basura, de movilidad, de pavimentación, 8.000 kilómetros tiene Quito para pavimentar, \$800'000.000,00 de dólares se necesita para pavimentar los 8.000 kilómetros, ¿dónde están los recursos que nos han dejado?; sin embargo, nos toca seguir trabajando con los presupuestos que tenemos. De manera que la renuncia es un acto voluntario pero también existe y aquí se lo ha debatido, el proceso de remoción.

Quiero agradecer a los concejales que han utilizado la palabra “presuntos” delitos de corrupción, porque el señor Vicealcalde no utiliza esa palabra, él dice “corrupción”, o sea hace un juicio de valor, o sea ya lo juzga; supongo que se excusará en la Comisión de Mesa, porque usted ya está prevaricado, y usted que es maestro de derecho, que sus clases, por ciento, han de ser aburridas, pero usted está prevaricado, como va a juzgar imparcialmente si hace un juicio de valor, si ya me están juzgando, ya me está condenando, cuando los abogados prestantes utilizan “presuntos” casos de corrupción, porque está en un proceso investigativo y que, definitivamente, yo al igual que todos, espero que la justicia se pronuncie, espero que podamos tener también el legítimo derecho a la defensa, ¿de qué se me acusa?, de que he decretado un estado de emergencia



por la pandemia, ¿de qué se me acusa?, de que la Secretaría de Salud en la administración anterior con el señor Secretario adquirieron 100.000 pruebas PCR cuando el Alcalde de Quito nunca participa en los temas precontractuales, contractuales, administrativos, adjudicaciones, terminaciones de contrato, porque las 42 instituciones municipales tienen su equipo técnico, financiero, jurídico, para levantar esos procesos.

Que lo digan los señores gerentes, los señores secretarios, inclusive, la señora Secretaria que tanto me ataca en redes sociales, que fue mi funcionaria, que lo diga si alguna vez yo le he presentado un proveedor, yo le he llamado para que se haga una contratación, yo le he inducido alguna contratación de servicios; ustedes saben que yo no participo en esas actividades contractuales, cada quien tiene su responsabilidad, que digan los señores funcionarios de mi gabinete y usted sabe señor Vicealcalde, porque usted mismo dijo que fue parte del equipo, yo nunca el consideré de mi equipo porque siempre me dieron sus dudas desde que usted se lanza por el sur de Quito viviendo en el norte de Quito, violentando la desconfianza del pueblo, y que usted me buscó para que yo le ponga en la lista y sea ahora concejal, porque son solo, usted no saca ni medio voto.

En ese contexto, yo he estado trabajando en la pandemia y se me acusa de que las pruebas LAMP, PCR son chingas, ya se ha demostrado hasta la saciedad y espero que cuando ejerza mi legítimo derecho a la defensa, en forma científica, sustentada se pueda demostrar que esas pruebas fueron efectivas, que tenían la sensibilidad y la especificidad necesaria, porque así lo dicen los informes técnicos de laboratorios internacionales y del mundo entero, no fueron chingas dicen los informes, uno de la UDLA dice que si son chingas, el sistema de justicia tendrá que evaluar quien dice la verdad, quien no dice y pronunciarse, y yo acogerme a ese pronunciamiento.

Se dice que se terminó un contrato a mutuo acuerdo cuando no se debería haber hecho, yo pregunto a los abogados, y a quien muchos abogados, y me dicen que había una Ley Humanitaria que impedía terminar un contrato unilateralmente, no sé de eso; espero y confío en la justicia y en mi defensa que se pueda dilucidar y esclarecer estos temas.

Se acusan que las pruebas no eran PCR, eran PAMP, la autoridad sanitaria para que cualquiera de nosotros vayamos a comprar una aspirina en la tienda, en la botica, son quienes dan el respectivo registro sanitario y clasifican a los medicamentos de uso humano para su consumo, en este caso, la autoridad máxima es el ARCSA, que se han pronunciado que son pruebas PCR, y aquí vemos también que hay mucho desconocimiento y por eso que confío en mi defensa, porque todo mundo puede creerse microbiólogo, epidemiólogo, habla de polimerasa, habla de ARN, habla de reactivos, y son temas técnicos.

Con qué intención nosotros dispusimos políticas de adquirir pruebas, no contratadas por mí, la política yo la ejerzo para salvar a esta ciudad, para poder contener



diagnosticando con el hisopo en la nariz y decirle usted está positiva aíslese, usted está negativo sígase cuidando, y si no vean las estadísticas de mortalidad en el mundo entero, que pena ayer Brasil superando la mortalidad más que la natalidad, más de 3.000 muertos en 24 horas; que pena lo que pasó en Europa; que pena lo que pasó en nuestra hermana ciudad de Guayaquil; aquí no estamos libres, seguimos luchando por ya tenemos más de 2.500 muertos, pero lejos de los 50.000 muertos que ha existido en otras ciudades o aquí en Quito, vecinas y vecinos, ustedes han visto los cadáveres esparcidos en las veredas, llevando en los baldes de las camionetas, descomponiéndose en los apartamentos y casas; hasta ahora no identifican los filos de cadáveres en otras ciudades, aquí la empresa EMGIRS tomó procedimiento para que el momento que un quiteño, quiteñas pierda la vida en 45 minutos llegábamos y le dábamos una cristiana sepultura, inclusive, averiguando su creencia, se le destinaba un ataúd digno, si era creyente el ataúd tenía una cruz, si no era creyente el ataúd no tenía nada, respetando su dogma, eso hicimos, de eso me acusan, o aquí alguien me ha dicho Alcalde donde está la plata que le dieron de los sobornos, donde está la plata que le dieron de las colinas, donde están las comisiones que le dieron, gracias a Dios a ninguno le he escuchado decir esas cosas.

Hay un tema administrativo, hay un tema judicial, recién el 26 de abril, que me ha fijado señor Juez la audiencia, con mi equipo de defensa podré argumentar, podré defenderme, así sea el más macabro criminal tengo derecho a defenderme y lo voy a hacer, y si tengo que ir a prisión por haber dispuesto que se compren pruebas para salvar una vida, me iré, si es que así es el dictamen de la justicia, porque mi convicción como médico no me da para en ese entonces decir, me cruzó de brazos, le mando un oficio al Ministro de Salud que comprar pruebas, que haga todo y aquí, en una ciudad 3'000.000 de hubiésemos tenido más mortalidad que en Guayaquil; porque Guayaquil tiene menos habitantes que Quito; de eso se me acusa y que espero que cuando ejerza mi legítimo derecho a la defensa, confío en Dios, soy un hombre creyente, confío en la justicia, más allá de estas circunstancias que son medio sui generis, que antes de que los abogados tengan los supuestos chats o lo que sea, que a propósito aquí ninguno de ustedes señores concejales ha mencionado un chat mío; que se defiendan todas las personas, estoy golpeado, estoy totalmente afectado por unos chats de un hijo mío que habrá que probar su autenticidad en el debido proceso, un muchacho que ya tiene más de 18 años, ya es mayor de edad, ya responde por sí solo, le apoyaré incondicionalmente, si es posible con mi vida porque es mi hijo, porque el primer valor de un ser humano es no abandonar nunca los hijos, a mí nunca me han demandado por alimentos, porque hasta las especies animales salvajes cuidan a sus crías no se diga los seres humanos, defenderé y amo a mi hijo y me duele como el que más que esté involucrado en esto, tuvo una indelicadeza de cruzarse chats con funcionarios que desobedecieron mis órdenes, órdenes claras y precisas, funcionario.



Por favor señor concejal Morales, nuevamente le pido déjeme intervenir, yo no le he interrumpido por favor.

Funcionarios que no obedecieron mis órdenes, les dije: “funcionario que conteste a un familiar mío está fuera de mi gabinete” y lamentablemente habrá que confirmar su autenticidad, hay supuestos chats que le he pedido a la señorita del Concejo Metropolitano que ponga en el siguiente orden del día para que se vea si se concretaron o no esos supuestos chats que deberán ventilarse, como abogados que son una gran mayoría de los concejales y sus asesores, su autenticidad, su cadena de custodia, hasta ahora yo me he puesto a buscar, no hay ningún terreno que se haya vendido; ayer hablaba con AMT de los supuestos Body Cams, le digo “por Dios díganme qué proceso hubo aquí”, “Alcalde no hemos comprado ni una sola Body Cam”, no existe; en el Emseguridad de conversado y tiene que decir aquí las explicaciones.

Procesos transparentes de concurso para adquirir cualquier contrato y que tiene que ser avalado por Quito Honesto, que les recuerdo, Quito Honesto está conformado por un miembro de la Cámara de la Construcción, está conformado por un miembro de la Sociedad Civil, que ni les conozco, está conformado por un miembro de la academia que no lo conozco, está conformado por miembro de las Cámaras de la Producción que no lo conozco; está conformado por un delegado mío que si lo conozco y que tiene que rendir cuentas al Concejo, si se cumplieron o no con los debidos procesos; claro que estoy afectado, es un hijo y le apoyaré pero que se defienda, pero yo tampoco voy a responder por chats de otras personas.

Señores concejales, aquí ganamos las elecciones y ese es el juego democrático, acaba de darse un proceso electoral, enhorabuena, ganó las elecciones un candidato, me pongo desde ya a las órdenes porque tenemos que meter el hombro para sacar este país, ya basta de odios políticos, ya basta de ponerle el pie, ya basta de buscarle a través de la justicia, ya basta a través de los medios, a través de las declaraciones, perdemos todos; y he podido visualizar un proceso electoral, a los tiempos, pacífico, reconociendo las derrotas, felicitándose, no como yo veía en anteriores elecciones, quememos Quito, salgamos a la Shyris, fraude, nos robaron, creo que eso es la madurez política y ahora todos tenemos que unirnos para sacar este país adelante, y nosotros, les invito a todos unirnos para sacar a esta ciudad adelante. Claro, yo me refiero ganen las elecciones para mi puesto, porque ustedes también se han ganado las elecciones para los puestos que ustedes ocupan, enhorabuena.

Quisiera nada más decirles que esta administración municipal está enfrentando la peor crisis en la historia de la ciudad, nunca me hubiese imaginado que Dios, para los que somos creyentes, la vida para los que no son, el destino, en lo que crean, me haya puesto al frente de esta ciudad en una tragedia y catástrofe sanitaria nunca antes experimentada



por la humanidad, porque Quito si ha tenido problemas telúricos, ha tenido inundaciones, el Pichincha, que la amenaza del Cotopaxi, que situaciones políticas, pero una pandemia de esta naturaleza y sus secuelas no es como se exige haga esto, haga esto otro, \$200'000.000,00 de dólares menos en el presupuesto.

Yo, queridos concejales, como les consta a la gran mayoría, creo que a todos, no tengo sesgos ni ideologías absolutistas, puedo conversar como ser humano con cualquier persona de la derecha o de la izquierda; la coalición por Quito yo nunca la lideré, eso fue liderado por señor Vicealcalde, yo no sé con quién hablo, que hizo, que pactaron, que hicieron, yo inclusive cuando lo eligieron al señor Vicealcalde recordarán que mi voto fue abstentivo, yo no voté por él, ustedes votaron, el Concejo votó; que se ha repartido, aquí no se ha repartido nada por favor.

Que cuando contrato un funcionario le digo "es correista, no es correista, es católico, es musulmán, de izquierda o es derecha, es heterosexual o es homosexual", yo contrato por un perfil, el invito que venga a trabajar por la ciudad; si quiere hacer proselitismo político eso sí los he dicho, no dentro del Municipio, si quiere ser actor político renuncie y tiene todo el derecho de hacer proselitismo político, pero yo no tengo animadversión contra nadie, ni me pongo en un lado o en otro lado, porque algunos correistas, anticorreistas; yo tengo la posibilidad de entablar relación con todo ser humano, se imaginan un médico odiador en un servicio de emergencias, que fuera yo anticorreista y llega a emergencias un paciente correista, no le atiendo porque es correista o viceversa, si yo fuera correista y llega un anticorreista, no le atiendo porque es anticorreistas; un médico no tiene esa vocación, no piensa, ni mide, ni le pregunta, cada quien con su ideologías, con su religión, con su orientación sexual, con lo que sea.

Nosotros estamos prestos para acudir a la justicia, estoy esperando yo también, faltan pocos días para el 26 que se ha fijado, estaremos dispuestos a asumir nuestras responsabilidades si es que las hubiese, porque vuelvo a repetir el Alcalde de Quito; hoy salía una nota en un importante diario, 15'000.000,00 ha usado la alcaldía de Jorge Yunda para difusión y actos, eso es falso, cuando voy a usar \$15'000.000,00 de dólares para difusión y actos, pero toca defender, porque seguramente si se compara con administraciones anteriores, esto es en dos años y no es de difusión y actos.

Toda alcaldía de las 221 alcaldías tiene fiestas, tiene actividades culturales, las fiestas de Quito, Agosto mes de las artes, carnaval, todo lo que veníamos haciendo reactiva la economía; los aviones se llenan, los hoteles se llenan, los taxis están trabajando, los restaurantes están llenos, se dinamiza la economía y ya viene el Bicentenario, 200 años de la épica Batalla de Pichincha, aquí que estamos a las faldas de La Libertad en este hermoso lugar turístico de Yaku, no lo vamos a festejar el 24 de Mayo, lo vamos a festejar los 365 días del año; primero por una convicción cívica de lo que significa la Batalla de



Pichincha y luego porque la secuela económica que nos está dejando el Covid tenemos que invertir en turismo, tenemos que invertir en actividades, tenemos que celebrarlo, Dios quiera que para ese entonces ya este del 70, 80 por ciento de la ciudad vacunada inmunizada.

Vacunas que aquí también se han topado, no depende del Municipio pese a nuestra voluntad que quisimos adquirirlas, pero estamos conversando, coordinando con las autoridades sanitarias y exitosamente se está realizando procesos de vacunación en coordinación porque el Municipio lo único que puede hacer es poner la logística, poner el personal, poner el transporte, poner las carpas, poner todo lo que se necesite para que en esta faceta de los adultos mayores ninguna sufre una incomodidad.

Aquí estamos nosotros diciéndole también nuestra verdad a la ciudad de Quito y a los distinguidos medios de comunicación, que provengo de ese oficio, tengo 35 años de mi vida, más de 35, de comunicador y tengo que defender la libertad de expresión y jamás estaría a favor de una ley mordaza o de coartar esa libertad de las personas por más erradas que estén, habrá que ejercer el derecho a la réplica, a contrastar, a la verificar la fuente, porque a veces también se dicen noticias, y le invito al pueblo de Quito a ver si es que en todas las noticias tienen la amabilidad de ponerme un micrófono para también poder tener mi versión.

Se habla del Alcalde, aquí hemos visto que se dice de una situación de ineficiencia en la administración pública, seguimos trabajando con lo que tenemos, seguimos luchando con lo que tenemos; yo soy la autoridad nominadora, desde luego, tengo mi responsabilidad política y lo primero que le digo a un gerente, a un secretario, a un funcionario apenas lo invito después de revisar su currículum es que sea transparente, que haga los procesos necesarios, que no reciba llamadas de nadie y jamás les he presentado un proveedor, jamás he estado en una mesa de trabajo de precontrato.

El señor Vicealcalde dice que se ha separado de mí desde que vio la corrupción, nuevamente le digo, supongo que no estar en la Comisión de Mesas y hace un juicio de valor, usted pidió la delegación a la Movilidad, yo no le he pedido, usted me dijo que le dé, yo le di porque pensé que era sincero, le dije sí ayude; usted presidía la Comisión del Metro, sabe cuántas sesiones hizo en el Metro señor Vicealcalde, ni una, no convocó nunca, y cuando yo le preguntaba porque no convoca, no es que no quiero meterme en esas cosas; entonces por favor deja que alguien vaya allá. El señor Vicealcalde quería poner autoridades en la AMT, quería poner autoridades en Movilidad, no le dejé, usted me traía hasta los candidatos.

Que el despilfarro de recursos para levantar mi imagen, la publicidad que ha destinado el Municipio de Quito ha sido solamente en prevención sanitaria, o vecinas y vecinos ustedes han visto en un spot de televisión, en un periódico, en una radio mi nombre, mi



foto, mi sonrisa, nunca hemos necesitado levantar la imagen porque yo camino inclusive en mi propio auto, sin seguridades, voy por la calle, algunos me saludan, algunos me piden una foto, algunos me gritan alguna cosa contraria, esa es la democracia; no puedo ser el Alcalde 100% perita en dulce, ni monedita de oro para todos, y creo que ninguno de nosotros señores concejales, ninguno; una vez que entras a la política, antes de entrar a la política eras el empresario exitoso, la persona buena gente, ese espíritu social, buen dirigente; entraste a la política y lo primero que comienzan es ladrón, corrupto, y claro cuando la presión gana hacia eso hay algunos que se dejan ganar de la presión y dice ya le desconozco, este no es mi amigo, si también es ladrón y me salvo.

Queridos concejales, ustedes tienen las herramientas necesarias jurídicas para que dentro del debido proceso, dentro de las causales si ustedes quieren insistir, esta silla en la que estoy sentado no es mía, es del pueblo de Quito, la silla que tengo en mi modesta empresa es así es mía de trabajo; aquí estaremos hasta cuando el pueblo lo decida, hasta cuando los debidos procesos se requiera, democráticamente, no nos vamos a aferrar a un cargo, mientras tanto tenemos que seguir trabajando, mientras tanto tenemos que seguir solucionando con lo que tenemos, porque repito, aquí no es que heredamos Suiza o aquí es que nos dejaron un superávit de \$1.000'000.000,00 de dólares, más bien se redujo por la pandemia y no culpo a nadie porque esto es una cadena en reacción, menos presupuesto; sin embargo, no hemos incurrido en despidos masivo, no hemos incurrido en violentar los derechos de los servidores públicos, estamos pidiendo que se optimice, estamos pidiendo que se ahorre, que entre a austeridad; pero lo más fácil era con 22.000 funcionarios públicos decirle nos quedamos con 1.000 y hasta luego los 21.000, ¿a dónde iban esas familias?, como trabajamos con el aparataje municipal, eso no lo han pensado.

El liderazgo, el respeto a los criterios de cada uno, que no hay liderazgo, que no se ha hecho gestión; respecto como el que más, como así también mucha gente tendrá otra manera de pensar y así lo he percibido y lo he sentido. Que el cubeto de la EPMMP, por primera vez en la historia de este Municipio, la EMGIRS, la empresa que tiene a cargo la basura, le pidió a su hermano EPMMP, del mismo Municipio, que queda la plata dentro del Municipio, que le haga un cubeto; si es que ahí hay algunas circunstancias técnicas que las resuelvan, pero donde está el pecado de haber dicho a la EPMMP que le haga un cubeto a la EMGIRS.

Quisiera concluir con mi intervención, indicando que yo al igual que aquí se ha mencionado, no he pactado con nadie y eso sí lo tengo que decir; he tenido una buena relación con todos los señores concejales, que en la política estoy aprendiendo cuando me encuentran son muy atentos, saludan bien, pero cuando les ponen una cámara, a veces entendemos su posición también, que lo hagan, pero yo no tengo ninguna animadversión, nunca he contratado, como dice el señor Vicealcalde, que lamentable, que él me conocen, con él hicimos la campaña, claro él me buscó para llevar a la campaña,



pero diciendo que he contratado colectivos para que le ataquen, o sea, troll centers supongo, cuando él sabe que no soy de esa posición, nunca, en mi vida ustedes me ha de ver visto atacar alguien, y mala estrategia porque todos los que atacan, los denunciólogos, los que están en eso el pueblo ya no les da la confianza, pierden las elecciones; la gente quiere soluciones, sea de izquierda, sea de derecha, sea de un partido, sea de otro partido tenemos que juntarnos a darle resoluciones. Al igual que cualquier alcalde, yo no puede hacer mayor cosa si no tengo el apoyo de los concejales; si los concejales me retiran el apoyo y se dedican solamente a perdí mi renuncia serán circunstancias lamentables.

En este artículo de los 15'000.000 que dice que he utilizado en la difusión se pretende involucrar también otra vez a mi hijo, que ha logrado contratos con el Municipio; creen que yo a mi hijo le voy a decir que le contraten en el Municipio; aquí está notariado, en donde tuvo una intervención musical gratuita y de igual manera mi banda Sahiro, que la compuse hace muchísimos años y que me subí en las fiestas de Quito, porque no había pandemia, me subió al escenario, una actuación gratuita, y un connotado dúo quiteño, ecuatoriano hecho quedar bien en el país y en el mundo se presentó también en forma gratuita, el dúo de los Hermanos Núñez; porque entonces se pretende decir que un hijo mío ha tenido contratos de actuación como titular de "15'000.000 ha usado la alcaldía de Jorge Yunda para difusión y actos"; habrá que ejercer el legítimo derecho a la réplica, a pedir que se corrija esa información.

Que no se ha trabajado, señores concejales, el ex Alcalde Paco Moncayo, en el mismo lapso de tiempo mío ha hecho 54 sesiones, yo estoy haciendo 151 sesiones, el señor doctor Augusto Barrera ha hecho 82 sesiones en el mismo lapso de tiempo, nosotros estamos haciendo 151 sesiones, semana a semana sesión ordinaria, extraordinaria, regularizando barrios, y debo reconocer lo que decía algún señor concejal, hemos votado por unanimidad hasta que llegó las pruebas; y ahí si queremos aprovechan las pruebas para poner un nuevo alcalde, porque ni siquiera he escuchado una nueva alcaldesa, un nuevo alcalde, si quieren, nuevamente repito, este puesto láncese a las elecciones y gánenlas, mientras tanto yo les invito a la unidad, a seguir trabajando por esta ciudad y que la justicia haga su trabajo, y desde luego, su capacidad de fiscalización que vengan a dar aquí cuentas todos los funcionarios; que se dice que ha vendido el terreno, Comisión de Suelo venga y diga donde se ha vendido el terreno, en cuanto se ha vendido y cómo fue ese procedimiento. Si se dice que la AMT ha comprado Body Cams, que venga y explique cómo fue eso; eso sí, y todo tenemos que rendir cuentas a ustedes que son los fiscalizadores.

Señorita Secretaría, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.



Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización, procedo a dar lectura al siguiente punto:

IV. Presentación del Informe de la Secretaría de Salud, respecto del artículo único de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C070-2020 que reforma la Resolución No. C047-2020.

Me permito informar señores miembros de este Cuerpo Edilicio, que se encuentra presente la Secretaria de Salud para emitir el informe.

Sale de la sesión el concejal Sr. Bernardo Abad, a las 13h23. (20 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Punto de orden por favor para el señor concejal Omar Cevallos; si pueden habilitar el micrófono del señor concejal Omar Cevallos, un punto del orden.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Señor Alcalde, voy a solicitarle comedidamente que este punto lo tratemos en otra sesión, hay barrios que han venido para el tema de la regularización, quisiera que este punto se suspenda, sé lo importante que es el tema de la salud, se puede incluir en la próxima sesión, pero hay gente de los barrios que están esperando y hay el siguiente punto del orden del día que deberíamos tratarlo; creo que el tema administrativo de salud podría tratarse otro momento y pasar al siguiente punto que es el tema de regulación de barrio.

Gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Más bien, yo le pediría a la señora Secretaria que sea un poco diligente, porque el orden del día, les recuerdo, está aprobado y al estar aprobado tenemos que tratarlo, le pediría que sean muy rápida, diligente para poder tratar el otro tema; adelante señora Secretaria; si puede rápidamente intervenir unos cinco minutos en resumen para dar por conocido, gracias.

Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud: Buenos días señor Alcalde, señoras y señores concejales, público que está aquí presente, medios de comunicación y personas que están enlazadas al sistema de transmisión de esta sesión.

Quiero informarles a ustedes, en términos generales como ha pedido el señor Alcalde, les haga un resumen de cuál es la situación epidemiológica.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Resumen epidemiológico

Información de casos corresponde a pruebas PCR



CASOS CONFIRMADOS

111 174
al 11 de abril

CASOS DESCARTADOS

289 603

CASOS CON SOSPECHA

30 106

MUESTRAS TOMADAS

427 763

PERSONAS FALLECIDAS

2 298 PROBABLES 302

CON SOSPECHA 132



CASOS CONFIRMADOS POR SEXO

♀ 49%

♂ 51%

52 415

55 639

PORCENTAJE DE CASOS CONFIRMADOS POR GRUPO ETARIO CON RESPECTO AL TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS



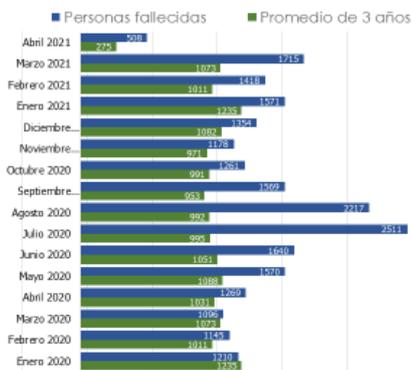
Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) a través del CDE Nacional y Provincial de Pichincha. Elaborado por: Dirección Metropolitana de Políticas y Determinantes de Salud (DMPPS) a través de la Unidad de Información e Investigación (UIEIS) de la Secretaría de Salud (SS). Fecha de actualización: los indicadores están actualizados al 05 de abril de 2021 (08:00), excepto el # de casos confirmados y el RI (11 de abril 2021).

En ese gráfico ustedes pueden ver hasta la culminación de la semana No. 14, que fue la anterior, teníamos 111.174 casos confirmados; sin embargo, en la publicación realizada por el Ministerio de Salud el día de hoy tenemos 114.404, es decir, en la presente semana tenemos ya un incremento de aproximadamente 4.000 casos.

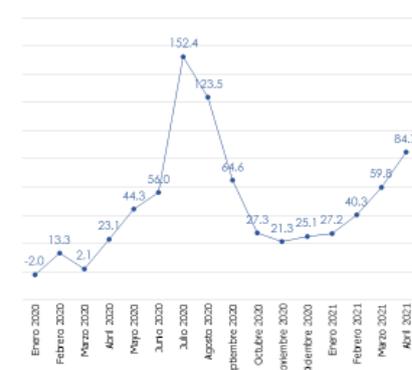
Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Mortalidad (muertes en general)

EXCESO DE MORTALIDAD (VALORES ABSOLUTOS)



PORCENTAJE DE EXCESO DE MORTALIDAD



Fuente: Registro Civil del Ecuador. Elaborado por: DMPPS a través de la UIEIS de la SS. Fecha de actualización: 08 de abril de 2021.

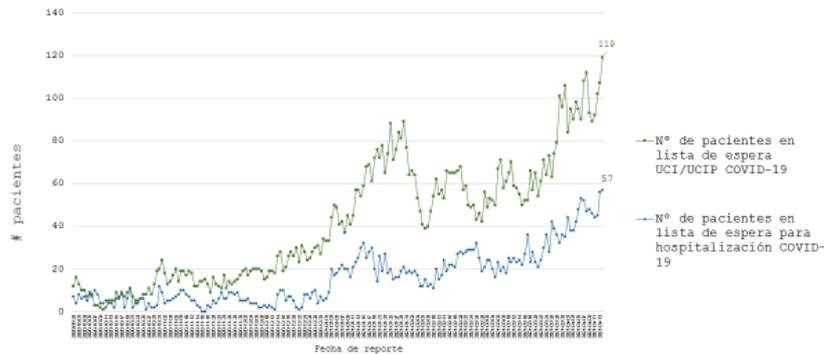
Voy a apresurar un poco, solamente presentando los datos que son más relevantes; el dato importante que yo quería mencionarles a ustedes, que el porcentaje de exceso de mortalidad se ha incrementado en una semana alrededor de 20 puntos, pasando de 59.8% de exceso de mortalidad en la semana 13 al 84.7% de exceso de mortalidad.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

ke



Pacientes en espera por camas para hospitalización y UCI/UCIP destinadas para COVID-19



Fuente: Red pública hospitalaria

Elaborado por DMPPS a través de la UEIS de la SS

Fecha de actualización: 14 de abril de 2021

Quisiera presentarles el siguiente gráfico, la lista de pacientes en espera de una cámara UCI es de 119 pacientes y en las camas generales suman 57 pacientes; debido a estos indicadores, que son los indicadores más robustos, que podríamos decir en términos epidemiológicos, es que nosotros consideramos que estamos en una verdadera crisis sanitaria; por lo tanto, las recomendaciones que nosotros hacemos es que la ciudadanía guarde las medidas de bioseguridad y el auto confinamiento en vista de que uno de los principales problemas que hemos visto durante la pandemia, y en este sentido quiero hacer un llamado a los concejales y también las autoridades, de que es necesario disponer de instrumentos y de normativa que puedan funcionar durante la pandemia; durante toda la gestión que he vivido siempre me he encontrado con muchísimas restricciones legales como para poder combatir la pandemia.

Finalmente, en el último reporte de la Corte Constitucional se ha reconocido la necesidad de crear una normativa, ellos hace referencia solamente a la normativa de movilidad; sin embargo, creo que tiene que ser más amplia respecto a otros aspectos de cómo actuar frente a la pandemia, para comenzar el rol de los gobiernos locales, por ejemplo, y la relación con el Gobierno Nacional para poder administrar y poder contener la pandemia.

Este sería el resumen respecto a la parte epidemiológica, pero se ha mencionado también la necesidad de tener una estrategia o un plan de vacunación para la ciudad de Quito; en ese sentido quiero mencionar que el plan ha sido remitido a su despacho señor Alcalde para su aprobación. Quisiera hacer la presentación de la estrategia de vacunación.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

ke



Estrategia de vacunación contra COVID-19 en el DMQ



La estrategia de vacunación contempla los siguientes aspectos:

- Uno, de la formación de un equipo de coordinación;
- La planificación;
- La logística y distribución; y,
- La aplicación.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Los propósitos que tenemos son:

- Realizar la prevención primaria;
- Reducir los casos, las hospitalizaciones y las muertes;
- Restablecer de manera gradual una nueva normalidad.

Los principios que nos manejamos sólo la gratuidad y la justicia sanitaria.



Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Objetivos de la vacunación

1. Proteger a los trabajadores de primera línea y de sectores estratégicos.
2. Reducir el riesgo de muerte y de casos graves.
3. Reducir la velocidad de transmisión.
4. Reducir el impacto de la epidemia en población con vulnerabilidad social.
5. Reactivar las actividades productivas a la normalidad prepandemia.
6. Retornar a clases presenciales.
7. Volver a la normalidad.



quito
gobernando

Los objetivos de la vacunación son:

1. Proteger a los trabajadores y trabajadoras de primera línea y sectores estratégicos;
2. Reducir el riesgo de muerte y de casos graves;
3. Reducir la velocidad de transmisión;
4. Reducir el impacto de la epidemia en población con vulnerabilidad social;
5. Reactivar las actividades productivas a la normalidad pre pandemia;
6. Retornar a clases presenciales; y,
7. Volver a la normalidad.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Centros de vacunación en el DMQ: 21 centros

				
1 CAT Quito Solidario	3 Unidades Metropolitanas de Salud	5 Unidades educativas	6 Administraciones Zonales	6 Casas Somos

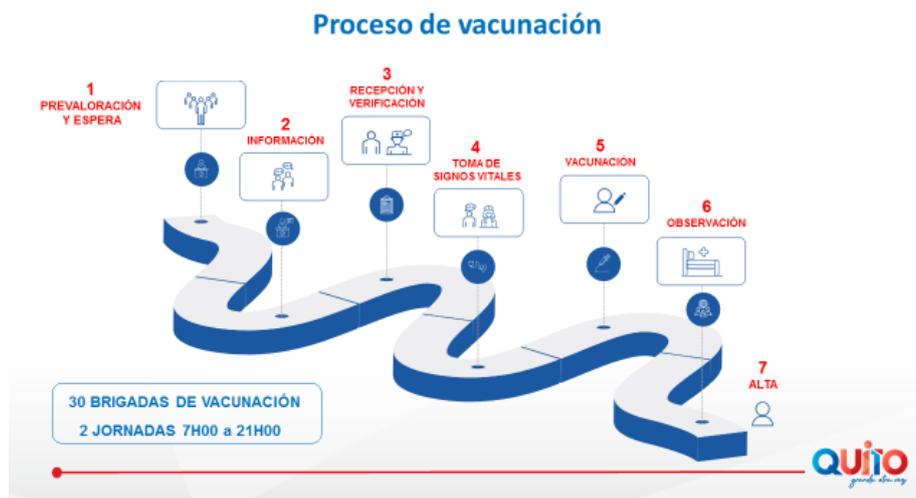
quito
gobernando

Como tenemos planificado desde la Secretaría de Salud, para Quito funcionarían 21 centros:



- El CAT que se convertiría además del Centro de Atención Temporal en un hipercentro de vacunación;
- 3 Unidades Metropolitanas de Salud;
- 5 unidades educativas;
- 6 administraciones zonales; y,
- 6 Casas Somos.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



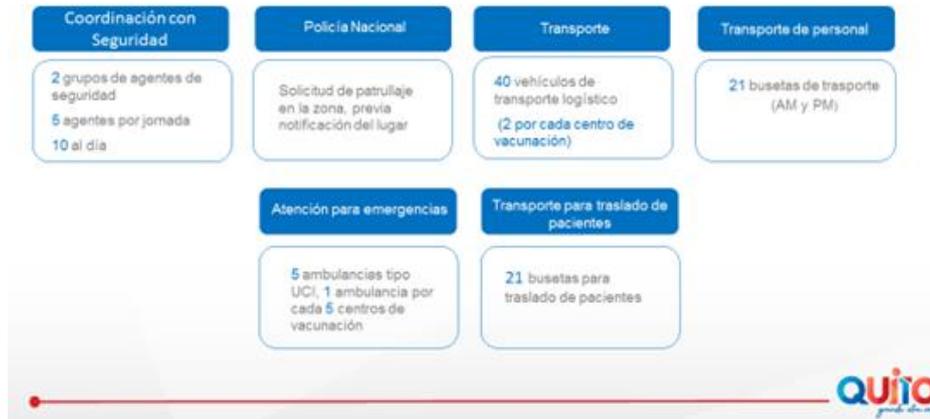
El proceso de vacunación tiene siete pasos, en todos los casos participa el equipo del Municipio de Quito y solamente en uno, en el quinto que es la vacunación, participa el equipo del Ministerio de Salud Pública que, básicamente, está conformado por dos personas, quien vacuna y quien registra la vacuna. En estos pasos tenemos:

- La pre valoración y espera;
- La información;
- Recepción y verificación;
- Toma de signos vitales;
- Vacunación;
- Observación; y,
- Finalmente tenemos el alta.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



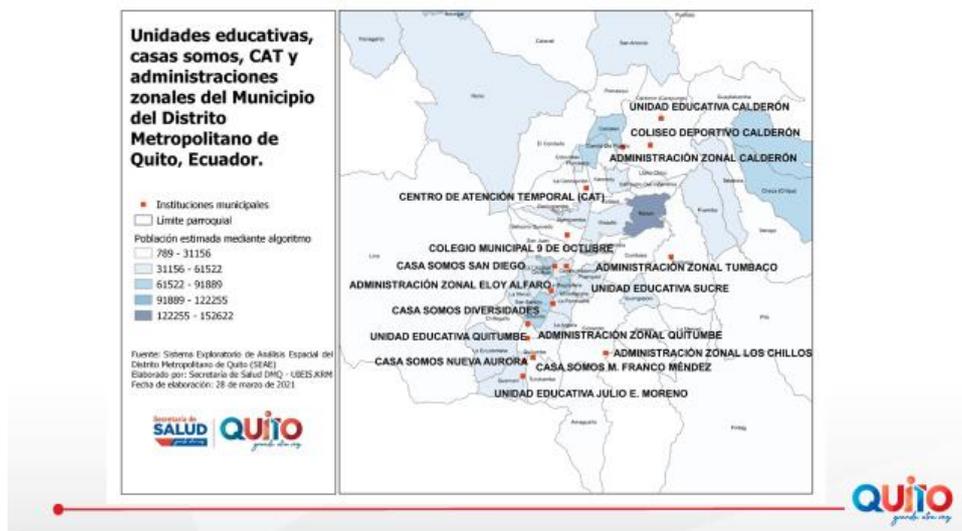
Logística de distribución



En la logística de distribución tenemos la participación de:

- La Coordinación con Seguridad;
- Policía Nacional;
- En transporte;
- Transporte de personal;
- Atención de las emergencias; y,
- Transporte para traslado de pacientes.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí está un mapa de Quito con las 21 unidades o centros de vacunación que esperaríamos poder incrementar.



Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Quienes participan:

- Todo el Municipio;
- Las administraciones zonales;
- Las empresas metropolitanas;
- Las secretarías;
- Las agencias; y,
- Otras dependencias.

Hemos tenido una amplia participación del personal del Patronato durante estas jornadas que ya estamos realizando.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:





En la operativización del sistema tenemos trabajando en la plataforma informática y de registro, principalmente para la farmacovigilancia, tenemos también un equipo de comunicación para que las personas estén muy bien informadas de donde les toca, cuando les toca, qué tipo vacuna se va administrar.

La participación ciudadana para poder hacer la coordinación de los Comités de Vigilancia; los observatorios de vigilancia del proceso de vacunación y también la coordinación con seguridad.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Nuestras metas de vacunación son 3'200.000 dosis; 1' 600.000 personas inmunizadas en cinco meses en los 21 centros; esperamos que podamos aplicar 20.000 vacunas diarias y mensualmente 600.000 vacunas con la participación de 737 profesionales de la salud.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



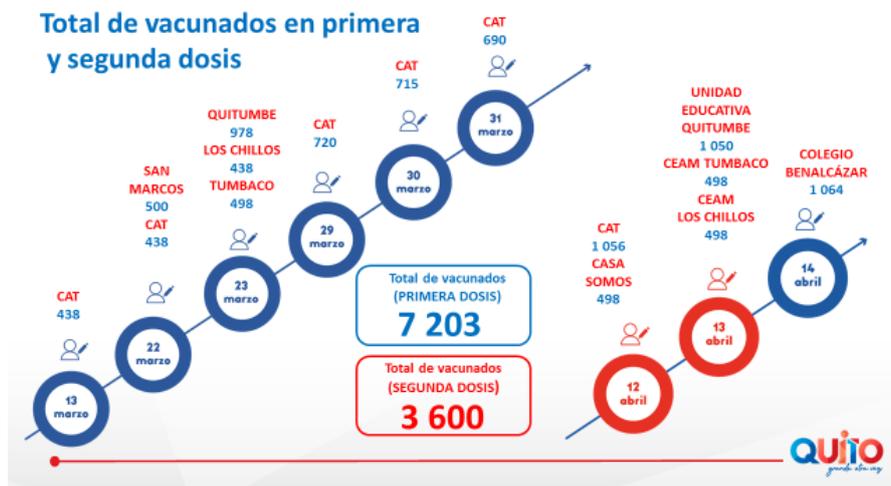
ke



Aquí ustedes pueden ver el presupuesto que hemos estimado; suman 11'315.000, de los cuales la mayoría se va en:

- Personal, que son 8'520.000;
- Los dispositivos médicos que suman 1'444.000; y,
- Tecnologías, desechos, manejo de desechos, limpieza y movilización cerca de \$1'344.000.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Quería informarles respecto al total de personas vacunadas en primera y segunda dosis; en este gráfico ustedes pueden ver, según las fechas, las vacunaciones que han sido aplicadas, el 13 de marzo en el CAT, 438 personas; el 22 de marzo en San Marcos 500, en el CAT 438 etc.

En segunda dosis ustedes pueden mirar en el lado derecho del gráfico, han sido aplicados en el CAT 1.056 personas; en la Casa Somos 498 y también en la Unidad Educativa Quitumbe, CEAM Tumbaco; CEAM Los Chillos; actualmente estamos con primeras dosis de la vacuna Sinovac en el Colegio Benalcázar.

El total de vacunados en la primera dosis suman 7.203 y el total de vacunados en segunda dosis 3.600.

Creo que en honor al tiempo eso es lo que yo podría informarles en esta semana, respecto a la situación epidemiológica de salud, pero también me pareció que era importante que ustedes conozcan respecto al plan de vacunación y el número de personas vacunadas que se ha logrado realizar tanto en primera y segunda dosis, con la participación del Municipio.

Muchas gracias señores.

Acta de la sesión No. 133, Ordinaria.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias a la señora doctora Ximena Abarca, estaremos tratando este tema de manera más detallada la próxima semana.

Tiene la palabra señor concejal Morales y luego señor concejal Cevallos.

Concejal Abg. Fernando Morales: Muchas gracias.

A la señora Secretaria de Salud le quería hacer unas consultas si es tan amable Alcalde; primero saber qué pasó con la compra de pruebas de antígenos que igual se lo anunció, que se cayeron los procesos, que iba a comprar, saber cuál es el estado de ese tema porque Quito en este momento no tiene pruebas y no tenemos tampoco respuesta sobre eso.

La segunda apreciación de quiero hacer o puntualización es, si está tan compleja la situación epidemiológica, si Quito está en un momento tan duro de la pandemia y nos hemos convertido en el epicentro por qué no se escucha a las recomendaciones técnicas, en este momento se sigue haciendo inauguraciones en los barrios, en las calles, en las parroquia, se sigue haciendo eventos públicos, se sigue convocando a los Concejos Metropolitanos, a los vecinos, el día martes anterior hasta los empujaron las personas que fueron llevadas, Alcalde, por su equipo; entonces, más allá de los empujones, que eso es secundario, porque estamos acostumbrados en la vida a tropezar y a levantarnos, yo creo que lo importante es que cuidemos a los quiteños justamente con estos criterios Alcalde, y por eso le conmino, le invito, le exhorto, le solicito que revisen racionalmente este tipo de inauguraciones, de eventos y de sesiones para que no se puedan incrementar los contagios y que los concejales, en los casos en los que tenemos reuniones presenciales, sean muy puntuales por temas específicos ya que se está propagando el virus, Alcalde, y no estamos predicando con el ejemplo.

Usted dijo 15 días, les invita a que se auto aíslen a todos los quiteños, de ejemplo Alcalde, creo que es lo prudente, que todos puedan realmente realizar esta acción de prudencia, de aislamiento por la ciudad.

La última, solicitar que los listados de las personas vacunadas, debería ser una resolución del Concejo, solicitar que sean públicos para evitar los vacunados VIP, de lo que ya nos pasó con el Gobierno Central; aquí hay un criterio donde nos presentaron las etapas, el Municipio está casi en todas las etapas, sólo en una no estaría; entonces queremos saber los listados, que se hagan transparentes, que sean públicos y que los quiteños puedan ver en pantalla, en vivo y en directo que hoy están 200, 300, 500, 10.000, 20.000 quiteños vacunados con nombres, apellidos, respetando el debido proceso y la edad, Alcalde. Señora Secretara esas consultas tengo si es tan amable.



Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante doctora Abarca y luego la doctora Guamán; para responder las preguntas también; tiene la palabra señor concejal Omar Cevallos.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Gracias.

Para que después conteste a las inquietudes los concejales la Secretaría; creo que debo ser absolutamente claro señor Alcalde, en comunicar a la ciudadanía cuantos puntos de vacunación tenemos y deben estar georreferenciados para que la gente conozca.

Segundo punto, en estos puntos de vacunación ¿qué capacidad de vacunación tenemos?, ¿qué capacidad de logística tenemos?, la segunda.

La tercera cosas, si es que esa capacidad logística que depende de la provisión de las vacunas del Estado está siendo optimizada su función, ¿a qué me refiero?, no podemos tener un punto de vacunación con el personal ahí sentado sin que tenga vacunas, es decir, esta planificación debe estar absolutamente clara; y, lo otro, cuántas personas ya están vacunadas con dos dosis, igual tiene que ser una información absolutamente clara, y cuántas personas están vacunadas con la primera dosis, es decir, nosotros, creo que le oí, la secretaria Abarca tiene la voz bajita; creo que le oí apenas 7.000 personas vacunadas con primera dosis, si tenemos 7.000 personas vacunadas con primera dosis el techo que queremos alcanzar esta absolutamente lejano.

Así que esas puntualizaciones clarísimas, cuántos puntos, si esos puntos cuentan con el personal, y si ese personal tiene la provisión de vacunas para poder hacer el trabajo que deben hacer.

Gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Andrea Hidalgo.

Concejala Ing. Andrea Hidalgo: Gracias señor Alcalde.

Refiriéndonos a este punto, el nivel de contagio que estamos teniendo en la ciudad, yo si le solicitaría de manera muy respetuosa Alcalde, es más, hasta le propondría como una moción, que no se sesione de manera presencial sino de manera virtual mientras no tengamos una curva de contagio distinta.



Ahora vemos, nuestra compañera Gissela Chalá, sabemos que está con Covid y de lo que entiendo está con una situación, no con un Covid tan fácil sino con un Covid que le ha presentado una sintomatología complicada; y diría que aquí no tenemos por qué expone a nadie, no tenemos por qué exponernos tampoco, atrás de nosotros tenemos familias, padres, abuelos, hijos, y es importante cuidar en esta situación en la que nos encontramos que la asistencia, no se de esta situación, todos los quienes estamos aquí corremos mayores riesgos; es importante que podamos retomar las sesiones de manera virtual Alcalde, yo le pido con mucho respeto, entiendo en la ciudadanía muchas veces querrá vernos pero es importante más bien retomar estas sesiones virtuales en aras de contribuir a disminuir esta posibilidad de contagio.

Gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: De acuerdo señora concejala, la tomaremos en cuenta, pero recuerdo al Concejo que veníamos sesionando en forma virtual y fue por pedido de los señores concejales que se haya una virtual, recuerdo que fue en el Palacio de Cristal, fue un pedido que lo aceptaron y yo, desde luego, dije con mucho gusto, pero si es que hay que retomar las virtuales no le veo ningún inconveniente, más allá de siempre estamos tomando todas las medidas de bioseguridad y de aforo, y desde luego siempre habrá un riesgo que habrá que eliminarlo; cuando se tratan temas de los barrios sus representantes quieren estar presentes, se les podría invitar a que se unan telemáticamente, lo vamos a considerar con mucho gusto.

Adelante señora Secretaria y las funcionarias de la Secretaría de Salud.

Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud: Gracias señor Alcalde.

En respuesta al concejal Fernando Morales, lo concerniente a las pruebas va a dar la información la doctora Linda Guamán; quiero mencionarles que nosotros si continuamos haciendo pruebas, la semana anterior hicimos 1.500 pruebas, continuamos con el convenio que tenemos con la Universidad Católica utilizando el sobrante de los kits que habían sido adquiridos en las pruebas anteriormente, pero los detalles sobre las pruebas las va a dar Linda; además, debo mencionar que actualmente el proceso de adquisición de las pruebas de antígenos, pruebas rápidas, que son también de diagnóstico está en Quito Honesto para su revisión y para poder continuar con el proceso.

Respecto a las vacunas, quiero mencionar que tanto las vacunas, el listado y las citas son manejados por el Gobierno Central. La Secretaría de Salud, el Municipio de Quito a través del Patronato, los Agentes de Control, además los Bomberos, etc., nosotros



participamos y apoyamos en la parte logística. El listado lo manejan ellos, las citas lo manejan ellos, tal manera que esa información no podemos proveerle.

Respecto a las inquietudes que plantea la concejal Omar Cevallos, cuántos puntos tenemos, que capacidad y cuántas personas en primera dosis y segunda dosis; seguramente usted me pregunta sobre los datos generales de la ciudad, le puedo comunicar respecto a los datos que tenemos en la colaboración con el Ministerio de Salud; los datos del Ministerio de Salud no son compartidos con nosotros, los maneja el Ministerio de Salud Pública.

Actualmente yo había mencionado que hemos trabajado en el CAT, en la Casa Somos San Marcos, en la Unidad Educativa Quitumbe, en la Casa de Experiencia del Adulto Mayor de Los Chillos, también en Tumbaco; esos son los puntos de vacunación con los que ha estado funcionando el Municipio de Quito en colaboración con el Ministerio y desde el día martes se ha incorporado el Colegio Benalcázar, solamente tenemos estos puntos en los que participa el Municipio de Quito, felizmente han estado muy bien valorados, no hemos tenido dificultades, no han habido aglomeraciones, la gente ha estado muy contenta, hemos hecho visitas para verificar esto, la gente se ha sentido satisfecha en estos lugares porque se han brindado las comodidades que las personas merecen.

Usted me preguntaba respecto al número total de vacunados en la primera dosis, son 7.203 y el total de vacunados en segunda dosis son 3.600 en los lugares que ha compartido el Ministerio de Salud Pública con el Municipio de Quito; por lo tanto tenemos más de 10.000 personas que han sido administradas las dosis, tanto primera como segunda.

A continuación quiero darle paso a la doctora Linda Guamán, para que les informe respecto a las pruebas.

Dra. Linda Guamán. Funcionaria de la Secretaría de Salud: Buena tardes señor Alcalde, señoras, señores concejales, funcionales y público que nos acompaña.

Respecto al tema de pruebas, efectivamente no hemos parado, tuvimos dos días, cuando comenzamos a colaborar con el Ministerio de Salud Pública para la vacunación en el CAT Bicentenario, la gente de las brigada efectivamente no trabajó porque se dedicó exclusivamente a la vacunación, fueron días fuertes de vacunación y era un entrenamiento logístico en el que necesitábamos saber cuántos funcionarios necesitábamos, esos dos días no se tomaron muestras en los puntos de triaje; sin embargo seguimos haciendo toma de muestras en diferentes barrios con mayor positividad,



puntos de triaje a personal con síntomas y también a sus contactos; seguimos haciendo rastreamiento de contactos.

Más o menos estamos haciendo 400 pruebas por día, son pruebas PCR, firmamos una nueva adenda con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a quien le quiero extender un agradecimiento ya que esta Universidad, con los kits de ARN que les damos, que son 13.500, producto del remanente del contrato con OneLab, coloca de su parte 13.500 kits de PCR, 13.500 hisopos con sus medios de transporte viral, todos los insumos, la infraestructura y el personal sin ningún costo, este convenio no tiene ningún tipo de erogación de fondos de parte de la Secretaría de Salud y nos permite que de aquí hasta más o menos a un mes podamos hacer uso de esas 13.500 pruebas de PCR adicional.

¿Para el siguiente mes qué tenemos contemplado?, gracia a una colaboración internacional con Bloomberg Philanthropies vamos a recibir en la siguiente semana 6.000 pruebas de antígenos, de esa forma nos vamos a convertir en una de las primeras ciudades del país en hacer uso de esa tecnología para diagnóstico, tiene la sensibilidad tan alta como una PCR, nosotros empezaremos a hacer uso de estas pruebas una vez que terminemos con las 13.500 de la PUCE, estas pruebas deben darnos para más o menos 3 o 4 semanas, el entrenamiento va a ser diferente, ya que en 15 minutos estaremos dando resultados in situ y eso va a representar también un hito para esta Secretaría.

Como ustedes ven estamos cubiertos por las siguientes 6 semanas, 8 semanas, y como bien indicó nuestra Secretaria de Salud, a partir de ahí esperamos contar con la adquisición de las pruebas de antígenos, proceso que se encuentra ahora mismo en manos de Quito Honesto, como todos los procesos que hemos realizado en esta gestión.

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: La palabra tiene la señora concejala Brith Vaca.

Concejala Dra. Brith Vaca: Aquí ya presentaron un plan de vacunación dijeron, no nos ha llegado para esta sesión ese supuesto plan de salud; porque por un lado dice que tienen un plan de vacunación para el Distrito Metropolitano de Quito, pero por otro lado dice que depende del Ministerio de Salud, o sea que estamos en indefensión señor Alcalde, la ciudad de Quito está en indefensión con este tema de la vacuna.

Que a pena han vacunado 7.000 en primera dosis, y 3.600 con segunda la segunda dosis y total hay 10.000 vacunados; no sé cómo suma, no son 10.000 son sólo 3.600 personas que estarían recién inmunizadas en el Distrito Metropolitano de Quito.



Dentro del plan que decía la Doctora y de lo que me han explicado los expertos en la materia, es que el primer objetivo de la vacuna es evitar la transmisibilidad, por eso vacunar de “pucho” en “pucho” no es la respuesta para la ciudad; necesitamos hacer una vacunación rápida, completa y total, se necesita vacunar a 1.630 personas como mínimo para poder generar inmunización en el país, en la ciudad; 1’630.000 eso es lo que necesita la ciudad, con dos dosis, es decir, el doble son 4’200.000 y algo más, ya ve que no soy tan buena para las matemáticas; 3’200.000 eso es lo que se necesita de dosis de vacunas para la ciudad y esa es la responsabilidad de la Secretaria de Salud de por lo menos tener bien claro lo que se tiene que hacer en la ciudad ya que el Ministerio de Salud, una y mil veces les he dicho, no podemos confiar en el Ministerio de Salud.

Es verdad que tal vez no sea la competencia pero lo mínimo es tener el plan para saber cómo orientar esas acciones; con 7.000 no vamos a hacer nada, con 10.000 personas inmunizadas no se hace nada, este virus muta constantemente, ya está la cepa de Brasil, y dicen que es de más alta letalidad y de más alta transmisibilidad, cuando logremos el 1’6000.000 de personas inmunizadas en que cepa estaremos, ya no valdrán las vacunas, ya no servirán, y esa respuesta doctora Abarca de que el Ministerio de Salud tiene los datos, necesitamos el plan de farmacovigilancia, insisto y aun que sea monotemática, todas las vacunas tienen certificación de emergencia, no importa la casa farmacéutica que sea, tienen certificación de emergencia, es necesario el plan de farmacovigilancia por los efectos adversos de las vacunas ya se están dando, es de conocimiento público, las de Johnson & Johnson ya están presentando efectos adversos; es vital hacer el plan de farmacovigilancia y más en el caso de los que se están aplicando en el CAT, ahí se tiene que hacer ese registro.

Señor Alcalde, Secretaría de Salud, obremos como se tiene que obrar, con responsabilidad con la salud de los quiteños y las quiteñas y de todos los que vivimos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante Doctora; si hay que hacer una aclaración, la Secretaría de Salud puede coadyuvar al proceso de vacunación en base a la oferta de vacunas que tenga el Ministerio de Salud eso es competencia, es de conociendo público, y nosotros estamos en capacidad de vacunar hasta 20.000 personas diarias, pero si tuviésemos esas 20.000 vacunas diarias.

Adelante Doctora.

Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud: Muchas gracias señor Alcalde.

Efectivamente, tenemos un plan de vacunación con la participación del Municipio de Quito en apoyo al Ministerio de Salud Pública, y el apoyo consiste en toda la parte Acta de la sesión No. 133, Ordinaria.



logística y la parte técnica que nos corresponde; el Ministerio de Salud Pública sigue manteniendo el rol rector y sigue manteniendo la propiedad de las vacunas así como el sistema de información; mientras no haya una decisión de parte del Ministerio de Salud Pública para la firma del convenio y la transmisión de la información al Municipio de Quito y al resto de municipios nosotros no podemos informarles a ustedes de la totalidad de personas vacunadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

La cifra que yo he dado de las más de 10.000 personas vacunadas hacen referencia a aquellas personas que han sido vacunadas en colaboración con el Municipio de Quito, no constan todas las personas vacunadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: De acuerdo, solamente son cifras hechas en colaboración con el Municipio de Quito. Tiene la palabra el señor concejal Orlando Núñez.

Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud: Si me permite señor Alcalde también aclarar.

Las vacunas no impiden la transmisibilidad, lo que hacen las vacunas es disminuir la mortalidad y también disminuir la gravedad, si una persona contrae la enfermedad disminuye la gravedad de esta enfermedad, pero no evita la transmisibilidad; eso es lo que tenemos información científica recopilada a través de todo el mundo, de tal manera que ahí podemos ver reflejado lo que ha pasado en muchos países como Chile, que a pesar tener el 35% de población vacunada también tiene rebrotes importantes y que han hecho que las autoridades tomen medidas muy radicales respecto al confinamiento; de tal manera que las vacunas no evitan la transmisibilidad.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra señor concejal Orlando Núñez.

Concejal Sr. Orlando Núñez: Gracias.

Doctora Ximena Abarca, buenas tardes, traigo acá una pregunta que responde justamente a la inquietud, sobre todo, de nuestros queridos adultos mayores, sabemos que a ellos se les está aplicando una vacuna, la primera dosis, hasta ahí me parece correcto, luego viene la segunda dosis, en cuanto a las marcas de las vacunas, aquellos queridos ciudadanos adultos mayores que han recibido su primera dosis de una marca que va pasar si en la segunda intervención, la segunda aplicación de pronto pueden recibir una vacuna de otra marca, ¿esto traerá, tal vez, consecuencias al organismo de nuestros adultos mayores? y también puede ser de nuestros niños, señora doctora.



Muchas gracias.

Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud: Muchas gracias concejal por su pregunta, no es posible hacer una vacunación combinada, las vacunaciones se completan la primera y segunda dosis con la misma marca de vacuna, de tal manera que por eso es importante el registro que se hace de las personas y la farmacovigilancia que también se hace.

No se está vacunando a la misma persona con dos diferentes marcas de vacunas, eso no es el ético, no es técnicamente aceptable tampoco y hay el suficiente cuidado que se tiene para que las personas que han recibido una determinada vacuna la segunda dosis reciban el mismo tipo de vacuna.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Blanca Paucar, y luego el señor concejal René Bedón.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Alcalde me preocupan unas situaciones; en estas dos últimas semanas, por no decir en el último mes, lamentablemente pudimos ver en los centros comerciales la gente abarrotada, inscribiéndose para un bono, para un crédito que les iban a dar, esperemos que les cumplan, al margen de esta situación, pero si me preocupaba muchísimo la salud, estaban abarrotados unos sobre otros, 15, 20, 30 personas junto a una mesita que cada uno estamos ocupando aquí.

Centro Comercial el Recreo, yo vivo en el sur y puedo ver, fui a ver también en el Quicentro a ver si se repetía, al norte no me he ido, pero creo que los señores concejales que viven en el norte o visitan el norte también deben haberse dado cuenta que esto pasaba. ¿Cuál es mi preocupación?, ¿qué es lo que pasa con los órganos de control?, o es que solamente los órganos de control es en las familias que no más de 8 o 10 personas pueden estar reunidas y en estos espacios que es lo que pasa; entonces ahí señor Alcalde, por favor solicitar esa situación.

Lo otro tengo bien entendido con respecto a las vacunas, usted no es el competente y no es el obligado, si el Ministerio y esto tengo plena conciencia porque a los centros de salud y los subcentral de salud recién le están vacunando al personal médico, no sé cuándo le toque al resto de la ciudadanía y eso si me preocupa muchísimo Alcalde.

En este caso, ese plan de vacunación que ya tienen preparado para cuando haya esa coordinación con el Ministerio Público, ojalá lo haga de manera pronta, antes de sea contagiada mucha gente y mueran nuestros parientes.

Eso nomás Alcalde.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Doctora.

Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud: Realmente nosotros tenemos la normativa, tenemos los aforos, tenemos también en la calculadora de riesgo, etc., de tal manera que lo que es necesario es recordarles a todos los funcionarios que tengan algún cumplan, algún proyecto que implique la concurrencia de gran cantidad de personas en quien se apliquen los protocolos de bioseguridad, señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal René Bedón.

Concejal Dr. René Bedón: Muchas gracias señor Alcalde.

Por solicitarle que la doctora Ximena Abarca se sirva remitir a mi despacho y al de los señores concejales, si lo consideran pertinente también, una respuesta clara de si el Municipio va a adquirir vacunas, cuál será el régimen contractual que se va a utilizar, si es que así fuera la decisión y, eventualmente, si es que así fuera la decisión que se remita los documentos contractuales, pero la respuesta clara inicial de si el Municipio va a adquirir o no vacunas, por escrito por favor señor Alcalde.

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Mónica Sandoval.

Concejala Mónica Sandoval: Muchas gracias señor Alcalde, colegas concejal señora Secretaría de Salud.

Quiero solicitarle a usted que solicite a su vez al Ministerio de Salud que podamos colocar dentro del plan de vacunación como áreas prioritarias las que mencioné en el punto anterior, es decir, todo tema del Magisterio Municipal y los funcionarios que prestan sus servicios en el sistema de transporte público; Trolebús, Ecovía, porque son focos absolutamente claros de contagio y a ellos no se les ha mencionado para nada.

El número de pasajeros que se abarrotan en cada una de las estaciones y de las unidades realmente es preocupante, deberíamos centrarnos con la Empresa de Pasajeros para que ellos puedan cumplir, como dice la norma, el tema de los aforos, pero también para que ese personal que presta los servicios arriesgando su vida, sean tomadas en cuenta dentro de las primeras personas vacunadas; yo entiendo la necesidad que hay, el plan que tienen a nivel nacional, pero como ciudad creo que tenemos otros requerimientos, no en



balde somos la ciudad con mayor población y la que más contagios tiene señora Secretaria. El transporte público, el magisterio deben estar tomados en cuenta como personal de primera línea.

Gracias señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante Doctora, para concluir este punto.

Dra. Ximena Abarca, Secretaria de Salud: Muchas gracias señor Alcalde.

Quisiera mencionar respecto a las inquietudes que ha planteado el concejal Bedón es que el Municipio hasta el momento no va a adquirir vacunas y respecto a la solicitud del plan de vacunación será referido a cada uno de ustedes, si es que esa es la solicitud.

Respecto a la inquietud en la concejala Mónica Sandoval, es decir, cuando planteamos los objetivos de la vacunación están definidas las poblaciones; sin embargo, nuestra propuesta al Ministerio de Salud Pública este que no se realice la vacunación en escalamiento, es decir, cumpliendo en primer lugar una determinada población sino que sea en simultáneo varias poblaciones de acuerdo a la disponibilidad de las vacunas; dentro de esto están el personal de primera línea del Municipio de Quito, están también los transportistas considerados dentro de esta población que tiene necesidad de la vacunación.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias.

Siguiente punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiente punto:

V. Primer debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

- 1. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Clara de Pomasqui", Primera Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-096).**

La Presidenta de esta Comisión la concejala Soledad Benítez.

ke



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la concejala Benítez.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Saludamos a todos los vecinos que están presentes y también a quienes nos están escuchando por los diferentes medios digitales.

Quito nos importa, por lo tanto seguimos trabajando por hacer posible el buen vivir y la justicia social; la Comisión de Ordenamiento Territorial en la sesión No. 34 ordinaria del 16 de octubre de 2020, luego de analizar la documentación técnica y legal que reposa en el expediente resolvió emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en primer debate el proyecto de ordenanza de aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del barrio Santa Clara de Pomasquí Primera Etapa, a favor de su copropietarios.

Señor Alcalde le solicitaría autorice al jefe de la Unidad Regular Tu Barrio para la exposición correspondiente.

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si hay alguna observación de los señores concejales; tiene la palabra el señor concejal Luis Robles.

Concejal Sr. Luis Robles: Una observación dentro de lo que es la parte técnica, en el barrio santa Clara de Pomasquí sabemos que tenemos quebradas que están en peligro, se van desmoronando y se va llevando el suelo, sería importante en este contexto descrito que en el proyecto de ordenanza se recomiende el cambio del trazado de la curva de retorno que expresa sufrir daños de erosión del suelo; entonces hay afectaciones por curva de retorno que deberían ser consideradas técnicamente; y también, al ser calles estrechas para que no haya mayor impacto cuando haya un accidente de carácter natural, por ejemplo, un incendio poder colocar hidrantes en las calles y los pasajes existentes.

Esa sería la observación para que se la tome en cuenta, muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Benítez.



Concejala Mgs. Soledad Benítez: Concejal Robles le solicitaríamos, como es primer debate, si puede hacernos llegar las observaciones por escrito, porque además creo que no se nos escucha muy bien.

Siendo así señor Alcalde, solicito a todos que si tienen observaciones con relación a este asentamiento nos hagan llegar y podríamos pasar al siguiente punto.

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: De acuerdo, las observaciones que amerite se le hacen llegar a la Comisión que preside la concejala Soledad Benítez; siendo así se da por conocido en primer debate.

El Concejo Metropolitano de Quito, da por conocido en primer debate, la Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Clara de Pomasqui", Primera Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-096).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Dos:

- 2. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-005).**

La Presidenta de esta Comisión la concejala Soledad Benítez.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante concejala.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: La Comisión de Ordenamiento en sesión No. 39 ordinaria de 08 de enero de 2021, luego de analizar toda la documentación técnica y legal correspondiente resolvió emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en primer debate el proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado La Balvina Sector Chiguano, a favor de sus copropietarios.

ke



Igual solicitaría si hay observaciones, como es primer debate, por favor comedidamente, nos hagan llegar a la Comisión de Ordenamiento.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si no hay observaciones y las que hubiese las hagan llegar a la Comisión que preside la señora concejala Soledad Benítez; siendo así se da por conocido en primer debate.

El Concejo Metropolitano de Quito, da por conocido en primer debate, la Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-005).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Tercero:

3. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Tambo del Inca" Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-023).

La Presidenta de esta Comisión la concejala Soledad Benítez.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Gracias Alcalde.

La Comisión de Ordenamiento Territorial en la sesión No. 40 ordinaria de 22 de enero de 2021, luego de analizar la documentación técnica y legal que reposa en el expediente, emitió dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en primer debate la ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del barrio Tambo del Inca, a favor de sus copropietarios.

Igual señores concejales, concejalas, si tienen alguna observación, comedidamente les solicitamos hacernos llegar a la Comisión de Ordenamiento Territorial.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Blanca Paucar.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Están los compañeros delegados de Tambo del Inca, 30 años señores concejal. Desde el 2019 para que se trate este barrio, yo les invitaría a ustedes que vayan, visiten y vean en las condiciones que viven los compañeros; acá el compañero Presidente en la actualidad, el señor Roberto Yáñez, quien ha estado insistentemente trabajando y solicitando que se regularice este barrio, conjuntamente con todos los demás compañeros dirigentes; Tambo del Inca II ha esperado muchísimo tiempo, los socios son 255.

Las obras que se han realizado, les pongo en conocimiento para que luego no digan que de pronto es el Municipio, no por este, por los otros, que recuerdo que así lo hacían. Ellos hicieron la construcción de la casa barrial, y una cancha de uso múltiple.

Señor Alcalde solicitar que sean tomados en cuenta en el tema de obras de manera inmediata, son tantos años que ellos han vivido en una situación que tienen que inclusive caminar más de 1 kilómetro cargados sus compras, cargados sus cosas para ir a su barrio; la basura no pasaba por ahí y cada 8, o a veces cada 15 días tenían que llevar a sus espaldas los niños, los adultos mayores, los vecinos llevar, pero por lo menos eso se solucionó con EMASEO y ya llegan dos veces.

En este sentido yo he pedido el uso de la palabra para que de manera inmediata, así como los otros barrios que la Comisión acertadamente está tratando y están pasando para que sean regularizados, lo hagan de manera rápida y pronta por los derechos que tiene la ciudadanía.

Gracias señora Presidenta Soledad Benítez por ese trabajo y al Alcalde por esa sensibilidad también, es obligación pasar, y pido de manera especial que sean tratados estos barrios en segundo debate de manera pronta.

Gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si no hay pedidos de debate y las observaciones que hubiese que se hagan llegar por escrito a la Comisión que preside la concejala Benítez. Se da por conocido primer debate.

El Concejo Metropolitano de Quito, da por conocido en primer debate, la Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Tambo del Inca" Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-023).



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiente punto.

Salen de la sesión los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Mgs. Juan Carlos Fiallo, a las 14h08. (18 concejales).

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiente punto:

VI. Segundo debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

- 1. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Santa Faz" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-011).**

La Presidenta de esta Comisión la concejala Soledad Benítez.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Un punto de información ha solicitado la señora concejala Brith Vaca.

Concejala Dra. Brith Vaca: Discúlpame Soledad y a todos los vecinos que están aquí presente, sino que después me olvido, esto me pidió la Asociación de Jubilados Municipales que le entregue señor Alcalde, porque ya han enviado a su despacho no tienen respuestas, y antes de que me olvide.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Con mucho gusto; continúe señora concejala.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Muchas gracias señor Alcalde.

Saludando a los vecinos aquí presentes que han tenido una jornada larguísima; la Comisión de Ordenamiento Territorial en la sesión No. 40 ordinaria de 22 de enero de 2021, luego de analizar la documentación técnica y legal que reposa en el expediente, resolvió emitió dictamen favorable para que Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en segundo debate en segundo debate el proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Santa Faz, a favor de sus copropietarios.



Antes del tratamiento quiero agradecer a los participantes integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial, al concejal Granda, Reina, a la concejala Hidalgo, al concejal Guarderas.

Muchas gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿La moción sería?

Concejala Mgs. Soledad Benítez: La moción es para que este Concejo apruebe el proyecto.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo la moción? Tome votación señorita Secretaria.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Solicito muy gentilmente levantar sus paletas a fin de aprobar la moción presentada por la concejala Soledad Benítez.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad					✓
2. Dr. René Bedón	✓				
3. Mgs. Soledad Benítez	✓				
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
5. Sr. Omar Cevallos	✓				
6. Dr. Marco Collaguazo	✓				
7. Sr. Carlos Corella	✓				
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo					✓
10. Mgs. Juan Carlos Fiallo					✓
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma			✓		
15. Abg. Fernando Morales			✓		
16. Sr. Orlando Núñez	✓				
17. Lda. Blanca Paucar	✓				
18. Luis Reina	✓				
19. Sr. Luis Robles	✓				
20. Mónica Sandoval			✓		
21. Dra. Brith Vaca	✓				



22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde	✓				
VOTACIÓN TOTAL	16	0	3	0	3

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con diecisiete votos afirmativos y dos abstenciones queda aprobado el presente proyecto de ordenanza.

Nota aclaratoria: Una vez revisado el video de la presente sesión respecto a la votación de la moción planteada por la concejala Soledad Benítez, se verifica que se cuenta con 16 (dieciséis) votos afirmativos, y 3 (tres) abstenciones, conforme el cuadro de votación anteriormente detallado.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría de los presentes (16 votos afirmativos), resuelve aprobar en segundo y definitivo debate, Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Santa Faz" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-011).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiente por favor.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiente:

2. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Marcelo Rúaes El Cisne Segunda Etapa" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-012).

La Presidenta de esta Comisión la concejala Soledad Benítez.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante concejala.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Muchas gracias Alcalde.

Igual agradecer a todos los funcionarios que son parte en el trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial. La Comisión de Ordenamiento Territorial en la sesión No. 040



ordinaria de 22 de enero del 2021, luego de analizar la documentación técnica y legal que reposa en el expediente, resolvió emitir dictamen favorable para que Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en segundo debate el proyecto de ordenanza que aprueba proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Marcelo Rúaes El Cisne Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios.

Mociono señor Alcalde que este pleno del Concejo apruebe el proyecto de ordenanza en mención.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tienen apoyo la moción? Tome votación señorita Secretaria.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Granda si nos permite su voto por favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad					✓
2. Dr. René Bedón	✓				
3. Mgs. Soledad Benítez	✓				
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
5. Sr. Omar Cevallos	✓				
6. Dr. Marco Collaguazo	✓				
7. Sr. Carlos Corella	✓				
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo					✓
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo					✓
11.Dr. Mario Granda	✓				
12.Dr. Santiago Guarderas	✓				
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14.Mgs. Analía Ledesma	✓				
15.Abg. Fernando Morales	✓				
16.Sr. Orlando Núñez	✓				
17.Lda. Blanca Paucar	✓				
18.Luis Reina	✓				
19.Sr. Luis Robles		✓			
20.Mónica Sandoval	✓				
21.Dra. Brith Vaca			✓		
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde	✓				
VOTACIÓN TOTAL	17	1	1	0	3



Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con diecisiete votos afirmativos, una abstención, y uno en contra, queda aprobado el presente proyecto de ordenanza.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría de los presentes (17 votos afirmativos), resuelve aprobar en segundo y definitivo debate, Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Marcelo Rúaes El Cisne Segunda Etapa" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-012).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiendo por favor.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiendo y último:

3. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras "Mirador de la Esperanza" a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-017).

La Presidenta de esta Comisión la concejala Soledad Benítez.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante concejala.

Ingresan a la sesión los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Mgs. Juan Carlos Fiallo, a las 14h12. (20 concejales).

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Gracias Alcalde.

Saludar igual en esta tarde a los vecinos que nos acompañan y expresarle, ojalá tomen nota los medios de comunicación, decirles Quito nos importa, seguimos trabajando por hacer justicia y la posibilidad del buen vivir.

La Comisión de Ordenamiento Territorial en la sesión No. 40 ordinaria de 22 de enero del 2021, luego de analizar la documentación técnica y legal que reposan el expediente, resuelve emitir el dictamen favorable para que Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en segundo debate el proyecto de ordenanza que aprueba el proceso integral de



regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras Mirador de la Esperanza, a favor de sus copropietarios.

Señor Alcalde, mociono que este pleno del Concejo pueda aprobar el proyecto de ordenanza.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo la moción? Tome votación.

Antes de tomar votación pide la palabra el concejal Morales.

Concejal Abg. Fernando Morales: Quisiera solicitar Alcalde, por favor, a la Unidad Regular Tu Barrio que nos hagan una aclaración sobre el tipo de riesgo en qué estado está, si es alto mitigarle, alto no mitigarle, moderado, porque quisiera ahí tener una precisión, no tengo claro al momento, con una exposición realizada por favor, una cosa muy sencilla.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Adelante, el abogado Paúl Muñoz que aclare esa inquietud.

Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio: Gracias Alcalde, buenas tardes señoras y señores concejales.

Efectivamente, en el proyecto ordenanza se establece claramente que en el informe emitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos el asentamiento cuenta en general con un riesgo alto mitigarle para todos los lotes.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Cuál es la recomendación ahí?

Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio: En la ordenanza están establecidas las acciones de mitigación que debe realizar el asentamiento que están establecidas en el mismo informe de la Dirección de Riesgos.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Luis Robles.



Concejal Sr. Luis Robles: Tenga la bondad, en la parte técnica señala que en el lote 25 existe una vivienda de dos plantas que tiene afectación, ¿cómo queda este tema para la vivienda?, una casa que se le entrega regularizada pero que no puede habitarla, ¿cómo queda?, en el lote No. 25.

Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio: Con su permiso señor Alcalde.

Las afectaciones que constan descritas en la ordenanza implican que se adjudica el predio pero tiene una afectación respecto a la construcción, hay que aclarar que este proyecto de regularización implica la habilitación del suelo más no la aprobación de las construcciones establecidas en el predio.

Salen de la sesión los concejales Sr. Omar Cevallos, Sr. Carlos Corella, Dr. Santiago Guarderas e Ing. Andrea Hidalgo, a las 14h16. (16 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siendo así, hay una moción apoyada; tome votación señorita Secretaria.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): solicito muy gentilmente levantar sus paletas a fin de consolidar la votación:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad					✓
2. Dr. René Bedón	✓				
3. Mgs. Soledad Benítez	✓				
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
5. Sr. Omar Cevallos	✓				
6. Dr. Marco Collaguazo	✓				
7. Sr. Carlos Corella	✓				
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓				
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma	✓				
15. Abg. Fernando Morales	✓				
16. Sr. Orlando Núñez	✓				
17. Lda. Blanca Paucar	✓				
18. Luis Reina	✓				



19.Sr. Luis Robles	✓				
20.Mónica Sandoval	✓				
21.Dra. Brith Vaca			✓		
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde	✓				
VOTACIÓN TOTAL	20	0	1	0	1

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con veintiún votos afirmativos y una abstención, queda aprobado el presente proyecto de ordenanza.

Nota aclaratoria: La aclaración de esta votación se registra en la intervención de la Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E) en la página 115.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría de los presentes (20 votos afirmativos), resuelve aprobar en segundo y definitivo debate, la Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras “Mirador de la Esperanza” a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-017).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiendo.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiendo punto:

VII. Exposición del Concejal Metropolitano Mario Granda respecto al oficio Nro. GADDMQ - DC - MGB - 2021 - 0152 - O de 31 de marzo de 2021.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Antes de dar la palabra al señor concejal Mario Granda, felicitaciones a los barrios que hoy han sido aprobados tanto en primera instancia como en forma definitiva, felicitaciones; esa posibilidad de que se regularicen y reciban obra metropolitana cambiará definitivamente la calidad de vida de todos, felicitaciones.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Me permito informar que la votación anterior es con veinte votos afirmativos y una abstención.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Que se registre; adelante señor concejal Granda, último punto del orden del día.



Concejal Dr. Mario Granda: Gracias señor Alcalde, un saludo cordial nuevamente.

Le ruego por favor que se sirva tomar en cuenta a los concejales y concejalas que solamente están para participar en unos temas en donde pueden salir en la prensa, vemos que no se han preocupado del tema de los barrios y de este humilde servidor como compañero que quiere expresar y darles a conocer la verdad, no mí verdad, sobre lo que salió en la prensa el martes 30 de marzo; la verdad, no mí verdad. Gracias a los compañeros que se han quedado en la sesión para escuchar justamente este tema, eso determina la responsabilidad y el respeto que tenemos a los concejales, porque si eso me hubiera tocado hacer a mí, me hubiera quedado para escucharles.

Señor Alcalde, quiero ser breve en honor al tiempo de todos y cada uno de ustedes; solicité a usted el 30 de marzo se me reciba o más bien se incluya en el orden del día este punto, que se lo ha hecho después de 15 días y por eso yo me vi obligado a emitir un pronunciamiento a la opinión pública; he emitido un video a todos y cada uno los compañeros concejales para que conozca cuál fue la verdad, no mí verdad, ¿y por qué esto?, porque cuando yo conocí que a través de la prensa, de medios digitales, se dijo que yo estuve aquí presente y que andaba por ahí escondido y que después desaparecí; eso me indignó, se me indignó señor Alcalde, me indignó compañeros, y me indignó pueblo de Quito, me indignó.

Y solicité que se incluya en el orden del día justamente para aclarar, yo no estuve en una reunión del 30 de marzo que se convocó en este sitio emblemático, en el barrio de San Roque, y gracias por nuevamente convocar en la capital de Quito el barrio de San Roque, a donde pertenezco orgullosamente.

Se dijo que estuve en la reunión, se dijo que entre de la mano del señor Alcalde; yo no entro de la mano de nadie, dos periodos entro de la mano del pueblo de Quito, dos periodos de la mano del pueblo de Quito y todas esas falacias, mentiras, me indignó; remito, ya di a conocer a través de un video al pueblo de Quito que conoce cuál ha sido mi trabajo durante 7 años, un periodo y medio, y claro, ante esas falacias tuve reclamaciones del pueblo que me conoce y por eso me vi obligado a emitir ese video, porque me decían: concejal le conocemos a usted y que pena que usted haya abandonado el sitio de la sesión, supuestamente, de una manera coordinada con algún bloque.

A ese medio he pedido, también por escrito, que se me presente pruebas, y lógicamente no van a poder y no han podido presentar prueba porque yo nunca estuve aquí, porque tuve que salir de urgencia por un asunto eminentemente personal.

Es necesario mencionar también señor Alcalde, compañeros concejales, pueblo de Quito, lamentablemente esta noticia dio pábulo a ciertos juicios de valor de algunos compañeros concejales; nunca he acostumbrado esta práctica en 7 años de concejal,



nunca y no lo haré; yo me debo al pueblo de Quito, yo no me debo ni respondo a ex alcaldes, no respondo a ex ministros, a ex ministras, a ex alcaldes de Quito, yo respondo a mi conciencia y siempre me han oído decir votaré por lo que dicta mi conciencia, votaré por lo que mis conocimientos de carácter profesional me indican.

Debo mencionar estimados amigos y pueblo de Quito, no estuvo en el orden del día, nunca estuvo en el orden del día del martes 30 de marzo, nunca estuvo en este orden del día el tratamiento de la crisis institucional y los chats del señor Alcalde, nunca estuvo, pero se quiso aparecer ante la prensa que sí estuvo; aquí está el orden del día de esa fecha, nunca estuvo y todos nosotros somos conscientes y testigos de que nunca estuvo, pero se quiso decir que yo me salí para no dar quórum; se mencionó que yo me salí en coordinación con un bloque muy respetable de la Revolución Ciudadana, y menciono también en dos años de concejal en este periodo jamás me he reunido con el bloque de la Revolución Ciudadana ni con ningún bloque para plantear ni promover cosas de esta naturaleza; así es que no acostumbro a esas prácticas y por eso indignado es que tuve que sacar el video y todos los documentos.

Insisto en mencionar, yo respondo al pueblo de Quito, no respondo a nadie, debo mencionar con toda hombría de bien, yo trabajé y voté por Yaku y sigo creyendo que es la alternativa y mal se me puede hacer relación con ningún movimiento, ni partido político, porque aquí debemos ser directos y de frente, aquí es el espacio en donde nosotros debemos decir lo que pensamos y lo que sentimos.

No quiero extenderme más allá de este punto, quiero aprovechar la oportunidad de este punto del orden del día para dar a conocer, para decirles igual, el pueblo de Quito o mucha gente que es parte del pueblo de Quito cree que los concejales no hacemos mayor cosa, eso cree el pueblo de Quito, y también muchos, pocos pero aun que se a uno, dicen que nos vayamos a la casa todo, porque estamos enmarcados exclusivamente en los temas que ya son de conocimiento público.

El día lunes yo le decía señor Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, le decía al señor Presidente: *“compañero es necesario que demos a conocer el trabajo de la Comisión de Suelo, y de las diferentes comisiones”*, la Comisión de Uso de Suelo todos los días se reúne para planificar la ciudad de aquí a 40 años, como les consta a todos los miembros de la Comisión, porque no damos a conocer también que la Comisión de Ordenamiento Territorial, como el caso de ahora, estamos trabajando permanente en para lograr lo que la Constitución de la República dice: *“facilitar una vida digna a los vecinos de los diferentes sectores populares”*, y facilitar una vida digna es primero tratar esos sectores, regularizar esos varios para que puedan tener una escritura, porque lo que tienen ahora son problemas de carácter social, si se mueren sin obtener una escritura se mueren dejando problemas de sus familiares; porque no mencionamos, porque no planificamos



compañeros concejales, dar a conocer el trabajo permanente que hacemos de los directorio, ahí también legislamos, ahí también decimo la verdad.

Señor Alcalde, permítame decirle si hay errores en la elección de los funcionarios municipales, tenemos que ser escritos en la revisión, debo mencionar que yo no he sido de ninguna coalición, no he sido parte de su administración, no he sido cogobierno, jamás lo he sido; como amante del deporte lo que conseguí es que me nombren Presidente de la Comisión de Deporte y he fiscalizado el proyecto "Quito a la cancha", porque ciertos dirigentes que se creyeron dueños de su triunfo hicieron mal las cosas; el hecho de que alguien haya sido presidente de una asociación, de una matriz, no quiere decir que esté en capacidad de planificar el deporte barrial en la ciudad de Quito; le hablo del señor Jorge Cartagena, que felizmente usted ya tomó la decisión y no por pedido mío, pero le ruego señor Alcalde vuelva revisar la hoja de vida de quien usted le encargo y está fungiendo como Director Metropolitano, vuelva a revisar, el deporte barrial y parroquial se merece por la suerte señor Alcalde.

Debo mencionar y aprovecho, que no se me vaya a mal entender, bueno ya toda la prensa se ha ido, pero que no se me vaya mal entender, independientemente de los problemas que nos ocupa sobre el proceso legal de investigación de la aplicación los artículos 322, 323, 324 y 325 que se refieren a la remoción del Alcalde debo decir, y perdón un intervalo ahí, le solicito a usted señor Vicealcalde que con base al artículo 325 del COOTAD se sirva en la próxima sesión informarnos como está el tema de las denuncias previas a una posible remoción del señor Alcalde que ha sido pedido por un grupo de representación a nivel de los diferentes sectores, por lo que le pido señor Alcalde que se sirva poner en orden del día de la próxima sesión un informe del señor Alcalde, porque ante una denuncia hecha a la máxima autoridad, esto es al Alcalde de Quito, por esta ocasión le corresponde convocar a una sesión de Concejo al señor Vicealcalde, previa la convocatoria a la Comisión de Mesa, previo a reemplazarle a usted con un concejal en la Comisión de Mesa y solicito que se sirva, repito, poner en el orden del día para que el señor Vicealcalde nos dé a conocer que mismo pasa sobre ese tema.

Debo decir, los líderes de los movimientos y/o los partidos que participaron el domingo, ya dije cuál fue mi posición en esas lides; los líderes que participaron el día domingo en la segunda vuelta están invocando al respecto de la democracia, están aceptando democráticamente el triunfo del candidato Lasso que ganó las elecciones, están invocando la unidad por el país, están invocando la unidad para sacar a este país adelante, porque todos conocemos la triste realidad que nos está dejando el señor Lenin Moreno, actual Presidente de la República del Ecuador.

Por eso también invito a todos los señores concejales, y lo reitero, con mucho respeto, con mucha pasión, les invito a que trabajemos los concejales para armar una agenda



legislativa; señores concejales, que nos permita hablar sobre varios temas, una agenda legislativa que nos permite hacer un seguimiento sobre el tema del Metro, no es posible; yo tengo aquí un recorte de prensa, aquí dice: *“el modelo de gestión del Metro estuvo definido”*, dicen que estuvo definido hace años, les invito a fiscalizar para determinar a los responsables, que según la Gerenta actual del metro, dice que ya estaba definido el modelo de gestión y después de tantos años nos ponen a discutir nuevamente, los responsables tiene que dar la cara a la ciudad de Quito; porque no aplicaron si ya hubo un modelo de gestión del Metro no es posible que simplemente leamos en la prensa y dice: *“ahora podrás recorrer la ciudad tranquilo en la 60 unidades de la operadora Guadalajara, porque cumplen con los mejores estándares de calidad”*, quien nos ha informado que cumple con los mejores estándares para subir 0.35 centavos de dólar, aquí tenemos que estar seguros de la calidad de ese servicio para poder aceptar que se pueda subir el pasaje; en una de mis intervenciones dice: *“el pueblo de Quito podrá aceptar el incremento de 10 centavos pero si mejor si se mejora”*, y es por ello que necesitamos hacer un seguimiento del plan de general de transporte que aprobó el Municipio de Quito, que aprobó el Concejo en pleno.

Simplemente quiero supeditarme ese asunto, no quiero cansarles más, pensaba referirme a pronunciamientos de ciertos concejales a quienes también les pedí que por derecho de repetición consagrada en la Constitución, me prueben si yo tengo esa clase de prácticas o si he tenido esa clase de prácticas; tienen asesores jóvenes, abogados, pero creo que no les han dicho que las calumnias están penadas, que una calumnia es delito, pero como soy hombre de bien, no soy un hombre de venganza, no soy un hombre de revancha, no soy un hombre está esperando oportunidades para que, como dice el pueblo, caerles.

Simplemente eso señor Alcalde, gracias compañeros concejales por haberme permitido decir la verdad, no mi verdad.

Muchas gracias.

Salen de la sesión los concejales Mgs. Luz Elena Coloma y Abg. Eduardo Del Pozo, a las 14h32. (14 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Fernando Morales.

Concejal Abg. Fernando Morales: Muchas gracias.

El compromiso fue quedarnos hasta el final y aquí estamos, este último punto ha sido abordado de manera muy extensa, yo voy a ser muy concreto; creo que reunimos y debatir como Concejo Metropolitano con tolerancia, con la verdad, porque con los documentos se demuestra la verdad, uno puede decir muchas cosas siempre tenemos



que ceñirnos a los documentos, es muy importante lograr esos espacios de debate. Me preocupa porque muchos elementos se concretaron en esos chats...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor concejal tiene que referirse al orden del día.

Concejal Abg. Fernando Morales: Alcalde me estoy refiriendo al punto.

Salen de la sesión los concejales Mgs. Analía Ledesma, Mgs. Soledad Benítez, Msg. Juan Carlos Fiallo y Lda. Blanca Paucar, a las 14h35. (10 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Estamos tratando un orden del día, ya hubo suficiente debate durante mucho tiempo y usted insiste en una circunstancia de esa naturaleza.

Constate quórum señorita Secretaria.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Me permito informar que no contamos con el quórum para continuar con la sesión.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Al no haber el quórum y siendo las catorce horas con treinta y seis minutos, clausuro la sesión.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Se toma nota de la clausura.

En amparo de la normativa jurídica aplicable, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del quince de abril del año dos mil veintiuno, se clausura por falta de quórum, la sesión No. 133 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad		✓
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez		✓
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓
6. Sr. Carlos Corella		✓
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	

ke



8. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
9. Abg. Eduardo Del Pozo		✓
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo		✓
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas		✓
13.Ing. Andrea Hidalgo		✓
14.Mgs. Analía Ledesma		✓
15.Abg. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar		✓
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

DR. JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. DAMARIS ORTIZ PASUY
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Kathy Enríquez Verónica Loachamín	Gestión de Concejo	08/10/2021	
Revisado por:	Jorge Heras	Asesor General	13/10/2021	
Revisado por:	Samuel Byun	Prosecretario	13/10/2021	